



ASMAR SHIPYARDS
ASTILLEROS DESDE 1895



MEMORIA ANUAL

Y ESTADOS FINANCIEROS

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

2019

DIRECCIÓN CORPORATIVA

Prat 856, Piso 13
Tel.: +56 32 226 00 00
Valparaíso, Chile

PLANTA INDUSTRIAL VALPARAÍSO

Av. Altamirano 1015
Tel.: +56 32 235 50 00
Valparaíso, Chile

PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO

Av. Jorge Montt 250
Tel.: +56 41 274 40 00
Talcahuano, Chile

PLANTA INDUSTRIAL MAGALLANES

Av. Bulnes 05275
Tel.: +56 61 221 41 51
Punta Arenas, Chile

ÍNDICE

CARTA DEL DIRECTOR	4
ADMINISTRACIÓN	14
ANTECEDENTES	16
ACTIVIDADES	18
EMPRESAS FILIALES	62
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	64
HECHO RELEVANTE O ESENCIAL	144
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	150
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	166

CARTA DEL DIRECTOR



Durante el año 2019, Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, orientó su accionar según lo dispuesto en su Planificación Estratégica Corporativa, vale decir, a las reparaciones y mantenciones mayores a las Unidades de la Armada de Chile, a las reparaciones y períodos de mantenimiento de buques mercantes y barcos pesqueros, tanto nacionales como internacionales, y a continuar con el proceso de construcción naval de Unidades para la Armada de Chile, específicamente el buque antártico, conocido como “Proyecto Antártica I”.



En lo que respecta al Plan de Carenas de la Armada de Chile, éste se desarrolló de acuerdo a lo coordinado con la Armada, ejecutando más de un millón setecientos mil HH. Durante el año, se ejecutaron exitosamente los Períodos Intermedio de Dique de los submarinos “SIMPSON” y “O’HIGGINS”, del Buque Escuela “ESMERALDA”, del Petrolero “ALMIRANTE MONTT”, de la Barcaza “RANCAGUA”, de las Lanchas de Servicio General “CONCEPCIÓN”, “ANTOFAGASTA” e “IQUIQUE”, del Patrullero “SIBBALD” y del Remolcador “GALVARINO”, tanto en nuestras

instalaciones de Talcahuano, como de Magallanes. Asimismo, en Junio, se dio inicio a la Modernización de la Fragata “LYNCH”. En conjunto con ello, se realizó el segundo año de la Recuperación del Submarino “THOMSON”, y se dio término, a plena satisfacción de la Armada, a la modernización de la Fragata “COCHRANE”. En Valparaíso, además, se realizaron los trabajos de mantenimiento general a las Unidades de la Escuadra, Períodos Intermedio de Carena a las Lanchas de Servicio de Rescate “CHACAO” y “CURAUMILLA” y Períodos de mantenimiento a las diferentes unidades de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, como lo son las Lanchas Marítimas tipo Arcángel y Defender, junto con trabajos de apoyo de las Unidades de la Primera Zona Naval. De igual manera, en Magallanes, el Astillero apoyó a todas las Unidades Navales que concurrieron a la Zona Austral y Antártica del país.

Se destaca en esta síntesis, el término de la implementación, en el Astillero de Valparaíso, de un Galpón para realizar los trabajos de arme y mantenimiento a las nuevas lanchas marítimas de aluminio tipo Safe Boat, lográndose el ensamblaje y entrega de 5 nuevas lanchas para Servicio Lacustre de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante.

También se ha apoyado al establecimiento terrestre de la Marina en sus mantenciones y trabajos de instalación de nuevas capacidades, a lo largo de todo nuestro extenso litoral, especialmente, en nuestra zona austral.

En cuanto a los Buques Mercantes, en Talcahuano se atendieron a 21 clientes, 16 extranjeros y 5 nacionales, destacando que 7 de ellos fueron clientes nuevos (3 en dique y 4 a flote), con un total de buques atendidos de 30 naves. Los principales buques que realizaron trabajos, en nuestro Astillero en Talcahuano, fueron el “Sumatra” de Green Dolphin (Alemania), B.T. “Cabo Sounion” de Antares Naviera (Argentina), B.T. “Mantaro” y B.T. “Trompeteros” de Naviera Transoceánica (Perú), “Mapocho” de South Trade Shipmanagement (Panamá), “Nathaniel B. Palmer” y “Laurance M. Gould” de Offshore Services Vessels (EE.UU.), B.T. “Navigator Phoenix” de Northern Marine Management (Escocia), B.T. “Culpeo” de Tobalaba Shipping (Panamá) y “Island Sky” de Salen Ship Management B.T. (Suecia).

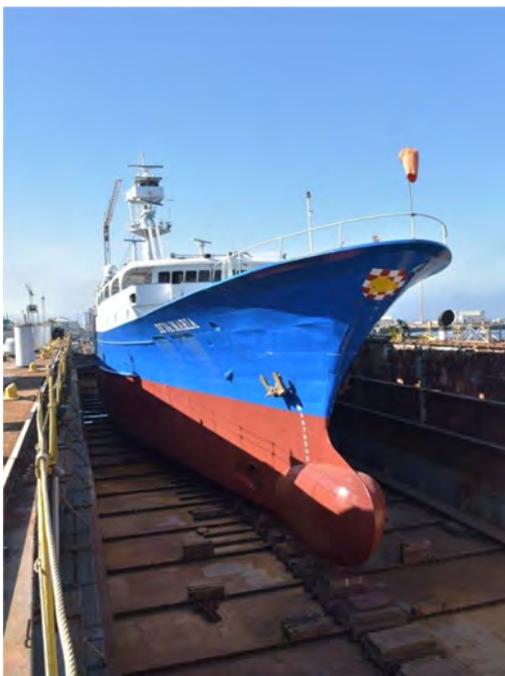
En la Planta de Valparaíso, la atención a buques mercantes ha estado orientada a dar solución integral a las naves cuando recalán con algún desperfecto en los puertos de la zona norte y centro del país. Las actividades se resumen en acciones que puedan ser efectuadas durante la faena de descarga o carga, destacando los trabajos desarrollados en la M/N “Pronoir”, la cual sufrió un siniestro de mayor cuantía mientras realizaba faenas de descarga en la zona norte del país. Para el logro de lo anterior, la Planta cuenta con un equipo multidisciplinario de colaboradores entrenados y capaces de responder a los desafíos que se le presentan y pasa a ser un punto trascendental en esta área de negocios.



En Magallanes, en tanto, además de las reparaciones a Unidades de la Armada, como se indicó previamente, y, en apoyo a las operaciones en la Antártica, se prestaron servicios a buques de armadas extranjeras, como al “BIO Hespérides” de la Armada Española. Asimismo, fueron atendidas 15 naves nacionales y 1 nave extranjera, a las que se realizaron trabajos normales de reparaciones, ya fuesen de casco, estructurales, carenas programadas, trabajos en sistemas de gobierno y sistemas propulsores, en general, trabajos que corresponden a los ciclos normales de mantenimiento de buques. A lo anterior, debe agregarse los trabajos de mantenimiento a 5 pesqueros nacionales y 8 extranjeros, a los cuales se les realizó los trabajos normales de reparaciones. También

este año, como se ha realizado en los últimos años, se han atendido requerimientos de mantenciones a pontones alimentadores de la industria salmonera.

En lo concerniente al segmento Pesqueros, Nacionales y Extranjeros, durante el año 2019, se atendieron en Talcahuano, 50 unidades, de las cuales 43 corresponden al segmento nacional y 7 al segmento internacional, tanto en ambos diques secos, como en los Flotantes “Gutiérrez”, “Mutilla” y “Mery”. De los trabajos efectuados, se pueden destacar los siguientes: en el segmento nacional las reparaciones de las Barcazas “Andalúe” y “Mailén” del Ministerio de Obras Públicas, el trabajo de alargamiento y transformación en wellboat del “Río Dulce IV”, de los trabajos de cambio de motor principal del PAM “Vesterveg” y los trabajos de reparación del PAM “Don Julio”; en tanto, en el segmento internacional destacaron el arribo del Atunero “Diva María” de la empresa panameña Capital Property S.A. y del Atunero “Daniela” de la empresa estadounidense AACH Holding Company LLC, que realizaron trabajos de carena y reparación de bodegas.



Respecto a los trabajos a flotes, se destaca en el área nacional la ejecución de los trabajos de implementación de una planta de RSW en el Pesquero de Altamar “Emilia”, cuyos trabajos comenzaron en el año 2018 y, en el segmento Internacional, los servicios de molo al Buque Factoría Coreano “Kwang Ja Ho” y los trabajos de reparación de cubierta y de pinturas de pórticos realizados al buque factoría argentino “Centurión del Atlántico”.

Este año, en ASMAR (V) se desarrollaron variados trabajos a diferentes organismos del Estado, destacando, entre ellos, al Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile y Carabineros de Chile. Es bueno resaltar el trabajo en las recuperaciones de material de Ingenieros, de apoyo terrestre y material acuático de las instituciones señaladas.

También, en lo que respecta a la Industria Terrestre, se desarrollaron una gran variedad de trabajos, siendo uno de sus principales actividades la mantención de centrales generadoras Hidráulicas y las instalaciones portuarias.

Durante el año 2019, la Planta Industrial de ASMAR Magallanes nuevamente realizó un importante apoyo a la industria terrestre, en especial a la industria de hidrocarburos y las empresas que prestan servicios a la industria de producción de metanol, empresas pesqueras y empresa generadora de electricidad. Hay que destacar, eso sí, que hubo una importante disminución en lo que respecta a la atención a la industria minera, producto de la baja actividad de Mina Invierno. Se efectuaron trabajos de alineamiento y balanceo de equipos eléctricos. De igual forma, a través del laboratorio de patrones de ASMAR (M) se mantienen las certificaciones de herramientas e instrumentos para las empresas locales y particulares de la región.

Al igual que en el año 2018, en ASMAR (V), se recibió del cuerpo de Bomberos Esmeralda de Santiago, un carro bomba del año 1879, el cuál se encontraba deteriorado a consecuencia de los años; se desarmó íntegramente y se reconstruyó, manteniendo sus partes originales, lográndose recuperar, a plena satisfacción del Cuerpo de Bomberos, estos elementos históricos.



La Construcción Naval, en tanto, continuó con los trabajos por período de garantía del OPV 84 “CABO ODGER”.



Sin embargo, lo más relevante en esta área de negocios fue en el desarrollo del Proyecto Antártica I, al haber recibido las 2 últimas inversiones mayores pendientes. En julio la Plataforma Autopropulsada de 210 tons. de capacidad para el transporte de los bloques y en septiembre la grúa pórtico de 150 tons. de capacidad de levante para la grada de lanzamiento, lo que ha permitido continuar con la construcción del buque en grada. Así, el 18 de julio se realizó la ceremonia de puesta en grada del primer bloque, lográndose al término del año, la construcción de 13 bloques de acero, de los cuales 7 se montaron en grada. La fecha de entrega continúa considerándose para el año 2023.

Otro hito importante para la Construcción Naval Mayor fue la consolidación de los Requerimientos de Alto Nivel (RAN) del Proyecto Escotillón IV Fase 1, por parte de la Armada, desarrollando ASMAR una Especificación Técnica de Requerimientos, para efectuar a futuro el proceso de licitación para el desarrollo de la Ingeniería Básica del buque. Con la información definida para el proyecto, se efectuó un proceso de pre-selección de diseñadores con experiencia en este tipo de aplicaciones, denominado RFEIO&PQ (Request For Expression of Interest and Pre Qualification), en donde se seleccionaron 3 empresas de diseño naval, las cuales participarán en una licitación privada internacional durante el año 2020.

En cuanto a la Construcción Naval Menor, durante el año 2019 se construyeron, en ASMAR (M), 4 plataformas de ensilaje para Novaustral S.A., empresa acuícola que explota concesiones en la Región de Magallanes, las cuales fueron muy bien evaluadas al ayudar a solucionar problemas medio ambientales asociadas a la mortandad de peces en las áreas de cultivo. Para el 2020, se espera la construcción de otras 6 plataformas de similar diseño para el mismo mandante. En tanto, en ASMAR (V), se vendieron un total de 32 botes PUMAR®, de variados modelos, tanto en nuestra línea de inflables como semirrígidos, los que se encuentran operando en aguas templadas del círculo ecuatorial como en las heladas aguas de la Antártida chilena. Uno de los aspectos relevantes en este tipo de botes, fue la firma de un contrato con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para la construcción de un PUMAR WR 1250, adaptado especialmente para las tareas de fiscalización tanto pesqueras como acuícolas de este relevante servicio.





Adicionalmente, se entregó a la Dirección General del Territorio Marítimo, el segundo batch de cinco embarcaciones del proyecto RHIN, que consiste en la integración de un total de quince embarcaciones del modelo Defender, diseñados por la Industria Norteamericana SAFE, quienes, en alianza con ASMAR han permitido la fabricación de estas embarcaciones.

En lo que respecta a Inversiones, como se indicó en párrafos precedentes, en la Planta de Talcahuano se dio término a la instalación de la Grúa Pórtico de 150 toneladas, la que desde el

mes de septiembre se encuentra en pleno uso en la grada de construcción; asimismo, desde julio la plataforma autopropulsada para transportar pesos de hasta 210 toneladas desde el taller a la grada, se encuentra operando sin novedad. Otras inversiones, en la misma Planta es el Taller de Limpieza Química, que se encuentra en proceso de construcción y la mantención mayor del cabezal sur oriental del Dique seco N°2; en tanto en Valparaíso, se encuentra en proceso de recepción el equipamiento del sistema de metalizado de piezas HVAF.

En cuanto a Seguros, en el mes de Julio se adjudicó la Licitación Privada de Corredores y Compañías Aseguradoras, que permitió incrementar a US\$ 180 millones el monto asegurado por Todo Riesgo Operacional; a la vez, el Patrimonio Asegurado se incrementó en un 1,8%, mientras el monto total a pagar por primas se redujo en un 7,5% respecto del periodo de vigencia anterior. En este mismo aspecto de seguros, durante el año no hubo incidentes de significación que lamentar y los esfuerzos se orientaron a materializar el pago de un anticipo por el siniestro del “ALDEA” y el término del proceso de liquidación del siniestro que afectó a la LST “CHACABUCO”, todos producidos el 2018.

En el Proceso de Certificaciones de los Astilleros y de la Dirección Corporativa, el año 2019 la Planta de Talcahuano certificó, en el mes de diciembre, su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001 por el Lloyd’s Register (LR), integrando sus certificaciones con las Normas ISO 9001 e ISO 45001, certificaciones que mantiene válidas luego de aprobar las auditorías de mantenimiento efectuadas por la misma Casa Clasificadora en el mes de noviembre.

Por su parte, la Planta Industrial de ASMAR Valparaíso, en el mes de noviembre migró la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo desde la Norma OHSAS 18001, que mantenía desde el año 2008, a la Norma ISO 45001, integrando sus certificaciones con las Normas ISO 9001 e ISO 14001, certificaciones que mantiene válidas luego de aprobar las auditorías de mantenimiento efectuadas en el mismo mes.

Con relación a la Planta Industrial de ASMAR Magallanes, en el mes de noviembre certificó su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001, integrando sus certificaciones con la Norma ISO 9001 y con la Norma ISO 45001, vigente desde diciembre de 2018, certificaciones que mantiene válidas luego de aprobar las auditorías de mantenimiento en julio de 2019.



La Dirección Corporativa aprobó en octubre la auditoría de mantenimiento de la Norma ISO 9001, que mantiene vigente desde el año 2002.

Por otra parte, ASMAR Talcahuano y ASMAR Valparaíso cuentan con sus Laboratorios de Calibración acreditados hasta junio de 2020 y diciembre de 2020, respectivamente, por el Instituto Nacional de Normalización - INN, en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas, temperatura y torque en ASMAR (T); y en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas y temperatura en ASMAR (V). A la vez, la Planta de Talcahuano mantiene su nombramiento por el INN como Instituto Candidato, incorporándolo a la Red Nacional de Metrología en la magnitud metrológica de "Torque". En julio de 2019, se renovó el Convenio de desempeño y transferencia de Recursos entre ASMAR, Instituto Candidato (Par Torsional) y el INN. Finalmente, las Plantas de Talcahuano y Magallanes mantienen la certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, con vigencia hasta agosto de 2021 y octubre de 2024, respectivamente.

En el ámbito de la Ciencia y Tecnología, ASMAR ha participado en las diversas actividades del área que preside la División de Ciencia, Tecnología e Industria dependiente de la Subsecretaría de Defensa. En dicho contexto, durante el mes de mayo del 2019 se desarrolló la Primera Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Bilateral entre Chile y Colombia, instancia que ha permitido incrementar los intercambios de información y transferencia de tecnología entre ambas partes.

En lo relacionado con la Catalogación, se ha mantenido el esfuerzo por incorporar al sistema de materiales de ASMAR, el Número OTAN de Catálogo (NOC). Lo anterior, en el marco de la normativa dispuesta por MINDEF, cuya coordinación recae en la Oficina de Catalogación de la Defensa.

En el ámbito de las adquisiciones, con fecha 02 de mayo de 2019 se publicó el Procedimiento Administrativo de Selección, Inscripción y Permanencia en el Registro de Proveedores de ASMAR, que tiene por objetivo normar la forma de realizar este proceso en forma común para todas las plantas industriales. En este contexto, el 08 de octubre de 2019, se emitió la actualización del Reglamento de Adquisiciones de manera de regular todas las actividades relacionadas con los procesos de compras nacionales y de importación y de la adquisición de bienes que deben llevar a cabo sus diferentes unidades de negocios.



Pasando al tema de Recursos Humanos, del total de 2.634 trabajadores civiles al 31 de diciembre, 2.189 de ellos se encuentran sindicalizados en los 7 Sindicatos con que cuenta la Empresa, habiéndose caracterizado este año por relaciones abiertas y transparentes.

En lo que respecta a la Capacitación, se ha continuado con un Plan Anual de Entrenamiento, de manera de contar con personal competente en cada uno de sus cargos, habiéndose invertido más de 300 millones de pesos en el año 2019, en diferentes actividades de capacitación que se especifican en el apartado pertinente de esta Memoria. También se han desarrollado Becas Laborales, en el uso de la franquicia tributaria por parte de la Empresa, con apoyo de SENCE y SOFOFA, quedando algunas diferidas para el año 2020, debido a la contingencia nacional de los meses de octubre y noviembre.

En este mismo aspecto, en Talcahuano se desarrollaron dos Programas, el primero “Coaching Nuevos Ejecutivos” con el Grupo TPChile, con el fin de fortalecer las competencias y habilidades de ejecutivos de esa Planta que asumieron nuevos cargos, participando en este programa cuatro Jefes de Departamento y un Jefe de Sección, y el segundo, “Habilidades de Liderazgo y Comunicación”, cuyo objetivo es comprender el rol estratégico y negociador que deben desempeñar en su gestión cotidiana, donde participaron 22 trabajadores, siendo dos Jefes de Taller, trece Ingenieros de Producción y siete Jefes de Sección.

En lo que es Prevención de Riesgos, la Estadística de Accidentes y enfermedades profesionales indican que hubo el año 2019, 140 accidentes del trabajo, 68 accidentes de trayecto y 18 enfermedades profesionales, con 4.783 días perdidos en el marco de 6.298.982 Horas Hombre Trabajadas. Así, la Tasa de Accidentabilidad fue de un 4,3% y la Siniestralidad de 147,7, disminuyendo en un 9% el número de accidentes y en 2% los días perdidos, bajando también la tasa de accidentabilidad en 10% y la siniestralidad en 2%.

Este año se ejecutó, en conjunto con el Organismo Administrador del Seguro de la Ley de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, seminarios y talleres a ejecutivos, jefes de departamento y de taller, supervisores y trabajadores, en materia comunicacionales de liderazgo y de autocuidado, formándose monitores en áreas técnicas específicas.

En Salud Ocupacional, se efectuaron cuatro reuniones de la Comisión de Trabajo ASMAR-IST para revisar el avance del “Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Salud en Trabajadores de ASMAR”, que considera el seguimiento y vigilancia de los contaminantes en los lugares de trabajo y el número de trabajadores expuestos a cada uno de estos contaminantes, destacándose la Vigilancia Epidemiológica (Ambiental y Médica) del contaminante Asbesto.

El trabajo de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de las tres plantas industriales ha significado un gran aporte a la labor preventiva que se desarrolla diariamente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, cumpliendo en forma oportuna con todos los acuerdos.

Realizadas las evaluaciones de Riesgos Psicosociales en el mes de diciembre de 2018, de acuerdo a los Protocolos del Ministerio de Salud, la Planta de Valparaíso obtuvo un resultado del nivel de riesgo “Riesgo Medio (+1)” y deberá reevaluar en diciembre del año 2020. Durante el año 2019, se han ejecutado actividades complementarias al programa de Cambio Cultural para reducir el nivel de riesgo. En tanto la Planta de Talcahuano resultó con Riesgo Bajo, al finalizar la aplicación del Cuestionario SUSESO/ISTAS 21. Por su parte Magallanes se encuentra con “Riesgo Bajo” desde el año 2017 y deberá efectuar una nueva encuesta a mediados del año 2020.

Otro aspecto que es conveniente destacar en esta Memoria Anual es la implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en que se crearon los cargos de oficial de cumplimiento y encargado de prevención de delitos, a fin de dotar de una adecuada estructura a la gestión de compliance. A la vez, se creó el Comité de Riesgo y Cumplimiento, el cual sesionó en tres ocasiones, enfocado durante el año 2019 en el desarrollo de

temas asociados a compliance, gestión de riesgos y aplicación de la normativa de la Unidad de Análisis - Financiero.

Durante el año, se publicó la Política Integral de Compliance y el Modelo de Prevención de Delitos, cuyo objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta el Sistema de Gestión de Compliance y, a fines de diciembre, entró en funcionamiento el canal de denuncias, el cual constituye una herramienta a través de la cual trabajadores y terceros pueden realizar denuncias de hechos o conductas que puedan ser calificadas de delitos indicados en la Ley N°20.393 o por acoso laboral o sexual.

También, este año 2019, sesionó el Comité de Ética, el que ha trabajado en la elaboración de un nuevo Código de Ética y la definición de los valores corporativos de ASMAR.

Es de destacar, asimismo, que en el ejercicio 2019, se aprobó la nueva Planificación Estratégica 2020 – 2023, estableciéndose en ella, siete ejes estratégicos: Eficiencia y Eficacia, Probidad y Transparencia, Recursos Humanos, Imagen Corporativa, Posición Comercial Competitiva, Incorporación de Tecnología y Construcción Naval Sostenible.

En lo que respecta a la Gestión Financiera, al 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros de ASMAR se presentan a nivel consolidado con las filiales SISDEF y SOCIBER, en las que la Empresa tiene un 90% y un 50% de participación, respectivamente, considerando los criterios de control que ejerce ASMAR en las citadas empresas relacionadas.

En el año 2019, se registraron Ingresos de actividades ordinarias por US\$ 184,3, un 7,4% superior al año anterior, principalmente por mayores ventas del segmento reparaciones a la Armada de Chile (en US\$ 2,2 millones), en segmento Pesqueros (en US\$ 1,8 millones) y en Construcción Naval (en US\$ 17,1 millones), con disminuciones en los segmentos Industrial (US\$ 0,4 millones), Mercantes (en US\$ 3,0 millones) y en SISDEF y SOCIBER (US\$ 4,1 millones y US\$ 0,9 millones, respectivamente).

El aumento de la Ganancia bruta en US\$ 3,7 millones y el aumento en los Gastos de Administración (y Ventas) en US\$ 2,4 millones implican, un Resultado Operacional de US\$ 2,9 millones, superior en US\$ 6,1 millones al compararlo con igual período año anterior.

En cuanto al EBITDA, a diciembre 2019 alcanza a US\$ 10,7 millones, superior al registrado en el ejercicio anterior, por los hechos que se han explicado precedentemente.

La Ganancia final del ejercicio a diciembre 2019 es US\$ 2,1 millones, superior en US\$ 8,0 millones al comparar con igual período año anterior, diferencia dada por el resultado operacional, principalmente.

La Empresa al 31 de diciembre de 2019, muestra una situación financiera sana y con una adecuada liquidez para responder a sus obligaciones de corto y mediano plazo, con una liquidez corriente de 2,21 veces, aumentando en 0,16 veces respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la razón ácida, ésta es 1,86 veces al final de diciembre 2019, aumentando 0,10 veces en relación al año anterior, mientras que el Capital de Trabajo aumentó en US\$ 9,48 millones a diciembre de 2019. Este incremento se explica principalmente por el financiamiento a largo-mediano plazo en moneda local que, en conjunto con derivado financiero, incrementó la caja de la empresa en US\$ 20 millones, compensado por inversiones en activos fijos (netos) y por la rebaja de patrimonio de US\$ 2,9 millones, explicada por el registro del efecto de Valorización de Productos Derivados que corresponden a Contabilidad de Cobertura por (US\$ 4,8) millones, compensado en parte por la Utilidad del ejercicio de US\$ 2 millones, esto hace llegar a US\$ 119,8 millones de Capital de Trabajo al cierre del ejercicio.

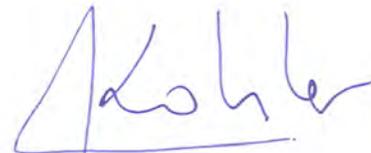


El pasivo exigible aumentó en US\$ 9,9 millones, casi un 10% respecto al año anterior, alcanzando una razón deuda a patrimonio de 0,31 veces.

La razón de endeudamiento sobre Patrimonio aumenta levemente en 0,03 veces, lo que se explica debido al aumento de los Pasivos no corrientes, correspondiente al financiamiento en moneda local equivalente a US\$ 16,7 millones, que fue estructurado con derivados financieros, permitiendo obtener US\$ 20 millones, contratados para financiar el desfase de flujo de caja del proyecto Antártica I, que fue desembolsado con fecha 02 de septiembre de 2019, con pagos semestrales de intereses y capital pagadero en dos cuotas iguales en marzo de 2021 y marzo de 2022. Para la estructuración financiera de esta financiación, en conjunto con el préstamo en pesos a tasa variable, al haber efectuado la contratación de los derivados financieros, se cubren los riesgos de variación cambiaria y variación de tasa de interés, de forma que el préstamo desembolsado es equivalente a un financiamiento a tasa fija en dólares.

Considerando lo expuesto, se puede afirmar que la empresa se encuentra financieramente en buen pié para enfrentar el desfase en los flujos de Construcción Naval, como las necesidades financieras para su normal operación durante su ejecución.

Igualmente, la conservadora política de la empresa de mantener una buena liquidez y caja excedentaria, bajo endeudamiento, en conjunto con su capacidad de financiamiento, le permitirá sobrellevar de mejor manera las eventuales estrecheces derivadas de la delicada situación por la que atraviesa Chile y el mundo a la fecha de publicación de sus Estados Financieros 2019, con el objeto de cumplir tanto con sus trabajadores, como con clientes, proveedores y acreedores.



LUIS KOHLER GARY
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR

CONSEJO SUPERIOR

MARCELO GÓMEZ GARCÍA
Vicealmirante
Presidente del Consejo Superior
Director General de los Servicios de la Armada

LUIS KOHLER GARY
Contraalmirante
Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada

JOSÉ RIQUELME MUÑOZ
General de División
Representante del Comandante en Jefe del Ejército

LUIS QUIJARRO SANTIBÁÑEZ
Contraalmirante
Director de Ingeniería de Sistemas Navales

JOAQUÍN MIGUEL URZÚA RENTERÍA
General de Brigada Aérea (I)
Representante del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

JORGE MOLINA VALENCIA
Contraalmirante AB
Director de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada

JORGE PARGA BALARESQUE
Comodoro
Subjefe del Estado Mayor General de la Armada

CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA
Fiscal

CAMBIOS EN EL CONSEJO SUPERIOR

Durante el 2019, cesaron sus funciones como miembros del Consejo Superior, el Vicealmirante Sr. Cristián Ramos Pérez, quien fue reemplazado por el Vicealmirante Sr. Marcelo Gómez García, el Contraalmirante Sr. José Luis Fernández Morales asumiendo sus funciones el Contraalmirante Sr. Leonardo Quijarro Santibáñez como Director de Ingeniería de Sistemas Navales y en su reemplazo como Subjefe del Estado Mayor General de la Armada, asumió el Comodoro Sr. Jorge Parga Balaresque. En tanto, dejó su cargo el General de Brigada Sr. Rony Jara Lecanda, representante del Comandante en Jefe del Ejército, y, con fecha 17 de Enero del 2020 fue reemplazado por el General de División Sr. José Riquelme Muñoz.

LUIS KOHLER GARY
Contralmirante
Director

GONZALO BELTRÁN GARRIDO
Capitán de Navío
Subdirector

ANDRÉS FONZO MORAN
Gerente de Planificación, Desarrollo y Asuntos Corporativos

JORGE UGALDE JACQUES
Auditor Corporativo

GIANCARLO STAGNO CANZIANI
Gerente Corporativo de Operaciones y Logística

RODRIGO SAZO FERNÁNDEZ
Secretario General y Jefe de Relaciones Públicas

CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA
Fiscal

FÉLIX RUIZ ROJAS
Gerente Comercial Armada y Armadas Extranjeras

CARLOS MÜLLER ZAÑARTU
Gerente Corporativo de Recursos Humanos

SERGIO PÉREZ VALDIVIA
Gerente Corporativo de Finanzas

JOAQUÍN VARELA JENSCHKE
Gerente Comercial Corporativo

ADMINISTRADORES DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES

JUAN CRISTÓBAL MÉNDEZ TAPIA
Capitán de Navío
Administrador ASMAR Valparaíso

MAURICIO LINDERMAN CÉSPEDES
Capitán de Navío
Administrador ASMAR Talcahuano

GONZALO PEREIRA AMARO
Capitán de Navío
Administrador ASMAR Magallanes

ANTECEDENTES

Astilleros y Maestranzas de la Armada fue creada el 6 de abril de 1960, mediante Decreto con Fuerza de Ley Nº 321. Actualmente, se rige por la Ley 18.296 “Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada”, publicada en el Diario Oficial, del 7 de febrero de 1984.

Su misión establece que: “ASMAR es una empresa del Estado, de administración autónoma, del área de la industria naval y de defensa, cuya actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y efectuar reparaciones, carenas y construcciones de naves y artefactos navales para terceros”.

Para llevar esto a cabo, la Empresa está conformada por un Consejo Superior, una Dirección Corporativa, y 3 Plantas Industriales ubicadas en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, a cargo del desarrollo de las diversas actividades productivas en las áreas de la industria naval y de la defensa.

Con una infraestructura y procesos de producción adecuados, en manos de personal altamente capacitado, la Empresa concentra sus esfuerzos para mantener los niveles que requieren las unidades de superficie y submarinas de la Armada de Chile, poniendo a disposición de otras armadas, empresas navieras y pesqueras del mundo, sus capacidades de reparación y construcción de naves.

Su operación y desarrollo está orientado a lograr el máximo rendimiento de su capacidad instalada, con costos y calidad que la ubiquen en el concierto mundial como una empresa seria, confiable y competitiva.

Así, ASMAR mantiene una política corporativa que establece su compromiso con la seguridad y salud ocupacional, la calidad y el medio ambiente, en el desarrollo de los servicios que ofrece a la Armada de Chile y terceros, procurando cumplir los requerimientos de sus clientes y otras partes interesadas por medio de la mejora continua de sus procesos en un ambiente laboral comprometido con la seguridad y salud ocupacional, con la calidad, y con la protección del medio ambiente.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

RELACIONES LABORALES

Sindicalización

El año 2019 se mantuvo, en general, un buen clima laboral en la Empresa, caracterizado por relaciones abiertas y transparentes con las distintas organizaciones sindicales que existen.

Al cierre del ejercicio, la distribución del personal de acuerdo a su afiliación sindical es la siguiente:.

DIRECCIÓN		
No Sindicalizados	59	100%
TOTAL	59	100,0%
PLANTA INDUSTRIAL MAGALLANES		
Sindicalizados	136	89%
No Sindicalizados	17	11%
TOTAL	153	100,0%
PLANTA INDUSTRIAL VALPARAISO		
Sindicalizados	200	76%
No Sindicalizados	63	24%
TOTAL	263	100,00%
PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO		
Sindicalizados	1.853	86%
No Sindicalizados	306	14%
TOTAL	2.159	100,0%

Se excluye personal Armada destinado en ASMAR

CAPACITACIÓN

Plan Anual de Entrenamiento

Una de las principales preocupaciones de la Administración y objetivo de Recursos Humanos, es lograr contar con personal competente en cada uno de sus cargos; para ello la capacitación y el entrenamiento continuo de las personas es fundamental, para mejorar sus competencias y por ende su productividad.

En el año 2019 se invirtieron 304.851 (M\$) en capacitación al personal, con un total de 76.105 (HH.) ejecutadas, las que se distribuyeron de acuerdo a la siguiente tabla:

	HH de Capacitación	Inversión Empresa (M\$)	Franquicia SENCE (M\$)
Magallanes	3.364	60.378	6.470
Valparaíso	5.153	33.194	29.631
Talcahuano	67.208	175.162	93.959
Dirección	380	36.117	32.000
Total	76.105	304.851	162.060

Con el objetivo de ampliar sus conocimientos profesionales, sus competencias para los respectivos cargos en que se desempeñan y prepararlos para futuras necesidades de cada planta e institucionales, se efectuaron diferentes actividades de capacitación, destacando lo siguiente:

ASMAR TALCAHUANO:

Programa de Inglés:

Se continuó con la capacitación a 101 servidores de esta planta industrial, con el objeto de fortalecer las competencias a nivel comunicacional del idioma Inglés en aquellas áreas del ámbito comercial, logística y producción del Astillero. Esto se focalizó en aquellas personas que, por sus funciones, deben interactuar con personas de habla inglesa, de manera que puedan brindarles una mejor atención.

Certificación Pintor Industrial:

Con el objetivo de reconocer y formalizar, a través de la certificación, la experiencia y competencias de las personas que desempeñan un oficio y en conjunto con ASIMET, bajo los protocolos de ChileValora, se certificó a 66 Carenadores de esta Planta Industrial.

Mantenimiento Mecánico Grúa Pórtico 150 T:

Relacionado con la inversión efectuada en la compra de un Grúa Portal de capacidad de elevación para voltear bloques de hasta 150 Toneladas para el proyecto Antártico I, se realizó una capacitación para 13 personas, en terreno, con el objetivo de conocer las funciones operativas de la Grúa, procedimientos para realizar maniobras de volteo y mantenimiento mecánico y eléctrico de la misma.

Práctica profesional de Oficiales Ingenieros Navales:

Once Oficiales de Ingeniería Naval pertenecientes a 6° año en las especialidades de Mecánica, Electricidad y Electrónica, participaron en un programa de pasantía con el objeto de conocer las capacidades productivas, los procesos y las disponibilidades de recursos del Astillero para las reparaciones, transformaciones, modernizaciones y repotenciamientos de las unidades de la Armada de Chile y las actuales capacidades de Construcción Naval; considerando las realidades cívico-militares de la organización.

Curso Operador de Maniobras de Entrada / Salida de Diques y Atraque de Buque y Curso Varada y Desvarada de Buques:

Con el apoyo de instructores internos, se capacitó a 31 servidores navales en la subespecialidad de Operador Básico de Maniobras de Entrada / Salida de Diques y Atraque de Buque.

Programa Nivelación de Estudios:

En su compromiso de mejorar las capacidades del capital humano de esta planta industrial se coordinó, con la Universidad de Concepción, la realización de un programa de nivelación de estudios para aquellos trabajadores que no han podido completar su Enseñanza Media.

Este programa, que fue dirigido a 14 trabajadores, se realizó íntegramente en las dependencias de ASMAR Talcahuano y entregó como resultado que 08 trabajadores obtuvieran su respectiva licencia de Educación Media y 02 trabajadores aprobaran para pasar al segundo nivel el cual se realizará durante el año 2020.

Capacitación en el Extranjero:

Se continuó con el entrenamiento en el extranjero, capacitándose a 28 trabajadores, quienes efectuaron los siguientes cursos:

Mantención Unidades de la Armada:

- OJT Desmonte Línea de Eje Fragata tipo M. Etapa 1. (Holanda).
- Mantenimiento de Thruster (Holanda).
- Maleta de Prueba para Breakers ABB y Breakers Novomax (Italia).
- Metrología de Presión NC 11495 (México).
- Metrología de Par Torsional (México).

- OJT Línea de Eje Fragata Tipo M. Etapa 2. (Holanda).
- Operación y Mantenimiento Baterías SS209 (Alemania).
- Sistema de Control Hélice de Paso Variable Kamewa (Suecia).
- Básico de Vulcanizado de Sellos SC1, SC2 Y SC3 (Alemania).

Preparación Astillero Rompehielo:

- SW Authohydro (Canadá).
- Módulo Foran V-80 en el Subsistema de Estructura (España).
- Software Plant Simulation (Argentina).

Becas Laborales:

Este programa de capacitación, derivado del excedente del uso de franquicia tributaria por parte de la empresa, está basado en el desarrollo de competencias laborales que posibiliten el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad a personas vulnerables y/o en situación de riesgo, cesantes, que buscan trabajo por primera vez.

Como no se pudo realizar en las fechas que normalmente se ejecuta, entre los meses de octubre y diciembre a raíz de la contingencia nacional, SENCE, por intermedio de OTIC SOFOFA, informará las adjudicaciones en el mes de enero 2020; por lo que, el reclutamiento de personal se efectuará en el mes de marzo para posterior a ello efectuar las actividades que van en esta línea de acción.

	Cantidad Cursos	Cantidad Alumnos	Inversión (M\$)
Talcahuano	4	72	115.467.-

ASMAR MAGALLANES:

En el Astillero de Magallanes se realizaron las siguientes capacitaciones durante el año 2019:

- a) Se calificaron 22 Riggers, por empresa certificadora externa, para poder realizar nuestras maniobras con personal calificado y certificado.



- b) Se actualizaron las calificaciones de los Soldadores, en diferentes posiciones.

- c) Se continuó con el Programa de Intervención para Mejorar la Cultura en Seguridad, incorporando la parte ambiental. Realizando talleres de Co-cuidado, acompañamientos en terreno para el Co-Cuidado, reuniones de seguimiento con trabajadores para el Co-Cuidado, taller Competencias para el Liderazgo Preventivo, Coaching Operativo y Taller Liderazgo Preventivo para Dirección Superior.

- d) Se realizó una obra de teatro medio ambiente y Talleres lúdicos, para mejorar el cambio cultural en el aspecto medio ambiental.

ASMAR VALPARAÍSO:

Capacitación en el Extranjero. Durante el año recién pasado, en esta Planta Industrial, se realizaron los siguientes cursos en el extranjero:

- a) Curso de operación y mantenimiento (overhaul) de motores MTU para 3 trabajadores del taller de Combustión Interna, en la ciudad de Detroit, USA.
- b) Curso de operación y mantenimiento máquina de metalizado marca Uniquecoat modelo M4 M2 ID7 (pistolas) para 4 trabajadores del taller de estructuras de ASMARVALP, en la ciudad de Richmond, USA.

Programa Acortando Brechas

Con el objeto de continuar con el programa “Acortando Brechas”, se firmó un convenio con INACAP; con el cual se materializarán las respectivas capacitaciones de nivelación, las que fueron coordinadas, a través de reuniones técnicas con los respectivos jefes de departamentos y talleres.

Durante el año 2020 se continuará con la actualización de reducción de brechas, las cuales se ejecutarán según recursos PAE 2020.



Capacitación y Certificación

- Se encuentran en proceso de recertificación en ensayos no destructivos (ultrasonido, tintas penetrantes, inspección visual y partículas magnéticas), 10 trabajadores del Centro 366, Sección Control de Calidad. Este proceso termina en marzo 2020.
- Se efectuó capacitación en materiales compuesto, a 4 trabajadores del Taller de Fabricación de Embarcaciones PUMAR, el cual fue dictado en las dependencias de ENAER.
- Se realizaron talleres de liderazgo y trabajo en equipo para los jefes de departamento y supervisores de la Subgerencia de Producción.
- En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección, se efectuaron las capacitaciones de prácticas antisindicales y acoso laboral a la plana ejecutiva y a la directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1, de esta Planta Industrial.
- En forma complementaria se efectuaron capacitaciones en cascada (OJT) a los trabajadores de la Subgerencia de Producción objeto transmitir los conocimientos y experiencias a los trabajadores de los talleres.

Laboratorios

Durante el año, se efectuaron dos seminarios coordinados con el INN enfocados en el intercambio de experiencias y en la actualización de conocimientos en metrología, además de una visita a Dictuc por pasantía en área dimensional (longitud).

Cursos para Personal Armada

Se efectuaron tres cursos del sistema ASIST a las dotaciones de las Unidades de la Escuadra Nacional, con un total de 15 participantes. Entre los cursos mencionados se encuentran el de operador, mantenedor y reentrenamiento de dicho sistema.

Curso para el personal de dotación Antártida e Isla San Félix

Se efectuó un taller de mantenimiento y operación de motores fuera de borda para distintas ramas de las FF.AA.; para la dotación Antártida 2019-2020 se capacitó a 2 miembros del Ejército y para la dotación Isla San Félix se capacitó a 6 miembros de la Armada.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Para complementar la formación recibida en la Universidad, Instituto o Liceo y conocer la realidad laboral, alumnos de diferentes centros de estudio realizaron su práctica profesional en nuestra empresa::

PLANTA	Cantidad de alumnos en Práctica
Dirección	2
Talcahuano	113
Magallanes	24
Valparaíso	97
Total	236

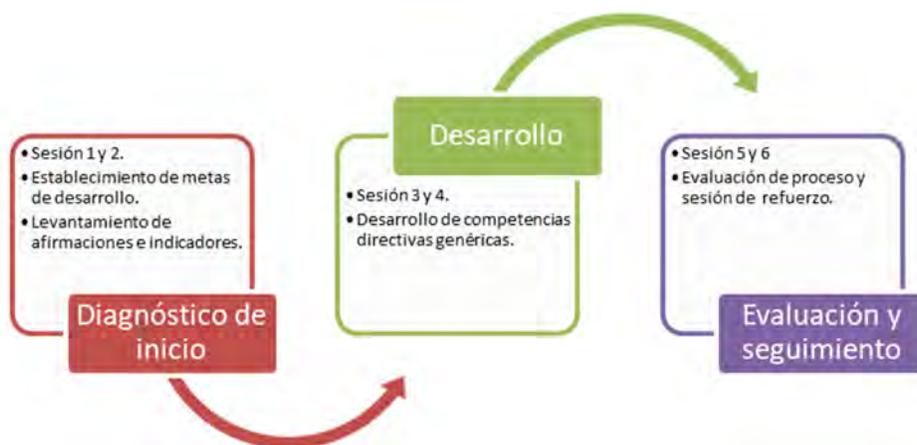
DESARROLLO DE PERSONAS

ASMAR TALCAHUANO:

a) Programa “Coaching Nuevos Ejecutivos”:

El año 2019 se fortalecieron las competencias y habilidades de ejecutivos de esta Planta que asumieron nuevos cargos, participando en este programa cuatro Jefes de Departamento y un Jefe de Sección.

El área de Desarrollo de Personas de ASMAR, detectó la necesidad de diseñar e implementar un programa específico para los ejecutivos de esta Planta, considerando su Descripción de Cargo y Matriz de Competencias. En este contexto y luego de un proceso de evaluación de proveedores realizado en conjunto por las secciones de Desarrollo y Capacitación, se adjudica al Grupo TPChile, quienes plantearon un Coaching Ejecutivo en la línea de lo propuesto por los psicólogos laborales de nuestra organización, utilizando la siguiente metodología:



Este Coaching se orienta a:

- Logro de Resultados vinculados a las metas de sus respectivas áreas que tributan de manera directa y/o indirecta a los objetivos organizacionales.
- Gestión de Personas como actividad clave, haciendo énfasis en las habilidades esenciales, a través de herramientas efectivas y técnicas concretas.

En este contexto y con el fin de establecer una línea base de ajuste “Persona – Cargo”, la consultora utiliza herramientas de última generación, realizando evaluaciones psicolaborales mediante la plataforma Evaluatetest ©. Se destaca que esta plataforma permite a los psicólogos laborales de la organización programar las evaluaciones que se aplicarán mediante los perfiles de cargo (Descriptor y Matriz) de ASMAR.

Se realiza un proceso de coaching individual, en el cual se trataron los siguientes temas:

- Establecimiento de Metas
- Feedback de Evaluación ajuste Persona – Cargo
- Estilo de Comportamiento Dominante
- Cruce Estilo Personal, Metas y Estilo del Equipo
- Liderazgo Situacional

b) Programa “Habilidades de Liderazgo y Comunicación”.

El objetivo de esta capacitación es comprender el rol estratégico y negociador que deben desempeñar en su gestión cotidiana, homologando criterios y visiones respecto al trabajo en equipo y habilidades claves como la flexibilidad, siendo la meta final el “fortalecer las competencias y habilidades para la gestión de personas y el logro de resultados”; durante el año 2019 los Centros 11 y 71 continuaron con la línea de mando de sus talleres, participando 22 trabajadores, siendo dos Jefes de Taller, trece Ingenieros de Producción y siete Jefes de Sección.

ASMAR VALPARAÍSO:

a) Piloto “Sistema Integral de Gestión por Competencias”



Durante el 2019 se desarrolló este piloto en la Planta de Valparaíso, el cual contó con la participación del Administrador de la Planta, Ejecutivos y Supervisores de Primera Línea.

El cargo piloteado fue el de Supervisor de Primera Línea y el resultado fue muy favorable, contando con la participación de todos los asistentes quienes valoraron las instancias de capacitaciones y validaron la metodología para Gestionar las Competencias del Personal, desde el levantamiento de los procesos, la confección de Descriptor de Cargo y Matriz de Competencias y como esto se vincula con la Gestión del Conocimiento.

Para finalizar las actividades relacionadas con este Piloto, el 27 de diciembre se invita a participar al Administrador de la Planta Talcahuano y sus ejecutivos a una capacitación denominada “Agentes de Cambios”, instancia en la cual se imparten dos cursos de este Plan “Procesos y Gestión del conocimiento”, los cuales son dictados por el asesor externo de este Plan, el Señor Álvaro Gaete Bascour, al término de esta capacitación se presenta un video demostrando la aplicación de este piloto en todas las Plantas y se explica el objetivo de este proyecto.

SISTEMA DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO

Durante el año 2019, en el proceso de Gestión del Desempeño se evaluó a 2.663 personas, distribuidas en las agrupaciones que se señalan:

Colaboradores Evaluados

Astillero	Cantidad de Evaluados
ASMAR Dirección	33
ASMAR Talcahuano	2.148
ASMAR Magallanes	194
ASMAR Valparaíso	288
Total	2.663

Evaluados por Agrupación

Plantilla	ASMAR Dirección	ASMAR Magallanes	ASMAR Talcahuano	ASMAR Valparaíso	TOTAL
Administrativos	21	18	353	37	429
Jefes	3	23	132	19	177
Operativos	0	113	1189	171	1473
Profesionales	9	27	333	42	411
Supervisores	0	13	141	19	173
Total	33	194	2148	288	2663

El resultado final del proceso de evaluación, se encontrará disponible a contar del 31 de marzo de 2020.

SERVICIO DE BIENESTAR

Los afiliados al Servicio de Bienestar de cada Planta reciben beneficios como Bonificaciones y, también, pueden acceder a préstamos, tanto de auxilio, asistenciales y habitacionales. Durante el año 2019, se entregaron los siguientes beneficios y préstamos:

	DIRECCIÓN	TALCAHUANO	MAGALLANES	VALPARAÍSO
Préstamos	9.965.000	444.003.002	70.845.000	46.128.446
Bonificaciones	20.670.968	555.820.224	52.255.902	86.151.854

Préstamos:

	DIRECCIÓN	TALCAHUANO	MAGALLANES	VALPARAÍSO	TOTAL
Préstamos Auxilio	3.500.000	325.043.002	53.815.000	30.159.565	412.517.567
Préstamos Asistenciales	0	39.750.000	5.030.000	7.018.881	51.798.881
Préstamos Habitacionales	6.465.000	79.240.000	12.000.000	8.950.000	106.655.000
TOTAL	9.965.000	444.003.002	70.845.000	46.128.446	570.971.448

Bonificaciones:

	DIRECCIÓN	TALCAHUANO	MAGALLANES	VALPARAÍSO	TOTAL
Bonificación Salud	18.069.164	480.760.541	45.030.327	73.936.245	617.796.277
Bonificación Educación	1.436.820	64.501.613	5.786.117	9.514.085	81.238.635
Bonificación Nacimiento	97.082	3.186.934	477.024	679.574	4.440.614
Bonificación Matrimonio	0	2.684.752	574.106	565.720	3.824.578
Bonificación A. Unión Civil	0	776.656	388.328	194.164	1.359.148
Bonificación Siniestro	0	3.909.728	0	776.656	4.686.384
Bonificación Defunción	1.067.902	0	0	485.410	1.553.312
TOTAL	20.670.968	555.820.224	52.255.902	86.151.854	714.898.948

SERVICIO SOCIAL

En las Plantas Industriales se desarrollaron diversas actividades de tipo recreativas, culturales y deportivas para los trabajadores y su grupo familiar. Asimismo, las actividades solidarias al resto de la comunidad fue una permanente durante este período.

ASMAR TALCAHUANO

Se desarrolló el programa anual de trabajo, orientado a las siguientes actividades:

I.- Programa Asistencial:

Se ejecutó lo siguiente:

ACTIVIDAD	N°
Consultas sociales atendidas	2.069
Trámites efectuados (informes-coordinaciones)	572
N° de intervenciones social de caso	144
Anticipos de sueldo tramitados	227
Visitas domiciliarias por motivos varios	214
Visitas dom. licencias prolongadas y accidentados	374
Guardias domiciliarias realizadas	53
Atenciones en guardia domiciliaria	123
Trámites por control sala cuna	57
Total de actividades	3.833

II.- Programa Educación y Capacitación:

Nivelación de Estudios:

Programa realizado en conjunto con la Sección Capacitación de la empresa. Ejecutado a través de la OTEC UDEC Capacita, en las instalaciones de ASMAR Talcahuano entre los meses de mayo y agosto. Posteriormente iniciaron proceso de reforzamiento hasta diciembre.

Inicialmente se inscribieron 15 alumnos, distribuidos 7 en primer nivel (1° y 2° medio) y 8 alumnos para segundo nivel (3° y 4° medio). Finalizaron exitosamente 10 de ellos; de estos 8 trabajadores obtuvieron su licencia de educación media.

III.- Programa Recreativo Cultural y de Extensión a la Comunidad

En lo recreativo cultural se efectuaron las siguientes actividades:

1. Administración y supervisión del Conjunto de Recreación Folclórica de ASMAR (T), con la participación de 21 personas, integrado por trabajadores(as) y familiares de éstos, quienes desarrollan sus actividades de marzo a septiembre.
2. Organización y supervisión de Viajes Premios Rendimiento Escolar y Excelencia Académica:
 - 2.1. El primero efectuado en julio, dirigido a los hijos(as) cargas familiares de los socios del Servicio de Bienestar con promedio de notas de 5.5 y superior. Se efectuó viaje al Centro Termal de Valle Hermoso, Chillán. Participación de 186 personas entre niños y adultos.
 - 2.2. El segundo efectuado en agosto, dirigido a los hijos(as) cargas familiares de los trabajadores(as) de ASMAR (T), con promedio de notas 6.6 y superior, efectuándose un viaje a Parque Fantasilandia, Santiago. Participación de 75 personas entre niños y adultos.
3. En el mes de agosto se efectuó Curso de Cueca, de 7 clases, para los trabajadores (as) de ASMAR (T), en dependencias de la misma planta. Participación promedio de 28 personas por clase.
4. Entre los meses de agosto y septiembre se organizaron y supervisaron 2 Viajes a los Centros Termales Alto Nevados de Chillán y Huife. Actividad recreativa dirigida a los trabajadores(as) solteros(as) y/o matrimonios solos, con un total de 79 participantes.

5. Celebración Fiestas Patrias:
 - 5.1 El 16 de septiembre se realizó la Gala Folclórica en el Teatro Bío Bío, con la puesta en escena del Conjunto de Recreación Folclórica de ASMAR “Rememoranzas”. También se contó con la participación especial de la agrupación Ensamble, “Violeta y Víctor cantan por la Vida – Versión Sinfónica”. Asistieron 1.200 personas.
 - 5.2 El 17 de septiembre, al interior de la planta, se desarrollaron una serie de actividades al aire libre, entre ellos el Concurso de Ornamentación de Ramadas por alianzas, Concurso de Cueca y Show Artístico; además de contemplar el retiro de alimentación acorde a la ocasión en los comedores.
6. Celebración de Navidad:

Fiesta de Navidad efectuada en Espacio Marina, Talcahuano; dirigida a los socios(as) del Servicio de Bienestar y sus hijos(as) cargas familiares hasta 14 años. Para socios con cargas familiares mayores de 14 años se les hizo entrega de dos entradas para el Cine Planet.

Como Extensión a la Comunidad:

1. Con motivo del 59° Aniversario de ASMAR, el día 03 de mayo se efectuó la tradicional visita al Hogar de Ancianos, San José Obrero de Hualpén, apadrinado por ASMAR (T). Esta vez encabezados por el Sr. Administrador de Planta, en compañía de Cónyuges de Oficiales de la empresa y Ejecutivo del Depto. de Bienestar, se brindó a los abuelitos (as) una instancia de entretención y bailes a cargo del Conjunto de Recreación Folclórica de ASMAR (T), seguido de una degustación dulce.

Como ayuda se obsequiaron 10 mesas de comedor y 20 sillas, en apoyo directo para la renovación del equipamiento. Además de trabajos de mantención de dos estufas a leña, reparación de puerta metálica en zona de bodega de alimentos, fabricación e instalación de protección en ventanas mismo sector, cambio de llaves en lavamanos baño residentes, instalación de guardapolvo en puertas y sellado de cerchas, mantención de extractor campana de cocina, fabricación de dos muebles de cocina y cambio de cubierta en otros, mientras que en sector dormitorios se realizó sellado de muros.
2. Durante el mes de julio se llevó a cabo la Campaña de Prevención del Cáncer de Mama, Cérvico-Uterino y Virus del Papiloma Humano (VPH). Se desarrolló sensibilización sobre el tema a través de Obra de Teatro presentada al interior de la planta, gracias a la colaboración de integrantes del Círculo Mama Rosa, Concepción; y se coordinó Operativo de Salud para la toma de examen PAP y detección del VPH, con colaboración de CESFAM Los Cerros, Talcahuano.

En total logró la participación de 46 mujeres de la planta.
3. En el marco de la Campaña Donante de Sangre que se mantiene en conjunto con Centro de Sangre de Concepción, durante el mes de marzo y agosto se llevaron a cabo dos colectas de sangre al interior de la planta. Estas pretenden además de aportar a la comunidad también contar con apoyo para nuestros trabajadores y/o familiares que lo requieran teniendo la opción de coordinar directamente con la entidad estatal.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2019 como Servicio Social, ASMAR Magallanes procuró que se realizaran las atenciones requeridas en el marco de temáticas específicas por tramitaciones familiares, de seguimiento por licencias médica, orientaciones y derivaciones por temas de acceso a vivienda propia, beneficios sociales y beneficios para el acceso a educación superior de hijos.

Se gestionaron todas las atenciones requeridas para el acceso a anticipo de remuneraciones, visitas domiciliarias por nacimientos de hijos y por fallecimiento de familiar directo.

Las atenciones sociales prestadas en ASMAR Magallanes se centraron, fundamentalmente, en orientaciones y derivaciones a las redes de apoyo en la temática que consulta el trabajador.

ASMAR VALPARAÍSO

Se mantuvo la atención permanente de nuestros trabajadores con la finalidad de orientarlos y apoyarlos ante problemas de carácter social y económico. Visitas Domiciliarias al personal con licencias médicas prolongadas,

Informes Sociales para trabajadores en procesos de tribunales de familia, para becas educacionales, entre otros. Se acogieron, coordinaron y ejecutaron colectas para trabajadores en problemas por situaciones graves de salud.

A través del Comité de Bienestar se apoyó y organizó distintas actividades recreativas y culturales.



- Aniversario: El Comité participó en las bases de las actividades por alianzas, organización y realización de actividades entre el 01 y 05 de abril. El objetivo fue promover una sana convivencia y camaradería entre los trabajadores con motivo de conmemorar un nuevo aniversario de la Empresa.
- Concurso de Pintura Infantil y Fotografía: El día sábado 25 de mayo se realizó el tradicional Concurso de Pintura Infantil en los comedores de la Planta. En la instancia se tuvo la oportunidad de ver una exhibición de perritos adiestrados de la Fundación Alter Can, la que mantuvo muy interesados y participativos a los niños concursantes. Finalizando con un Paseo familiar en lancha por la Bahía. En paralelo se premió el ya tradicional Concurso Fotográfico dirigido sólo a los trabajadores.
- Bingo Bailable: El 30 de agosto se realizó el tradicional Bingo Bailable anual, que convocó la participación de los trabajadores y sus familias.
- Entre los días 22 de agosto y 13 de septiembre los trabajadores participaron en un Taller de Cueca Porteña, demostrando sus habilidades en un esquinazo durante las Fiestas Patrias.
- Feria de los Servicios: El 5 de noviembre en los comedores de la Planta, se realizó este evento que reunió a 11 instituciones y profesionales del sector de la salud, banca, seguros y habitacional, los que presentaron sus productos, servicios y soluciones a nuestros trabajadores. El objetivo fue acercar a las instituciones a nuestro personal, para que pudieran resolver dudas, realizar trámites y conocer más de sus beneficios y servicios, lográndose plenamente lo anterior y, además, muchos de ellos pudieron realizarse un examen preventivo de salud integral y se les entregó indicaciones de cuidado y bienestar, mediante pruebas y exámenes de fácil proceder.
- Feria Navideña de Emprendimiento: Los días 5 y 6 de diciembre en los comedores de la Planta, se realizó esta Feria de emprendimiento, que contó con 17 stands de distintos rubros, como una oportunidad de brindar una plataforma comercial a los trabajadores y sus familiares, donde pudieran promover su trabajo y comercializar sus productos.
- Celebración de Navidad en "CURUNINA": El 14 de diciembre se celebró la Navidad en el Parque Acuático "Curunina", ubicado en Camino Lo Orozco, Sector Los Perales, Quilpué, en un gran ambiente familiar, con mucha alegría y entretenimiento.



En Charlas, operativos y Capacitaciones se hizo lo siguiente:

- Operativo Permisos de Circulación y SOAP: realizado el 25 de marzo
- Operativo de Salud de la Caja18 y Clínica Los Carrera: realizado el 06 de junio, con medición de Hipertensión, Glicemia, IMC y Masajes descontracturantes.
- Charla Emprendimiento SERCOTEC: realizada el día 26 de junio.
- Charla Superintendencia de Pensiones: 24 de Julio y 14 de agosto.

Capacitación al Comité de Bienestar en:

- Seguro de Salud: realizado en el mes de marzo
- Caja de Compensación 18 de Septiembre: Realizado en el mes de abril

- Beneficios y Préstamos Bienestar ASMAR: realizada el 03 de mayo

Participación Deportiva 2019:

- Dentro del Comité de Bienestar de ASMAR (V), se designó a un Delegado de Deportes, quien motivó la práctica y participación deportiva de los trabajadores de ASMAR (V). De esta forma consolidaron equipos deportivos en diferentes ramas, por lo que, junto con el gimnasio de la empresa, se arrendaron canchas para esta práctica deportiva con un copago de ASMAR y de los trabajadores que lo practicaron, participándose en las siguientes actividades:
 - Olimpiada Interempresas y Servicios Públicos organizado por la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, en la cual el equipo de fútbol playa se coronó como campeón.
 - Se cuenta, también, con un TEAM RUNNING, que participó en una serie de actividades y corridas tales como, Cicletada Familiar Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, Corrida 125 Aniversario de San Antonio “El gran desafío”, Corrida Aniversario “Glorias del Ejército” y la primera Duatlón Aniversario Comuna de la Ligua. En todas ellas, nuestros colaboradores tuvieron destacada participación.

Servicios al Personal

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

En todas las Plantas Industriales y en la Dirección, se entrega alimentación mediante servicio de concesionarios, con un sistema de control con altos estándares de calidad, lo que redundará en una mayor calidad de los productos entregados a nuestros trabajadores.

En Talcahuano, desde agosto de 2014, el servicio de alimentación se encuentra adjudicado y concesionado, por Licitación Pública, a la Empresa Sodexo y este año se cumplen los 6 años de Contrato (4 y 2 de prórroga),

por lo anterior, durante el año 2019, a través de publicación en Diario Oficial y de la zona, fueron invitadas las Empresas del rubro a visitar dependencias, para motivarlos en la nueva Licitación que este año debería realizarse.

En Magallanes, en tanto, se encuentra concesionado con la empresa regional “Kenos” cuyo contrato tiene una duración de 3 años, los que se cumplen en mayo de 2020, por lo que se efectuará una licitación para su renovación. En conjunto y en atención a las condiciones climáticas a las que se exponen los trabajadores de esta Planta Industrial, a ellos se les entrega un servicio de cafetería, a través de máquinas de café instaladas en los distintos sectores del Astillero.



SERVICIO DE MOVILIZACIÓN

La Planta de Talcahuano cuenta con un servicio de movilización compuesto por 42 buses de acercamiento que realizan servicios desde las distintas comunas, como son Lota, Coronel, San Pedro, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Tomé, Penco, Hualpén y Talcahuano. Estos buses realizan ingreso y salida de la jornada diurna de trabajo.

Este servicio cuenta con 1.879 usuarios que representa el 71% de la dotación promedio de la Planta.

En los turnos vespertinos, nocturnos y extraordinarios se dispone de un promedio de 5 buses para realizar acercamiento desde y hasta los distintos sectores residenciales.

Durante el presente año, se efectuó proceso de licitación para este servicio, el cual fue declarado desierto, puesto que sólo se presentó Buses Hualpén y los nuevos valores eran muy elevados, por ello se optó por renovar por dos años el actual contrato con Buses Hualpén, que se encuentra vigente desde el año 2005.

En tanto, en Magallanes, durante el año 2019 se licitó el servicio de transporte al personal siendo la empresa adjudicada “Buses Barría”, quienes entregan a nuestro personal 3 buses de acercamiento en horario de la

mañana y 2 recorridos por la tarde, que trasladan a un total de 84 trabajadores de un total de 210 por distintos sectores de la comuna de Punta Arenas.

Durante el periodo de invierno la Planta, consciente de la inclemencia del clima de la zona, aumenta a 3 sus recorridos en horario tarde propiciando una mejora comodidad para el personal.

El contrato vigente tiene una duración de 3 años a finalizar el año 2022.

En cuanto a Valparaíso, se mantuvieron los 4 recorridos de los Buses de Acercamiento a través de la empresa Transportes Viña, planificando la incorporación y mejoramiento de los recorridos para el año 2020, lo que demuestra lo bien valorado que es este servicio.

CENTROS RECREATIVOS

ASMAR cuenta con tres centros recreativos para uso de los trabajadores y su familia: Centro Recreativo de Algarrobo, en la V Región; Centro Recreativo Casas Viejas, en la VIII Región; y Cabañas de San Juan en la XII Región.

En el Centro Recreativo de Casas Viejas, los asistentes se encontraron con la totalidad de pérgolas renovadas, siendo muy bien recibidas por nuestros colaboradores y sus grupos familiares. Durante el período estival fue visitado por 511 familias con un total de 4.322 veraneantes, lo que representa un 7,5% de aumento en la cantidad de personas que asistieron con respecto al año 2018. En tanto, desde el 08 de Noviembre al 16 de Diciembre se efectuaron los tradicionales paseos de Centros de la Planta, conjuntamente con paseos de Colegios de los hijos de los funcionarios, registrándose 4.778 asistentes.

En cuanto a las 11 cabañas de San Juan, la temporada de uso comienza en el mes de septiembre del año anterior, Fiestas Patrias fundamentalmente, pero la tasa de ocupación tiene su máximo uso entre diciembre y febrero, siendo para el año 2019 de 63%, considerando que el porcentaje se ve afectado por su no utilización en el periodo invierno, debido a las complejidades de acceso por bajas temperaturas.

En lo que respecta al Centro Recreativo ubicado en Algarrobo en la Región de Valparaíso, éste tuvo una importante ocupación en el período estival, como para el feriado de Fiestas Patrias, ocupándose completamente sus 33 cabañas, las que se encuentran enteramente equipadas y con una completa infraestructura para el esparcimiento y la recreación.



PREVENCIÓN DE RIESGOS

Estadística de Accidentes y Enfermedades Profesionales

	VALPARAISO	TALCAHUANO	MAGALLANES	CORPORATIVO	CORPORATIVO (2018)
Accidentes del Trabajo	8	114	18	140	154
Accidentes de Trayecto	4	64	0	68	30
Enfermedades Profesionales	2	15	1	18	22
Días Perdidos	582	3.851	251	4.783	4.830
Promedio de Trabajadores	349	2.647	230	3.238	3.192
HH Trabajadas	613.812	5.238.641	446.529	6.298.982	6.288.405
Accidentalidad	2,3	4,3	7,8	4,3	4,8
Siniestralidad	166,8	144,8	109,1	147,7	151,3
Frecuencia	13,0	21,8	40,3	22,2	24,5
Gravedad	356,5	735,1	561,7	759,3	768,1

Nota: Al comparar el año 2019 respecto del año 2018, a nivel Corporativo, se observa lo siguiente:

- El número de accidentes CTP disminuye un 9%
- El número de días perdidos disminuye un 2%
- Tasa de Accidentalidad disminuye un 10%
- Tasa de Siniestralidad disminuye un 2%
- Tasa de Frecuencia disminuye un 9%
- Tasa de Gravedad disminuye un 1%

Actividades Corporativas

Para ASMAR fortalecer una cultura organizacional en la que sus colaboradores puedan encontrar un buen escenario laboral, adecuado para el desarrollo de sus potencialidades, tanto en el ámbito laboral como personal es muy importante.

Es por ello, que para cumplir con dicho cometido, el año 2019 nos focalizamos en evaluar y medir los programas y acciones que realiza la empresa para sus colaboradores, así como el ambiente laboral en el cual se desenvuelven, con el objetivo de ir logrando una mayor sintonía con sus necesidades y expectativas, y las de la empresa.

Con dichos resultado, para los próximos 3 años, los esfuerzos de la organización se centrarán y focalizarán en contar con un modelo de gestión de personas que contribuya al logro de los objetivos estratégicos del negocio y en generar una oferta de valor atractiva para sus colaboradores, promoviendo siempre un ambiente de respeto, colaboración e integridad.

A la vez, se desarrolló un plan de trabajo con el Organismo Administrador del Seguro de la Ley de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, que consideró seminarios y talleres a ejecutivos, jefes de departamento y de taller, supervisores y trabajadores en materia comunicacionales de liderazgo y de autocuidado. Se formó monitores en áreas técnicas específicas.

En Salud Ocupacional, se efectuaron cuatro reuniones de la Comisión de Trabajo ASMAR-IST para revisar el avance del "Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Salud en Trabajadores de ASMAR", que considera el seguimiento y vigilancia de los contaminantes en los lugares de trabajo y el número de trabajadores expuestos a cada uno de estos contaminantes, destacándose la Vigilancia Epidemiológica (Ambiental y Médica) del contaminante Asbesto.

Con apoyo de la Mutual, se trabajó en la implementación de los sistemas de seguridad y salud ocupacional bajo estándar ISO 45.001:2018 y sistemas de gestión ambiental ISO 14.001:2015 en las plantas de ASMAR Talcahuano y Magallanes, respectivamente. Durante el año 2019, estas dos plantas industriales certificaron ISO 45.001:2018 e ISO 14.001:2015 con Lloyd's Register LRQA

Actividades de Prevención de Riesgos y Sistemas de Gestión

COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El trabajo de los Comités Paritarios de las tres plantas industriales ha significado un gran aporte a la labor preventiva que se desarrolla diariamente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, cumpliendo en forma oportuna con todos los acuerdos.

- ASMAR Valparaíso: Durante el año, ha desarrollado sus funciones en forma normal, destacando las investigaciones de accidentes realizadas y las inspecciones planeadas que realiza cada integrante del comité. En el mes de diciembre del 2019 se efectuaron las elecciones de los representantes de los trabajadores para el período comprendido entre diciembre 2019 a diciembre del 2021.
- ASMAR Talcahuano: el trabajo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad durante el año 2019 ha generado un gran apoyo al avance de la prevención de riesgos y en el mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores, cumpliendo de esta forma con el 100 % de los acuerdos tomados.
- ASMAR Magallanes: El Comité Paritario de Higiene y Seguridad durante el año 2019 continuó activamente su labor de apoyo a la gestión de Prevención de Riesgos contribuyendo a que la actividad de trabajo en terreno se desarrolle en forma más segura y se logre prevenir condiciones y acciones inseguras con el propósito de evitar accidentes, generando inspecciones mensuales programadas e instrucciones mensuales de seguridad.

Sistemas de Gestión ISO 45.001 e ISO 14.001

ASMAR VALPARAÍSO

En noviembre de 2019, migró la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo desde la Norma OHSAS 18001, que mantenía desde el año 2008, a la Norma ISO 45.001 y, en ese mismo mes, aprobó la auditoría de mantenimiento en la Norma ISO 14.001

ASMAR TALCAHUANO

En el mes de noviembre del año 2019 aprobó la auditoría de mantenimiento, manteniendo vigente su certificación en la Norma ISO 45.001. También, en el mes de diciembre, obtuvo su certificación en la Norma ISO 14.001.

ASMAR MAGALLANES

En el mes de julio del año 2019, aprobó la auditoría de mantenimiento en la Norma ISO 45.001 y en noviembre 2019 certificó en la Norma ISO 14.001.

Protocolos MINSAL (Ministerio de Salud de Chile)

ASMAR VALPARAÍSO

- Riesgos Psicosociales: Se efectuó evaluación en el mes de diciembre del año 2018, y según el cálculo del nivel de riesgo del protocolo, la Planta quedó con “Riesgo Medio (+1)” y deberá reevaluar en 2 años, esto es en diciembre del año 2020. La dimensión de mayor riesgo (+1) es “doble presencia”. Durante el año 2019 se han ejecutado actividades complementarias





al programa de Cambio Cultural para reducir el nivel de riesgo.

- Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): De acuerdo al autodiagnóstico realizado con IST, nuestro porcentaje de cumplimiento es de un 90%.
- Trastornos músculo esqueléticos de extremidades superiores (TMERT): Se generó una solicitud de contratos por la asesoría en la implementación del protocolo TMERT en ASMAR Valparaíso, a la fecha, se lleva un 90% de avance.

ASMAR Talcahuano

- Riesgos Psicosociales: el Astillero resultó con Riesgo Bajo al finalizar el proceso de aplicación del Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 a fines del 2018, por lo que se están efectuando medidas de mejora para el período de 4 años en que rige esta evaluación (hasta diciembre de 2022). En las Unidades con Riesgo Alto (Depto. Subcontratos y Taller de Mantenimiento), se efectuó la aplicación del Cuestionario en su versión completa y en enero de 2020 se efectuarán focus group para definir un plan de acción.
- Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI): se continuó con la realización de capacitaciones y toma de muestras de exposición a Sílice, y con controles radiológicos para personal expuesto e incorporado a este Protocolo.
- Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): se continuó con la medición cuantitativa y cualitativa bajo el protocolo de exposición al ruido.
- Trastornos musculo esqueléticos de extremidades superiores (TMERT): se ha continuado con la evaluación de puestos de trabajo, con el apoyo de kinesiólogo ASMAR (T) y personal especialista en ergonomía del IST.

ASMAR MAGALLANES

- Riesgos Psicosociales: actualmente la Planta se encuentra en “Riesgo Bajo”, de acuerdo a la encuesta aplicada el año 2017. Está programada la nueva encuesta para mediados de 2020, incorporando los cambios efectuados el Protocolo de Riesgos Psicosociales por el MINSAL.
- Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI): Se efectuaron capacitaciones y toma de muestras de exposición a Sílice. Se continúa con controles de radiológicos para personal expuesto e incorporado a este Protocolo.
- Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): se continuó con mediciones cuantitativas y cualitativas bajo el protocolo de exposición al ruido “PREXOR” a los Talleres pendientes de esta evaluación.
- Trastornos musculo esqueléticos de extremidades superiores (TMERT): En lo que respecta a lesiones músculo-esqueléticas, se trabaja apoyado por personal especialista en ergonomía del IST.

Otras Actividades de Prevención

ASMAR VALPARAÍSO

Se realizaron las siguientes actividades relevantes de capacitación:

- Se continuó con el programa de cambio cultural, denominándose el año 2019 “Hacia la Consolidación en Cultura de Seguridad”, dirigido a todo el personal de la organización.
- Se contó con el apoyo de la Gerencia de Sistemas de Gestión del IST para la transición del estándar OHSAS 18001 a la norma ISO 45001.
- Se confeccionaron Procedimientos Seguros de Trabajos (PST).
 - 41 para trabajos propios de ASMAR (V).
 - 169 para trabajos de Contratistas de ASMAR (V).
- Se otorgaron 315 Permisos de Trabajo para Empresas Contratistas:
- Se recibieron 12 visitas de colegios, universidades y otras entidades:
 - Liceos y colegios: 8 visitas con 90 personas.
 - Universidades: 4 visitas con 80 personas.

ASMAR TALCAHUANO

- Con el propósito de fomentar una cultura preventiva y de autocuidado, en la Semana de la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, realizada en el mes de diciembre del año 2019, se realizaron presentaciones relacionadas con materias de Liderazgo, Aspectos técnicos preventivos, riesgos higiénicos específicos y medidas de control, Aspectos ambientales y sus medidas de control como así también temas asociadas a Salud Ocupacional. Destacable fue la actividad asociada a la galería de los Sentidos donde aproximadamente 500 personas pasaron por este proceso, tendiente a fortalecer la importancia de los sentidos y el cuidado de la vida en los ambientes de trabajo.
- Se mantienen en PVE (Programa de Vigilancia Epidemiológica) a todos los trabajadores expuestos a Material con contenido de Asbesto (MCA), se cuenta con 2 equipos Electrofotómetros Micro Phazir As., Bombas de medio caudal para evaluaciones ambientales bajo resolución 18 y 29 del ISP, además de un equipo denominado FiberCheck que permite la detección temprana e instantánea de este material.



ASMAR MAGALLANES

- Capacitación a líderes de ASMAR Magallanes en la norma ISO 45.001.
- Se continuaron inspecciones planeadas a talleres según programa.
- Seguimiento al cumplimiento de Análisis Seguro del Trabajo (AST) en los talleres con trabajos fuera taller.
- Implementación de Protocolos de Seguridad faltantes para trabajos de Alto Riesgo.
- Difusión de Obra de Teatro pro-cultura de seguridad y medio ambiente.
- Se desarrollaron talleres lúdicos, para levantar temas de seguridad y medio ambiente, con la empresa Capacitaciones Sistémicas Ltda.

MEDIO AMBIENTE

ASMAR VALPARAÍSO

- Se mantiene contrato con empresa RECYCLING para gestionar los residuos peligrosos y no peligrosos de la Planta.
- Se mantiene contrato con empresa PUNTO METAL para gestionar los residuos metálicos de la Planta.

- Se genera contrato, a partir del mes de diciembre, con empresa VALPOINTERVIENE para gestionar los residuos reciclables de la Planta.
- Se declararon 19 documentos en SIDREP (Sistema de declaración y seguimiento de residuos peligrosos).
- Se declararon las emisiones de fuentes fijas para el año 2018 correspondiente a nuestra Planta, de acuerdo al DS. 138 “Establece obligación de declarar emisiones”.
- Se efectuó declaración anual de residuos no peligrosos sistema nacional de declaración de residuos (SINADER).
- Se realizó Declaración Jurada Anual 2019, correspondiente a la información reportada el año 2018. Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en los artículos N° 6 de la Resolución Exenta N°1.139/2014 y N° 16° del D.S. N°1/2013 ambos del Ministerio del Medio Ambiente. En esta oportunidad no se ingresó en la fecha, debiendo presentar los antecedentes vía formulario N° 16° del D.S. N°1/2013 ambos del Ministerio del Medio Ambiente.

ASMAR TALCAHUANO

- Durante el año 2019 se logró la implementación del Sistema de Gestión Ambiental conforme a lo establecido en la Norma ISO 14.001.
- Se han publicado 41 matrices de evaluación de aspectos e impacto ambiental, correspondientes a actividades productivas y administrativas.
- El Astillero estableció un “Plan de Contingencia para el control de Derrames con Hidrocarburos”.
- Se ejecutó el monitoreo mensual exigido por DS 90, cumpliendo los parámetros establecidos.
- Se mantiene realizando un Programa de Vigilancia Ambiental del Borde Costero, con dos monitoreos al año, de acuerdo a las exigencias de DIRECTEMAR. Este programa, se controla a través de la Sección de Gestión Ambiental.
- Se renueva durante el año 2019 el convenio para el reciclaje de chatarra, madera y cartones con E.C. LAMPA, el cual entrega un ahorro, por conceptos de disposición final de residuos industriales a la planta ASMAR (T). Por otra parte, se mantiene activo y vigente el convenio de retiro de aceites usados que está liderado por abastecimiento, manteniendo hasta el momento a empresa LUVEOIL en las actividades de retiro de estos residuos.

ASMAR MAGALLANES

- Durante el año 2019 ASMAR Magallanes trabajó en las siguientes acciones medioambientales:
 - 1.- Aplicación de la ISO 14001
 - 2.- Plan Educación Ambiental al personal
 - 3.- Capacitaciones Ambientales al personal (competencias específicas)
 - 4.- Simulacro medio ambiental (Derrame de petróleo en el mar)
- Durante los meses de abril a noviembre del 2019 se trabajó en la aplicación de ISO 14001 “ Sistema de Gestión Ambiental”, obteniendo la certificación mediante la casa certificadora Lloyd’s Register, logrando su certificación en Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, para ello se desarrolló un plan de educación ambiental, con la finalidad de sensibilizar al personal, logrando crear conciencia ambiental, la que permitió establecer sistemas de control en cada uno de los talleres generadores de aspectos ambientales, con el fin de lograr obtener una empresa sustentable con el medio ambiente.
- En el mes de octubre del 2019 se realizó un simulacro de derrame de Petróleo, que permitió establecer un plan de contingencia para el control de derrame de hidrocarburos.
- A fines del 2019 se crearon afiches didácticos, en los que se muestran los aspectos ambientales y el Manejo de los residuos de la planta, obteniendo la información en forma práctica y rápida; paralelamente se calendarizaron charlas ambientales y capacitaciones específicas a cada taller con el objetivo de reforzar las competencias de los trabajadores en el área medioambiental, finalizando con un reforzamiento anual en las actividades planteadas en años anteriores, logrando una mejora continua anual en la Planta.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

ASMAR es consciente de que el cumplimiento equilibrado de sus fines y responsabilidades corporativas, que como empresa pública y de administración autónoma del Estado le han sido encomendados, debe ir acompañada de la aplicación constante de las mejores prácticas en los ámbitos de la ética empresarial en todos los procesos de toma de decisiones, lo cual implica la creación de una cultura de integridad corporativa que guíe el comportamiento de todos los miembros de la empresa, dándole un sello en la manera de enfrentar sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2019, ASMAR, a través de la Unidad de Gobierno Corporativo, impulsó acciones concretas en ese sentido, alineadas con las políticas de la Subsecretaría de Defensa, orientadas a mejorar la gobernanza de las empresas públicas de defensa, en el marco de un acuerdo de colaboración con el SEP, para prestar asesoría en la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo.

El Programa de buenas prácticas de gobernanza corporativa se alinea con la planificación estratégica de ASMAR para el período 2019-2023, y, en particular, con el cumplimiento de objetivos específicos en materia de probidad, transparencia, y valores éticos definidos para la empresa.

GESTIÓN DE COMPLIANCE

Estructura organizacional.

Se crearon los cargos de oficial de cumplimiento y encargado de prevención de delitos, a fin de dotar de una adecuada estructura a la gestión de compliance.

Asimismo, se creó el Comité de Riesgo y Cumplimiento, el cual sesionó en tres ocasiones, enfocado durante el año 2019 en el desarrollo de temas asociados a compliance, gestión de riesgos y aplicación de la normativa de la Unidad de Análisis Financiero.

Documentos.

En el transcurso del año se publicó la Política de Integral de Compliance y el Modelo de Prevención de Delitos cuyo objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta el Sistema de Gestión de Compliance, el cual consiste en un conjunto de procesos, políticas y procedimientos de gestión organizacional, cuyo fin es la implementación de buenas prácticas, que permitan dar cumplimiento a los principios de ética, lealtad, honradez e integridad que fomenta ASMAR, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento en estas materias, así como también para la prevención de la corrupción, el fraude y otro tipo de conductas impropias, tipificadas en leyes, normas y reglamentos de organismos fiscalizadores.

Canal de denuncias.

A fines de diciembre entró en funcionamiento el canal de denuncias, el cual constituye una herramienta a través de la cual trabajadores y terceros pueden realizar, en la página web de ASMAR, denuncias de hechos o conductas que puedan ser calificadas de delitos indicados en la Ley N°20.393 y sus modificaciones, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, además de las denuncias por acoso laboral y/o sexual.

Se publicó además el procedimiento administrativo del canal de denuncias, que regula la gestión de ellas, incluyendo su recepción, clasificación, respuesta, investigación y resolución.

Sensibilización, capacitación y formación.

Con el objeto de internalizar en las jefaturas y trabajadores la importancia y finalidad de la gestión de compliance, así como el funcionamiento del canal de denuncias, se realizaron charlas de capacitación presenciales en las distintas plantas y Dirección.

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizó por parte de cargos clave de la empresa el curso e-learning "Herramientas para establecer un sistema preventivo antilavado de activos y anticorrupción en las empresas públicas" impartido por la Unidad de Análisis Financiero.



Asimismo, en el mes de diciembre se impartió para los gerentes y jefaturas un curso e-learning relativo a la ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, a través de la plataforma ASMAR DIGITAL, la cual se seguirá desarrollando como una herramienta de comunicación y evolución cultural de la empresa.

COMITÉ DE ÉTICA Y DEFINICIÓN DE VALORES CORPORATIVOS DE ASMAR.

Durante el año 2019 se realizaron 5 sesiones del Comité de Ética, el cual abordó y desarrollo diversos temas de su competencia, enfocándose en la elaboración de un nuevo Código de Ética y la definición de los valores corporativos de ASMAR.

El objetivo de este proyecto es revisar y definir los valores corporativos de la empresa, incluyendo la participación de los propios trabajadores, para que esta reflexión sirva de referente para guiar el contenido del Código de Ética y Conducta, y también para sentar las bases de la cultura de nuestra empresa, y permita valorar y comprometer los comportamientos y actuación de los trabajadores en esta dirección.

Para lograr dicho cometido se realizó diversos focus group, con personas de distintas áreas y jerarquía, para identificar las conductas y valores presentes y por desarrollar, en la cultura de ASMAR. Fueron 126 entrevistados entre los cuales hubo un 50% con un cargo de liderazgo.

Estos valores irán alineados con la Visión y Misión de ASMAR, así como con la propia cultura corporativa y en el marco de un proyecto de gestión de cambio cultural.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y VALOR COMPARTIDO.

Con el objeto de que ASMAR siga desarrollando sus actividades productivas en forma sustentable y sostenible, generando las condiciones para la creación de valor en beneficio propio, de sus colaboradores y las comunidades en la cuales se encuentra inserto, se publicó una política de responsabilidad social empresarial y valor compartido, que establece los principales lineamientos.

PLANIFICACIÓN

Durante el ejercicio 2019, se aprobó la nueva Planificación Estratégica 2020 – 2023. En dicha planificación se establecieron siete ejes estratégicos: Eficiencia y Eficacia, Probidad y Transparencia, Recursos Humanos, Imagen Corporativa, Posición Comercial Competitiva, Incorporación de Tecnología y Construcción Naval Sostenible.

INVERSIONES

Inversiones en infraestructura y equipamiento

Durante el año 2019 se abordaron los siguientes proyectos de inversión mayor:

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN EN US\$	ESTADO DE AVANCE (al 31 de diciembre 2019)
Adquirir e instalar Grúa Pórtico de 150 T.	8.319.180	Terminada y en operación
Adquirir Plataforma Autopropulsada para traslado de bloques.	700.000	Terminada y en operación
Mantenimiento mayor de cabezal sur oriental Dique Seco N° 2.	5.404.544	Obra adjudicada
Construcción Taller de Limpieza Química.	2.400.000	En proceso de construcción
Adquisición e implementación de sistema de metalizado de piezas HVAF.	1.043.194	En proceso de recepción equipamiento
	17.866.918	

SEGUROS

Durante el mes de julio se adjudicó la Licitación Privada de Corredores y Compañías Aseguradoras. La renovación íntegra del Programa de Seguros para un nuevo periodo de vigencia que termina el 30 Julio 2020, permitió incrementar a US\$ 180 millones el monto asegurado por Todo Riesgo Operacional. El Patrimonio Asegurado por su parte se incrementó en un 1,8%, mientras el monto total a pagar por primas se redujo en un 7,5% respecto del periodo de vigencia anterior.

En materia de siniestros, no hubo incidentes de significación que lamentar. Los esfuerzos estuvieron destinados a materializar el pago de un anticipo por el siniestro del “ALDEA”, el que finalmente alcanzó los U\$ 3.000.000. Del mismo modo se puso fin al proceso de liquidación del siniestro que afectó a la LST “CHACABUCO”, lográndose el pago íntegro de la indemnización por un monto de USD 5.754.231.

Proceso de Gestión Integrada y Certificaciones

Con la evolución y necesidades del mercado y de las partes interesadas, ASMAR definió que era necesario contar en todos sus astilleros con un sistema de gestión integrado en calidad, seguridad y salud en el trabajo, y de medio ambiente.

Es así como la Planta Industrial de ASMAR Talcahuano, durante el mes de diciembre de 2019, certificó su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001 por el Lloyd's Register (LR), integrando sus certificaciones con la Norma ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad" vigente desde el año 1996, y con la Norma ISO 45001 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo" vigente desde el año 2018, certificaciones que mantiene válidas luego de aprobar las auditorías de mantenimiento efectuadas por el LR en noviembre de 2019.

Por su parte, la Planta Industrial de ASMAR Valparaíso, en el mes de noviembre de 2019 migró la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo desde la Norma OHSAS 18001, que mantenía desde el año 2008, a la Norma ISO 45001, integrando sus certificaciones con la Norma ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad" vigente desde el año 1998, y con la Norma ISO 14001 "Sistema de Gestión Medioambiental" vigente desde el año 2011, certificaciones que mantiene válidas luego de aprobar las auditorías de mantenimiento efectuadas por el LR en noviembre de 2019.

Con relación a la Planta Industrial de ASMAR Magallanes, durante el mes de noviembre de 2019 certificó su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001, integrando sus certificaciones con la Norma ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad" vigente desde el año 1999, y con la Norma ISO 45001 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo" vigente desde diciembre de 2018, certificaciones que mantiene válidas luego de aprobar las auditorías de mantenimiento efectuadas por el LR en julio de 2019.

En tanto, la Dirección Corporativa mantiene la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma ISO 9001, vigente desde el año 2002, luego de aprobar la auditoría de mantenimiento efectuada por LR en octubre de 2019.

Asimismo, tanto el astillero de Talcahuano como el de Valparaíso cuentan con sus Laboratorios de Calibración acreditados, por el Instituto Nacional de Normalización – INN, luego de efectuar auditorías a los procesos en forma periódica bajo la Norma NCh-ISO 17025. Of 2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", lo que permite asegurar las competencias de sus laboratorios en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas, temperatura y torque en ASMAR (T); y en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas y temperatura en ASMAR (V), junto con la confiabilidad requerida en los procesos de medición para la ejecución de trabajos en los talleres, acreditaciones vigentes hasta junio y diciembre de 2020, respectivamente.

La Planta Industrial de ASMAR Talcahuano mantiene su nombramiento por el Instituto Nacional de Normalización (INN) como Instituto Candidato incorporándolo a la Red Nacional de Metrología en la magnitud metrológica de "Torque". En julio de 2019 se renovó Convenio de desempeño y transferencia de Recursos entre ASMAR, Instituto Candidato – Par Torsional y el INN.

Además, los astilleros de ASMAR en Talcahuano y Magallanes, mantienen su certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar la probabilidad de ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, entre otros, con vigencia hasta agosto de 2021 y octubre de 2024, respectivamente.

Ciencia y Tecnología

En el ámbito de la Ciencia y Tecnología, ASMAR y su empresa subsidiaria SISDEF han participado en las diversas actividades del área que preside la División de Ciencia, Tecnología e Industria dependiente de la Subsecretaría de Defensa.

En dicho contexto, durante el mes de mayo del 2019 se desarrolló la Primera Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Bilateral en Ciencia Tecnología e Industria de Defensa (GTB-CTID) Chile, dependiente del diálogo político y estratégico entre Chile y Colombia, instancia que ha permitido incrementar los intercambios de información y transferencia de tecnología entre ambas partes.

Logística

En lo relacionado con la Catalogación, se ha mantenido el esfuerzo por incorporar al sistema de materiales de ASMAR, el Número OTAN de Catálogo (NOC). Lo anterior, en el marco de la normativa dispuesta por MINDEF, cuya coordinación recae en la Oficina de Catalogación de la Defensa.

En el ámbito de las adquisiciones, con fecha 02 de mayo de 2019 se publicó el Procedimiento Administrativo de Selección, Inscripción y Permanencia en el Registro de Proveedores de ASMAR, el que a contar de dicha fecha es Corporativo, y tiene por objetivo normar la forma de realizar este proceso en forma común para todas las plantas industriales. Cabe agregar que se está evaluando la opción de externalizar el proceso aprovechando la experiencia de Empresas y organizaciones que se dedican a este tema.

También en el contexto del proceso de adquisiciones, el 08 de octubre de 2019 se emitió la actualización del Reglamento de Adquisiciones de ASMAR, el que tiene por objetivo regular las actividades relacionadas con los procesos de compras nacionales y de importación, de la adquisición de bienes que deben llevar a cabo sus diferentes unidades de negocios para el desarrollo de sus funciones, en las mejores condiciones de calidad, costo y oportunidad, asegurando las garantías, la asistencia técnica y la capacitación en el uso de los equipos y materiales cuando sea necesario, aumentando la eficiencia y la productividad de la empresa.

NEGOCIO REPARACIONES

Buques Armada de Chile

El Plan Anual de Carenas y los trabajos generales de Reparaciones de la Armada de Chile para el año 2019, se efectuó de acuerdo a lo planificado, ejecutando un total de 1.723.096 HH, destacando lo siguiente:



ASMAR TALCAHUANO

Con 1.382.178 HH, se realizaron los siguientes trabajos:

- Períodos intermedios de dique de los Submarinos "SIMPSON" y "O'HIGGINS", del Buque Escuela "ESMERALDA", el Petrolero "ALMIRANTE MONTT", la Barcaza "RANCAGUA" y las Lancha de Servicio General "CONCEPCIÓN", "ANTOFAGASTA" e "IQUIQUE".
- El mes de Junio se dio inicio a la Modernización de la Fragata "LYNCH".
- Se realizó el segundo año de la Recuperación del Submarino "THOMSON", y el término de la modernización de la Fragata "COCHRANE".

ASMAR MAGALLANES

Con 90.729 HH, se realizaron los siguientes trabajos:

- Período intermedio de dique al Patrullero "SIBBALD".
- Reparación de emergencia y otros trabajos al remolcador "GALVARINO" y al ATF "LAUTARO".
- Se ejecutaron los planes de mantenimiento institucionales a Unidades y sistemas de apoyo terrestre requeridos, como parte del apoyo permanente a la Comandancia en Jefe de la IIIa Zona Naval.
- Se apoyó a Unidades de la Armada de otras jurisdicciones cuando se han encontrado en el puerto, tales como LST "CHACABUCO" en su operación austral, Unidades de la Escuadra y Fuerza de Submarinos en tránsito en la jurisdicción. Asimismo, se realizaron tareas de apoyo y trabajos de mantención a las unidades AP "AQUILES", OPV "MARINERO FUENTEALBA" y ATF "LAUTARO" durante su participación en la COMANTAR 2019-2020.
- Del mismo modo, y en apoyo a las operaciones en la Antártica, también se han prestado servicios a buques de armadas extranjeras, como al "BIO Hespérides" de la Armada Española.



ASMAR VALPARAÍSO

Con 304.158 HH, se realizaron los siguientes trabajos:

- Trabajos de mantenimiento general a las Unidades de la ESCUADRA.
- Trabajos en apoyo de las Unidades de la Primera Zona Naval.
- Período Intermedio de Carena a las Lanchas de Servicio de Rescate "CHACAO" y "CURAUMILLA".
- Períodos de mantenimiento a Lanchas Marítimas tipo ARCANGEL y DEFENDER.

Se terminó el Galpón para realizar los trabajos de mantenimiento a las Lanchas Marítimas de aluminio de SAFE Boats, logrando el ensamblaje y entrega de 5 lanchas nuevas para Servicio Lacustre de la DIRECTEMAR.

Buques Mercantes

ASMAR TALCAHUANO

El año 2019 se atendieron 21 clientes, de los cuales 16 fueron extranjeros y 5 nacionales, 7 de ellos clientes nuevos (3 en dique y 4 a flote), siendo su primera reparación en ASMAR Talcahuano.

Los buques atendidos fueron 30: 17 en el Dique Seco N° 2, 3 en el Dique Seco N°1 Bannen y 10 a flote.

Los principales proyectos y trabajos realizados fueron:

NAVE: SUMATRA (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: GREEN DOLPHIN

Trabajos Principales:

- Reparación de emergencia por siniestro.
- Carena (granallado y pintado de casco).
- Reparaciones mayores en el sistema de gobierno.
- Reparación del timón (estructural y mecánica).
- Cambio de hélice.
- Reparación de línea de eje.
- Instalación de Rudder Horn.



NAVE: B.T. CABO SOUNION (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: ANTARES NAVIERA

Trabajos Principales:

- Carena (tratamiento de casco y pintado).
- Tratamiento parcial y pintado de estanques de lastre.
- Reparación de Válvulas PV y de Doble Fondo.
- Mantenimiento de Cabrestantes.
- Mantenimiento de Anclas y Cadenas.
- Hélice y Timón (rutina dique sin desmonte).



NAVE: B.T. MANTARO (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: NAVIERA TRANSOCEÁNICA

Trabajos Principales:

- Carena Casco y Pintado.
- Overhaul a Grúa Principal.
- Mantenimiento ambos Cabrestantes del Buque.
- Fabricación e Instalación de Riel en Sala de Máquinas.
- Mantenimiento a Cadena Auxiliar.
- Mantenimiento a Corredera de Buque.



NAVE: MAPOCHO (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: SOUTH TRADE SHIPMANAGEMENT

Trabajos Principales:

- Carena Casco y Pintado.
- Reparación Válvulas Fondo.
- Renovación Acero.
- Mantenimiento Anclas y Cadenas.
- Desmonte Hélice.
- Mantenimiento Sello de Popa.
- Inspección y Mantenimiento Equipos Eléctricos Puente.
- Mantenimiento Motores Eléctricos.
- Limpieza Tablero Principal.



NAVE: NATHANIEL B. PALMER (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: OFFSHORE SERVICES VESSELS

- Granallado y Pintado de Casco.
- Desmonte de Timón y Líneas de Eje Babor.
- Cambio de Bocinas de Codaste Babor.
- Cambio de Sellos de Palas de Hélice.
- Renovación Cañerías Sala de Máquinas.
- Granallado de Cajas de Mar Babor y Estribor.
- Renovación Estructural en Cajas de Mar.

NAVE: LAURANCE M. GOULD (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: OFFSHORE SERVICES VESSELS

- Desmonte de Timón y Líneas de Eje.
- Recorrido de Válvulas de Fondo y Costado.
- Reparación de Refractario de Incinerador.
- Desmonte Escalas Reales, prueba de carga.
- Trabajo estándar Anclas y Cadenas.
- Reparación de Plancha de Cubierta en Roller de Proa.
- Renovación de Cañerías de Drenaje de Pañoles de Cadena.

NAVE: B.T. NAVIGATOR PHOENIX (Dique Seco N° 2)

CLIENTE: NORTHERN MARINE MANAGEMENT

Trabajos Principales:

- Implementación de Planta de Tratamiento de Agua de Lastre.
- Tratamiento de Granallado en Casco y Pintado.
- Recorrido de Válvulas.
- Cambio de Bocinas de Timón.
- Mantenimiento Sistemas Hidráulicos y Eléctricos.
- Mantenimiento de Anclas y Cadenas.



NAVE: B.T. TROMPETEROS (Dique Seco N° 2)

CLIENTE: NAVIERA TRANSOCEÁNICA

Trabajos Principales:

- Tratamiento de Casco y Pintura.
- Recorrido Válvulas Fondo.
- Reparación Ancla y Cadenas.
- Mantención Sistema ICCP.
- Inspección y Mantención Equipos Eléctricos Puente.
- Desmote Hélice y Renovación Sellos de Popa.



NAVE: B.T. CULPEO (Dique Seco N° 2)

CLIENTE: TOBALABA SHIPPING

Trabajos Principales:

- Tratamiento de casco y pintura
- Implementación de Planta de Tratamiento de Agua de Lastre.
- Preparación de superficie y pintado de casetas, cañerías de planta de lastre.
- Fabricación de cañerías para planta de lastre.
- Medición de caídas en sistema propulsor y claros en timón
- Desmote de hélice, desmote de eje intermediario y eje de cola.
- Recorrer Válvulas a solicitud y requerimiento del cliente.
- Realizar pulido y PND a hélice propulsora.
- Desmote de ambos cabrestantes, trasladar a maestraza y efectuar mantención.
- Renovación de cañerías en cubierta principal y sala de máquinas.
- Mantención de sistema ICCP.
- Mantención motores eléctricos y alternadores 1/2/3
- Limpieza de tableros.
- Desmote y mantención de Válvulas PV
- Instalación de tableros y conexionado de equipos.



- Desmonte cilindros hidráulicos de freno de winche
- Cambio de Sellos en Bombas de carga.

NAVE: ISLAND SKY

CLIENTE: SALEN SHIP MANAGEMENT

Trabajos Principales:

- Cambio de Sellos Tubo Codaste.
- Cambio Cabrestante Estribor y Reparación completa del de Babor
- Cambio completa esquema de Pintura (carena).
- Reparación Estabilizador Banda de Babor.
- Cambio de Planchas de Acero en Casco y Cubiertas de Habitabilidad.
- Mantenición de Grúas Pescantes de Botes de Ambas Bandas.
- Cambio de Sistema de Fondeo.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2019, la Planta Industrial ASMAR Magallanes atendió a 15 naves nacionales y 1 nave extranjera, se realizaron trabajos normales de reparaciones tales como, reparaciones de casco, reparaciones estructurales, carenas programadas, trabajos en sistemas de gobierno y sistemas propulsores, en general, trabajos que corresponden a los ciclos normales de mantenimiento de buques.



Se atendió, a la vez, requerimientos de mantenciones a pontones alimentadores de la industria salmonera.



ASMAR VALPARAÍSO

Esta actividad al igual que en años anteriores, se ha visto orientada a dar solución integral a las naves cuando recalcan con algún desperfecto en los puertos de la zona Norte y centro del país. Las actividades se resumen en acciones que puedan ser efectuadas durante la faena de descarga o carga. De esta manera, mantener un equipo de colaboradores entrenados y multidisciplinario capaces de responder a los desafíos que se le presentan, pasa a ser un punto vital en esta área de negocios. Es de destacar los trabajos desarrollados en la M/N Pronoir, nave que sufriera un siniestro de mayor cuantía, mientras realizaba faenas de descarga en la zona norte del país.



Barcos Pesqueros

ASMAR TALCAHUANO

Durante el periodo 2019 se atendió alrededor de 50 unidades, de las cuales 43 correspondieron al segmento nacional y 7 al segmento internacional.

Los proyectos destacados durante el año 2019 fueron los siguientes:

Proyectos destacados por dique:

DF. Gutiérrez

- Buque factoría Antarctic Bay (segmento nacional), perteneciente a la empresa Antarctic Sea Fisheries S.A. Arribó al astillero el día 14 de diciembre de 2018, permaneciendo hasta el día 11 de enero de 2019 para realizar trabajos de carena.

- Pesquero de alta mar Costa Grande 1 (segmento nacional), perteneciente a la Compañía Pesquera Camanchaca S.A. Arribó al astillero el día 10 de enero, permaneciendo hasta el día 23 de febrero para realizar trabajos de carena.
- Buque científico Abate Molina (segmento nacional), perteneciente al instituto de Fomento Pesquero IFOP. Arribó al astillero el día 24 de junio, permaneciendo hasta el día 08 de julio para realizar trabajos de carena.
- Wellboat Rio Dulce III (segmento nacional), perteneciente a la empresa Rio Dulce S.A. Arribó al astillero el día 06 de julio, permaneciendo hasta el día 17 de agosto para realizar trabajos de carena.



- Barcaza Andalué (segmento nacional), perteneciente al Ministerio de Obras Públicas. Arribó al astillero el día 26 de julio, permaneciendo hasta el día 16 de septiembre para realizar trabajos de carena, pintado de cubierta y reparación de ramplas proa y popa.
- Barcaza Mailén (segmento nacional), perteneciente al Ministerio de Obras Públicas. Arribó al astillero el día 14 de octubre de 2019 y al 31 de diciembre de 2019 aún permanecía en el astillero, realizando trabajos de carena, renovación de acero en el casco y reparación de rampla.

DF. Mutilla

- Atunero Daniela (segmento internacional), perteneciente a la empresa estadounidense AACH Holding Company LLC. Arribó al astillero el día 18 de diciembre de 2018, permaneciendo en el astillero hasta el día 10 de marzo por trabajos de reparación de bodegas y carena.



- Wellboat Patagón VIII (segmento nacional), perteneciente a la empresa Transportes Patagonia Wellboat Ltda. Arribó al astillero el día 06 de mayo, permaneciendo hasta el día 28 de mayo realizando trabajos de carena.
- Wellboat Seigrunn (segmento nacional), perteneciente a CPT Empresas Marítimas S.A. Arribó al astillero el día 06 de mayo, permaneciendo hasta el día 28 de mayo para realizar trabajos de carena.
- Wellboat Patagón VII (segmento nacional), perteneciente a la empresa Transportes Patagonia Wellboat Ltda. Arribó al astillero el día 05 de junio, permaneciendo hasta el día 03 de julio ejecutando trabajos de carena.
- Buque Factoría San Arawa II (segmento internacional), perteneciente a la empresa argentina San Arawa S.A. Arribó al astillero el día 07 de agosto, permaneciendo hasta el día 15 de octubre en trabajos de carena.

DF. Mery

- Wellboat Rio Dulce IV (segmento nacional), perteneciente a la empresa Rio Dulce S.A. Arribó al astillero el día 17 de agosto de 2018, permaneciendo hasta el día 23 de septiembre de 2019 para realizar trabajos de alargamiento para la transformación de pesquero de alta mar a wellboat.

- Atunero Diva María (segmento internacional), perteneciente a la empresa panameña Capital Property S.A. Arribó al astillero el día 19 de junio, permaneciendo hasta el día 17 de octubre para realizar trabajos de carena y reparación de bodegas.



- Buque factoría Lu Qing Yuan Yu 2011 (segmento internacional), perteneciente a la empresa china Qingdao Ocean Fishery Co. Ltd. Arribó al astillero el día 08 de octubre, permaneciendo hasta el día 11 de noviembre realizando trabajos de carena.

Dique Seco N°1 Bannen

- Buque factoría Unión Sur (segmento nacional), perteneciente a la empresa EMDEPES. Arribó al astillero el día 28 de diciembre de 2018, permaneciendo hasta el día 24 de enero de 2019 en trabajos de carena.
- Pesquero de alta mar Vesterveg (segmento nacional), perteneciente a la empresa Orizon S.A. Arribó al astillero el día 18 de octubre de 2018, permaneciendo hasta el día 25 de abril de 2019 efectuando trabajos de cambio del motor principal.



- Ro Ro Agios (segmento nacional), perteneciente a la empresa Transportes Austral S.A. Arribó al astillero el día 23 de abril, permaneciendo hasta el día 20 de mayo realizando trabajos de carena.
- Atunero Medjugorje (segmento internacional), perteneciente a la empresa ecuatoriana Pesquera Jadrán S.A. Arribó al astillero el día 19 de agosto, permaneciendo hasta el día 24 de octubre ejecutando trabajos de carena.



Dique Seco N°2

- Pesquero de alta mar Don Julio (segmento nacional), perteneciente a la empresa Orizon S.A. Arribó al astillero el día 31 de enero, permaneciendo hasta el día 11 de febrero para realizar trabajos de reparación en el thruster de popa.

- Wellboat Rio Dulce I (segmento nacional), perteneciente a la empresa Rio Dulce S.A. Arribó al astillero el día 11 de junio permaneciendo hasta el día 16 de julio en trabajos de carena.
- Wellboat Ronia Pioneer (segmento nacional), perteneciente a la empresa Solvtrans Chile S.A. Arribó al astillero el día 22 de julio permaneciendo hasta el día 02 de agosto en trabajos de carena.
- Pesquero de alta mar Don Tito (segmento nacional), perteneciente a la empresa Sociedad Pesquera Landes S.A. Arribó al astillero el día 26 de octubre, permaneciendo hasta el día 29 de noviembre realizando trabajos de carena.



Trabajos destacados a flote

- Respecto a los trabajos a flotes, se destaca en el área nacional la ejecución de los trabajos de implementación de una planta de RSW de Pesquero de Altamar Emilia, cuyos trabajos comenzaron su ejecución en el año 2018.
- En el segmento Internacional se destacan los servicios de molo prestados al Buque Factoría Coreano Kwang Ja Ho y los trabajos de reparación de cubierta y de pinturas de pórticos realizados al buque factoría argentino Centurión del Atlántico.



ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2019, la Panta Industrial de ASMAR Magallanes atendió 5 pesqueros nacionales y 8 extranjeros, se realizaron trabajos normales de reparaciones tales como, reparaciones estructurales, reparaciones de casco, carenas programadas, trabajos en sistemas de gobierno y sistemas propulsores y otros.





ASMAR VALPARAÍSO

En el año 2019, en ASMAR (V) se desarrollaron variados trabajos a diferentes organismos del Estado, destacando entre ellos al Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile y Carabineros de Chile. Se destacan las recuperaciones de material de Ingenieros, de apoyo terrestre y material acuático de las instituciones señaladas.

Industria Terrestre

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2019, la Planta Industrial de ASMAR Magallanes nuevamente realizó un importante apoyo a la industria terrestre, en especial a la industria de hidrocarburos y las empresas que prestan servicios a la industria de producción de metanol, empresas pesqueras y empresa generadora de electricidad. Hubo una importante disminución a la industria minera producto de la baja actividad de Mina Invierno, la cual se encuentra en proceso de cierre de faena producto de no autorizaciones de tronaduras en su proceso de explotación. Se efectuaron trabajos de alineamiento y balanceo de equipos eléctricos. De igual forma, a través del laboratorio de patrones de ASMAR (M) se mantienen las certificaciones de herramientas e instrumentos para las empresas locales y particulares de la región.

ASMAR VALPARAÍSO

En el año 2019 se desarrollaron una gran variedad de trabajos en esta actividad, siendo uno de sus principales protagonistas las actividades de mantención de centrales generadoras Hidráulicas y las instalaciones portuarias.

En esta última área del negocio, se destacan los trabajos realizados a los sistemas de descarga portuarios, como fueron las modificaciones estructurales de grúas, reparaciones de sistemas hidráulicos, recuperación de sistemas alcance, sistemas de control y otros tantos, que nos permitieron reforzar ante nuestros clientes las competencias de ASMAR y posicionar el profesionalismos de nuestros colaboradores en estas áreas.

Al igual que en el año 2018, durante el presente período se recibió del cuerpo de Bomberos Esmeralda de Santiago, un carro bomba del año 1879 el cuál se encontraba deteriorado consecuencia de los años; éste se desarmó íntegramente y se reconstruyó, manteniendo sus partes originales. Para ASMAR es un orgullo que el cuerpo de bomberos deposite en nosotros la responsabilidad de recuperar estos elementos históricos.



Es de señalar también el apoyo que nuestros laboratorios de calibramiento han aportado a la industria Regional, brindando certificaciones de instrumentos en las magnitudes certificadas por ASMAR ante el INN.

NEGOCIO CONSTRUCCIÓN NAVAL

Construcción Naval Mayor

ASMAR TALCAHUANO

Durante 2019, se desarrollaron en el Astillero Constructor, los siguientes proyectos:

- Se continuó con el proceso de término de la Garantía del Proyecto Danubio IV Fase 2 (OPV “CABO ODGER”).
- Se continuó con la Construcción del Proyecto ANTÁRTICA I (Buque Polar para la Armada de Chile).
- Se dio inicio al proceso de Licitación de la Ingeniería Básica del Proyecto Escotillón Fase I para la Armada de Chile

Proyecto Danubio IV Fase 2 (OPV-4 – Armada de Chile)

Se desarrolla el período de Garantía del OPV 84 “CABO ODGER”, que se inició con la Entrega del buque a la Armada, destinado al Puerto de Iquique de la IV Zona Naval.

Por cambio de equipamiento menor, su Garantía se extendió hasta el 06 de enero de 2020.

Durante el período se atendieron los 2 últimos Reclamos de Garantía, quedando 1 pendiente para primer trimestre del año 2020.



PROYECTO CONSTRUCCION DE UN BUQUE DE CLASE POLAR

El día 23 de noviembre de 2017 se firmó contrato entre la ARMADA y ASMAR, para el suministro de la Construcción de un buque de la clase polar para la Armada de Chile.

El Departamento Diseños inició el Desarrollo de la Ingeniería de Detalle para Producción, llevando un 42.85% de avance global al 31 de diciembre de 2019.

Durante el período se gestionó la adquisición del 95% de los equipos y materiales principales, siendo recibidos en los A aproximadamente un 30% de ellos.

El inicio de corte se realizó el 16 de agosto de 2018, dando por iniciado la construcción del buque; asimismo, el 18 de julio recién pasado, se realizó la ceremonia de puesta en grada del primer bloque, logrando al término del año la construcción de 13 bloques de acero, de los cuales 7 se montaron en grada.



La fecha de entrega del buque está planificada para el término del año 2023.

Durante el año 2019, se recibieron las 2 últimas inversiones mayores pendientes, en julio el carro multiruedas autopropulsado de 210 ton. de capacidad para el transporte de los bloques y en septiembre la grúa pórtico de 150 ton. de capacidad de levante para la grada de lanzamiento.

PROYECTO INGENIERIA BASICA PARA UN BUQUE DE OPERACIONES ANFIBIAS Y DE TRANSPORTE MILITAR PARA LA ARMADA DE CHILE

Durante el año 2019 se llevó a cabo la consolidación de los Requerimientos de Alto Nivel (RAN) del proyecto Escotillón IV Fase 1, por parte de la Armada, desarrollando ASMAR una Especificación Técnica de Requerimientos, necesaria para un futuro proceso de licitación para el desarrollo de la Ingeniería Básica del buque.

Esta Especificación Técnica contiene todos los RAN de la ARMADA y también una serie de requerimientos funcionales, que fueron levantados tomando en cuenta la experiencia de ASMAR y la ARMADA en proyectos de construcción naval anteriores.

Con la información definida para el proyecto, se efectuó un proceso de pre-selección de diseñadores con experiencia en este tipo de aplicaciones, denominado RFEOI&PQ (Request For Expression of Interest and Pre Qualification), en donde se seleccionaron 3 empresas de diseño naval, las cuales participarán en una licitación privada internacional durante el año 2020.

Finalmente se desarrolló una planificación de actividades para el desarrollo de la Ingeniería Básica, incluyendo todas las instancias de revisión y aprobación, tanto de la ARMADA como entes reguladores externos, hasta la firma de contrato de Construcción.



Construcción Naval Menor

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2019 se construyeron 4 plataformas de ensilaje para Novaustral S.A., empresa acuícola que explota concesiones en la Región de Magallanes, las cuales fueron muy bien evaluadas al ayudar a solucionar problemas medio ambientales asociadas a la mortandad de peces en las áreas de cultivo. Para el 2020 se espera la construcción de otras 6 plataformas de similar diseño para el mismo mandante.

ASMAR VALPARAÍSO

Durante el año 2019, se vendieron un total de 32 botes PUMAR® de variados modelos tanto en nuestra línea de inflables como semirrígidos, embarcaciones que se encuentran operando en aguas templadas del círculo ecuatorial como en las heladas aguas de la Antártida chilena.



Nuestras embarcaciones PUMAR son parte presente del material acuático de las Instituciones de la defensa, es así como durante el año 2019 se entregaron variados modelos al Ejército de Chile, destacando entre ellos los modelos PUMAR MI 470 C.

Paralelamente se firmó un contrato con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para la construcción de un PUMAR WR 1250 adaptado especialmente para las tareas de fiscalización tanto pesqueras como acuícolas de este relevante servicio.

Adicionalmente se entregó a la Dirección General del Territorio Marítimo, el segundo batch de cinco embarcaciones del proyecto RHIN, que consiste en la integración de un total de quince embarcaciones del modelo Defender, diseñados por la Industria Norteamericana SAFE quienes, en alianza con ASMAR han permitido la fabricación de estas embarcaciones.



Misiones Comerciales

En el año 2019 la Gerencia Comercial Buques Pesqueros, planta Talcahuano, realizó las siguientes comisiones comerciales:

- Ecuador, marzo de 2019, se efectuaron reuniones con empresas del ámbito atunero con el objeto de efectuar reuniones técnicas y comerciales para concretar la realización, en Asmar (T), de proyectos relacionados a los siguientes armadores: Sr. Diego Miletic, Sr Bruno Leone. Sr. Roberto Aguirre, Sr. Fernando Valestegui y Sr. Bartolomé Fernandez, entre otros.
- Nueva Zelanda, octubre de 2019, se efectuó la inspección al F/V San Aspiring de la compañía Sanford de Nueva Zelanda, que opera en las islas Georgia. El trabajo principal consiste en el reemplazo de acero del casco a objeto que después de esta reparación la clase DNV lo reclasifique como "ICE 1C" que le permitirá navegar en aguas con hielo.
- Perú, noviembre de 2019, participación en la Feria EXPO PESCA & ACUIPERÚ 2019, con el objeto de contactar a los principales armadores de Perú, Ecuador y flota asiática que utiliza el Puerto de Callao como base de sus operaciones y ofrecer la Planta de ASMAR (T) como una alternativa para las reparaciones y carenas de sus flotas pesqueras.

Ferias y Exposiciones Marítimas, Navales y/o Pesqueras

Durante el 2019, se cumplió el Plan Comercial, participando en las siguientes ferias y exposiciones:

- COLOMBIAMAR, en Cartagena de Indias – Colombia (del 13 al 15 de marzo) con stand compartido con SISDEF.
- LAAD, en Río de Janeiro - Brasil (del 02 al 05 de abril) con stand compartido con EXPONAVAL 2020.
- DSEI, en Londres - Inglaterra (del 10 al 13 de septiembre) con stand compartido con la Armada de Chile y EXPONAVAL 2020.
- EXPOSEGURIDAD, en Santiago – Chile (del 27 al 29 de agosto) con stand propio.
- EXPO PESCA & ACUIPERU, en Lima – Perú (del 06 al 08 de noviembre) con stand propio.



Subsecretario para las FF.AA. en Stand ASMAR en FIDAE



Publicidad y Difusión

Diversos fueron los medios de prensa y difusión usados para publicitar los productos y servicios de ASMAR, principalmente aquellos de la industria marítima, naviera, pesquera y acuícola, tales como, revista Seatrade (Reino Unido), revista Ecuador Pesquero (Ecuador), revista Pesca & Medio Ambiente (Perú), revista Aqua (Chile), revista Mundo Acuícola (Chile) y revista Mar (Chile). Además, la Empresa participó con avisos publicitarios en diversas ediciones especiales de los diarios El Mercurio de Santiago y El Mercurio de Valparaíso, y también en el cuaderno que fabrica Edirekta para la Armada de Chile.

Al 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros de ASMAR se presentan a nivel consolidado con las filiales SISDEF y SOCIBER, en donde ASMAR posee un 90% y 50% de la propiedad respectivamente.

INGRESOS POR VENTAS

En el año 2019 los Ingresos Operacionales Consolidados alcanzaron a US\$ 184,3 millones, aumentando un 7,4% respecto al año anterior, que registró ingresos por US\$ 171,6 millones.

En cuanto a los ingresos por segmento de negocio, el segmento Armada registró ventas por US\$ 97,9 millones, Construcción Naval registró ingresos por US\$ 26,6 millones, el segmento de reparación de buques Mercantes aportó US\$ 18,1 millones, el segmento Pesqueros aportó US\$ 23,1 millones, trabajos Industria US\$ 3,0 millones; entretanto, los ingresos del negocio de las filiales presentan US\$ 15,7 millones, un 24,3% menos que el año anterior.

VENTAS	2019	2018	Variación
	MM US\$	MM US\$	
Armada	97,9	95,7	2,2
Mercantes	18,1	21,0	(3,0)
Pesqueros	23,1	21,3	1,8
Industriales	3,0	3,5	(0,4)
Construcción Naval	26,6	9,5	17,1
SISDEF	9,8	13,9	(4,1)
SOCIBER	5,9	6,8	(0,9)
Totales	184,3	171,6	12,7

RESULTADOS	2019	2018	Variación
	MM US\$	MM US\$	
Ingresos ordinarios	184,3	171,6	12,7
Costos de ventas	(153,8)	(144,8)	(9,0)
GANANCIA BRUTA	30,5	26,7	3,7
Gastos de administración (y Ventas)	(27,6)	(29,9)	2,4
RESULTADO OPERACIONAL	2,9	(3,2)	6,1
Otros ingresos	2,4	4,2	(1,8)
Otros gastos, por función	(6,1)	(6,4)	0,2
Otras ganancias (pérdidas)	0,7	(1,7)	2,4
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	(0,1)	(7,0)	6,9
Otros resultados	2,0	(2,2)	4,2
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1,9	(9,2)	11,1
Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias	0,1	3,3	(3,1)
GANANCIA (PÉRDIDA)	2,1	(5,9)	8,0

RESULTADO OPERACIONAL

El mejor Resultado operacional (respecto a diciembre de 2018) corresponde principalmente a un aumento en los Ingresos ordinarios (Ventas) de Construcción Naval de US\$ 17,1 millones, dado el mayor avance del proyecto Antártica I, a un aumento en los ingresos ordinarios (Ventas) del segmento Armada de 2,2 millones y las actividades de mantenimiento y reparación de naves pesqueros de US\$ 1,8 millones, compensando en parte la caída en otros segmentos (Mercantes e Industriales) y el aumento de costos de venta en US\$ 9 millones. En cuanto a los Gastos de Administración (y Ventas) alcanzan a casi US\$ 28 millones, que disminuyen en US\$ 2,4 millones respecto al cierre del año 2018.

EBITDA

EBITDA	2019	2018
	MM US\$	MM US\$
GANANCIA BRUTA	30,5	26,7
Otros ingresos	2,4	4,2
Gasto de administración	(27,6)	(29,9)
Otros gastos, por función	(6,1)	(6,4)
Depreciación	11,3	12,1
Amortización	0,1	0,0
EBITDA	10,7	6,8

El EBITDA a diciembre de 2019 es US\$ 10,7 millones, superior al registrado en igual período del año anterior, cifra que alcanzó los US\$ 6,8 millones, explicado principalmente por los ya señalados efectos del aumento de la Ganancia bruta en US\$ 3,7 millones y la disminución de los Gastos de administración en US\$ 2,4 millones, entre otras variaciones.

RESULTADO NO OPERACIONAL

OTROS RESULTADOS	2019		2018	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ingresos financieros	2.418	0	5.101	0
Costos financieros	0	(1.047)	0	(5.544)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de participación	0	0	0	0
Diferencias de cambio	538	0	0	(2.018)
Resultados por unidades de reajuste	78	0	290	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	3.034	(1.047)	5.391	(7.562)
TOTAL OTROS RESULTADOS	1.987	(2.171)		

Cifras en miles de dólares

Los Otros Resultados No Operacionales a diciembre 2019 totalizaron una ganancia de US\$ 2,0 millones, registrándose un aumento de US\$ 4,2 millones en comparación con la pérdida de US\$ 2,2 millones registrada a diciembre 2018. Esto se explica principalmente por la disminución de los costos financieros en US\$ 4,5 millones, asociados mayoritariamente al resultado de instrumentos de cobertura, y la variación positiva en diferencias de cambio de US\$ 2,5 millones con respecto a 2018, compensados por el aporte de ingresos financieros, entre otras variaciones.

RESULTADO FINAL

El resultado final del ejercicio a diciembre 2019 es positivo en US\$ 2,1 millones, superior en US\$ 8,0 millones al comparar con igual período año anterior, diferencia que, como se señaló, corresponde principalmente a la variación positiva en el Resultado Operacional de US\$ 6,1 millones, un aumento de Otras ganancias (pérdidas) de US\$ 2,4 millones (partida correspondiente al neto de las pérdidas por siniestros e indemnizaciones de seguros) y los Otros resultados por US\$ 4,2 millones, también se puede agregar el registro del cálculo del Impuesto Renta a las ganancias para el ejercicio 2019, produciendo una disminución de (US\$ 3,1) millones, respecto al impuesto del ejercicio anterior.

Como se mencionó la empresa muestra un EBITDA positivo de US\$ 10,7 millones, lo que implica un aumento de US\$ 3,9 millones respecto del ejercicio 2018.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2019	2018	Diferencia
	MM US\$	MM US\$	MM US\$
ACTIVOS			
Activos corrientes	219,1	215,6	3,5
Propiedades, plantas y equipos	247,9	245,5	2,4
Otros Activos no corrientes	18,2	17,0	1,2
Total activos	485,2	478,2	7,0
PASIVOS			
Pasivos corrientes	99,2	105,2	(6,0)
Pasivos no corrientes	16,2	0,3	15,9
Total pasivo exigible	115,5	105,5	9,9
Total patrimonio	369,8	372,6	(2,9)
Total pasivos y patrimonio	485,2	478,2	7,0

PRINCIPALES INDICADORES	2019	2018	Variación
Razón Corriente (veces)	2,21	2,05	0,16
Razón Ácida (veces)	1,86	1,76	0,10
Índice de Endeudamiento (veces)	0,31	0,28	0,03
Capital de Trabajo (Millones de US\$)	119,85	110,38	9,48

LIQUIDEZ

El aumento de los activos corrientes al 31 de diciembre 2019 US\$ en 3,5 millones y la disminución Pasivos Corrientes en (US\$ 6,0) millones con el saldo a diciembre 2018, produce un aumento de la razón de liquidez corriente en 0,16 veces, alcanzando ésta a 2,21 veces al cierre del ejercicio. Simultáneamente a esto la razón ácida aumenta en 0,10 veces, alcanzando 1,86 veces el Pasivo corriente (ver cuadro INDICADORES).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2019, muestra una situación financiera sana y con una adecuada liquidez para responder a sus obligaciones de corto y mediano plazo.

CAPITAL DE TRABAJO

El aumento del Capital de Trabajo por US\$ 9,5 millones a diciembre de 2019 (ver cuadro INDICADORES) se explica, principalmente, por el financiamiento a largo-mediano plazo en moneda local que en conjunto con



derivado financiero incrementó la caja de la empresa en US\$ 20 millones, compensado por inversiones en activos fijos (netos) y por la rebaja de patrimonio de US\$ 2,9 millones, explicada por el registro del efecto de Valorización de Productos Derivados que corresponden a Contabilidad de Cobertura por (US\$ 4,8) millones, compensado en parte por la Utilidad del ejercicio de US\$ 2 millones, esto hace llegar a US\$ 119,8 millones de Capital de Trabajo al cierre del ejercicio.

ENDEUDAMIENTO

La razón de endeudamiento sobre Patrimonio aumenta levemente en 0,03 veces, lo que se explica debido al aumento de los Pasivos no corrientes, correspondiente al financiamiento en moneda local equivalente a US\$ 16,7 millones, que fue estructurado con derivados financieros permitiendo obtener US\$20 millones, contratados para financiar el desfase de flujo de caja proyecto Antártica I, el que tiene sus pagos concentrados al final de la construcción.

OBLIGACIONES CONTINGENTES

Las obligaciones directas de ASMAR con el sistema financiero al 31 de diciembre 2019, dicen relación con el Contrato de Construcción Naval del Proyecto Antártica I, que establece flujos de cobro que están concentrados hacia el final de la construcción, por tal motivo la empresa suscribió un financiamiento por US\$ 20 millones, que fue desembolsado con fecha 02 de septiembre de 2019, con pagos semestrales de intereses y capital pagadero en dos cuotas iguales en marzo de 2021 y marzo de 2022. Para la estructuración financiera de esta financiación, en conjunto con el préstamo en pesos a tasa variable, se contrataron derivados financieros que cubren los riesgos de variación cambiaria y variación de tasa de interés, de forma que el préstamo desembolsado es equivalente a un financiamiento a tasa fija en dólares.

Considerando lo expuesto, se puede afirmar que la empresa se encuentra financieramente en buen pié para enfrentar el desfase en los flujos de Construcción Naval, como las necesidades financieras para su normal operación durante su ejecución.

Igualmente, la conservadora política de la empresa de mantener una buena liquidez y caja excedentaria, bajo endeudamiento, en conjunto con su capacidad de financiamiento, le permitirá sobrellevar de mejor manera las eventuales estrecheces derivadas de la delicada situación por la que atraviesa Chile y el mundo a la fecha de publicación de sus Estados Financieros 2019, con el objeto de cumplir tanto con sus trabajadores, como con clientes, proveedores y acreedores.

ASMAR mantiene relaciones comerciales con importantes bancos nacionales y extranjeros, los que han aprobado líneas de crédito que permiten satisfacer sus necesidades financieras.

EMPRESAS RELACIONADAS Y FILIALES DE ASMAR

SISDEF, COMPAÑÍA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DESARROLLOS FUNCIONALES LTDA.

SISDEF es una empresa de desarrollos tecnológicos, fundada en 1983, con instalaciones en el Parque Industrial Aconcagua (camino Concón a Quintero), cuya propiedad es compartida por ASMAR - Astilleros y Maestranzas de la Armada, con un 90% y la empresa CORETECH con un 10%, siendo SISDEF una filial de ASMAR.

Esta empresa dedicada a la Investigación y Desarrollo de Sistemas y a la entrega de Servicios de Ingeniería y Post venta en el campo de la Defensa, tiene como misión proveer soluciones de calidad y costo efectivas en el área de la Ingeniería de Sistemas, aplicadas principalmente a la defensa, la seguridad y al ámbito marítimo e industrial, enfocadas a los mercados de América Latina, con el propósito de constituir una empresa rentable y comprometida con sus clientes, sus dueños, su comunidad y su personal.

La inversión de ASMAR en SISDEF tuvo una pérdida en el ejercicio del año 2019 de MUS\$ -1.315,08, de los cuales ASMAR reconoce el 90% en sus Estados Financieros, equivalentes a MUS\$ - 1.183,57.-

Esta pérdida se originaría por la fuerte competencia entre empresas nacionales de la defensa existente para un mercado de oportunidades muy reducido y también por la reducción en la demanda de productos y servicios por parte de las instituciones de la Defensa Nacional y por las Armadas de México y Colombia. Asimismo, las oportunidades de negocios visualizadas con el Servicio Nacional Aeronaval de Panamá (SENAN) para la modernización de las patrulleras que éste posee, finalmente no prosperaron.

También, SISDEF ha incursionado en el área de la Minería a nivel nacional y se encuentra continuamente en un proceso de evaluación e identificación de potenciales nuevas soluciones tecnológicas, de nuevos mercados y clientes.

SOCIBER, SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE REPARACIONES NAVALES LTDA.

Empresa chilena creada el 9 de enero de 1981, cuya propiedad la comparten en partes iguales ASMAR y NAVANTIA S.A. de España.

Posee el dique flotante "Valparaíso III" de 10.000 toneladas de levante en el puerto de Valparaíso, donde carena y repara naves mercantes y pesqueros nacionales y extranjeros. Además, posee una maestranza que apoya las labores de mantenimiento que realiza.

La inversión de ASMAR en SOCIBER le significó reconocer una utilidad de MUS\$ 300 el año 2019.

ESTADOS FINANCIEROS

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ÍNDICE

Informe del Auditor Independiente.....	(58)
Estados Consolidados de Situación Financiera.....	(60)
Estados Consolidados de Resultados Integrales.....	(62)
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	(63)
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	(64)
Notas a los estados financieros Consolidado.....	(65)

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores
Astilleros y Maestranzas de la Armada:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

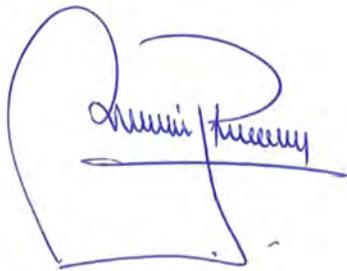
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Alex Quezada Q. KPMG SpA

Concepción, 3 de abril de 2020

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ACTIVOS	Nota	31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	94.906	67.867
Otros activos financieros, corrientes	6	12.858	4.770
Otros activos no financieros, corrientes	7	1.392	1.538
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	13.256	27.094
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	60.043	79.557
Inventarios, corrientes	10	34.755	29.992
Activos por impuestos, corrientes	11	1.868	4.761
Activos corrientes totales		219.078	215.579
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	6.052	5.558
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	370	768
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	-	129
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	251	378
Propiedades, planta y equipo	14	243.071	240.689
Propiedad de inversión	15	4.857	4.857
Activos por impuestos diferidos	12	11.539	10.216
Activos no corrientes totales		266.140	262.595
Total de activos		485.218	478.174

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares estadounidenses)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	6	12.062	6.403
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	14.399	18.114
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	56.753	65.148
Otras provisiones a corto plazo	17	4.410	1.665
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	9.506	8.001
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	2.099	5.881
Pasivos corrientes totales		99.229	105.212
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6	16.232	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	-	313
Pasivos no corrientes totales		16.232	313
Total de pasivos		115.461	105.525
Patrimonio			
Capital emitido	20	381.552	381.552
Pérdidas acumuladas	20	(40.438)	(42.485)
Otras reservas	20	21.454	26.312
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		362.568	365.379
Participaciones no controladoras	21	7.189	7.270
Patrimonio total		369.757	372.649
Total de patrimonio y pasivos		485.218	478.174

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2019	01.01.2018
		31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	184.286	171.576
Costo de ventas	22	(153.836)	(144.841)
Ganancia bruta		30.450	26.735
Otros ingresos	23	2.441	4.237
Gastos de administración	24	(27.572)	(29.948)
Otros gastos, por función	25	(6.122)	(6.351)
Otras (pérdidas) ganancias	26	735	(1.658)
(Pérdida) Ganancia de actividades operacionales		(68)	(6.985)
Ingresos financieros	27	2.418	5.101
Costos financieros	28	(1.047)	(5.544)
Diferencias de cambio	29	538	(2.018)
Resultados por unidades de reajuste	30	78	290
(Pérdida) Ganancia antes de impuestos		1.919	(9.156)
Beneficio/(Gasto) por impuesto a las ganancias	12	137	3.251
(Pérdida) Ganancia		2.056	(5.905)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Diferencias de cambios por conversión		(289)	(610)
Cobertura del flujo de efectivo		(4.569)	(4.972)
Total otros resultados integrales, neto de impuestos		(4.858)	(5.582)
Resultado integral total		(4.858)	(5.582)
Ganancia, Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.047	(6.166)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	9	261
(Pérdida) Ganancia		2.056	(5.905)
Resultados integrales, atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(2.811)	(11.748)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	9	261
Total resultados integrales		(2.802)	(11.487)

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo inicial al período actual 01.01.2019	381.552	(2.095)	(4.972)	33.379	26.312	(42.485)	365.379	7.270	372.649
Ajuste aplicación inicial de las nuevas NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial al período actual 01.01.2019	381.552	(2.095)	(4.972)	33.379	26.312	(42.485)	365.379	7.270	372.649
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	2.047	2.047	9	2.056
Otro resultado integral	-	(289)	(4.569)	-	(4.858)	-	(4.858)	-	(4.858)
Resultado Integral	-	(289)	(4.569)	-	(4.858)	2.047	(2.811)	9	(2.802)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(90)	90
Total de cambios en patrimonio	-	(289)	(4.569)	-	(4.858)	2.047	(2.811)	(81)	(2.892)
Saldo final período actual al 31.12.2019 (Nota 20)	381.552	(2.384)	(9.541)	33.379	21.454	(40.438)	362.568	7.189	369.757

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo inicial período anterior 01.01.2018	381.552	(1.485)	-	33.379	31.894	(37.596)	375.850	7.117	382.967
Ajuste aplicación inicial de las nuevas NIIF						1.277	1.277	-	1.277
Saldo ajustado al 01.01.2018	381.552	(1.485)	-	33.379	31.894	(36.319)	377.127	7.117	384.244
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(6.166)	(6.166)	261	(5.905)
Otro resultado integral	-	(610)	(4.972)	-	(5.582)	-	(5.582)	-	(5.582)
Resultado Integral	-	(610)	(4.972)	-	(5.582)	(6.166)	(11.748)	261	(11.487)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(108)	(108)
Total de cambios en patrimonio	-	(610)	(4.972)	-	(5.582)	(6.166)	(11.748)	153	(11.595)
Saldo final período anterior al 31.12.2018 (Nota 20)	381.552	(2.095)	(4.972)	33.379	26.312	(42.485)	365.379	7.270	372.649

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01.01.2019	01.01.2018
	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	192.718	193.966
Otros cobros por actividades de operación	2.725	579
Clase de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(99.329)	(113.837)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(74.762)	(78.564)
Otros pagos por actividades de operación	(608)	(659)
Intereses pagados	(2)	(20)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	2.618	(5.154)
Otras entradas de efectivo	6.854	2.616
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	30.214	(1.073)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	250	272
Compras de propiedades, planta y equipo	(11.366)	(17.135)
Compras de activos intangibles	(9)	(48)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(4.421)	(2.816)
Cobros procedentes de contratos futuros, a término, de opciones y de permuta financiera	209	7.249
Intereses recibidos	2.372	1.968
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8.077)	(4.773)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(21.042)	(15.283)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	16.851	-
Intereses pagados	(73)	(60)
Otras entradas de efectivo	985	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	17.763	(60)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	26.935	(16.416)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	104	(3.902)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	27.039	(20.318)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	67.867	88.185
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 5)	94.906	67.867

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

a) Historia

El 6 de abril de 1960 se crea, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR, como una empresa de administración autónoma del Estado, orientada a satisfacer los requerimientos de mantenimiento, reparación, recuperación, conversión, modernización y construcción de naves de la Armada de Chile y de la comunidad naviera nacional e internacional.

ASMAR está regido por la Ley N° 18.296 de título “Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada” publicado en el Diario Oficial N° 31.791, de 7 de febrero de 1984.

Para todos los efectos legales, la dirección comercial de ASMAR es Prat N° 856, piso 13, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 61.106.000-9.

b) Ley orgánica

ASMAR constituye una personalidad jurídica de derecho público de administración autónoma y de patrimonio propio. Su actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y artefactos navales para terceros. La entidad se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Defensa y Subsecretaría de Marina.

Su organización está compuesta por una Dirección Corporativa y tres plantas industriales ubicadas en las ciudades de:

- Valparaíso.
- Talcahuano.
- Punta Arenas.

La dirección y administración corresponden al Director, quien es un Oficial de servicio activo con grado no inferior a Capitán de Navío designado por Decreto Supremo a proposición del Comandante en Jefe de la Armada de Chile. Además, como Oficial en servicio activo conserva en el ejercicio de esta repartición todas las atribuciones, responsabilidades y prerrogativas militares correspondientes a su grado en la Armada de Chile.

El representante legal es el Director de esta entidad y su domicilio se encuentra en la ciudad de Valparaíso. Así mismo, él tendrá la facultad de ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ASMAR.

La administración de las plantas industriales se encuentran a cargo de sus respectivos Administradores, quienes son Oficiales en servicio activo con un grado no inferior a Capitán de Fragata, designados por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile a proposición del Director. Además los administradores como ejecutivos superiores de las plantas dependen del Director de ASMAR y responden ante él de sus funciones en las plantas a su cargo.

El Director puede delegar parte de sus facultades a los Administradores de las plantas productivas.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

b) Ley orgánica, continuación

ASMAR tiene un Consejo Superior, encargado de supervigilar las actividades el cual está compuesto por:

- El Director de los Servicios de la Armada, quién lo preside.
- El Subjefe del Estado Mayor General de la Armada.
- El Director de Ingeniería de Sistemas Navales.
- El Director de Abastecimiento de la Armada.
- El Director de ASMAR.
- Un representante del señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Un representante del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
- El Fiscal de ASMAR.
- Un Secretario del Consejo, designado con el carácter de Ministro de Fe.

c) De las disposiciones financieras

El patrimonio de ASMAR está constituido por los siguientes ítems:

- Los bienes muebles e inmuebles que existen en las plantas industriales cuyo dominio fue transferido de la Armada a ASMAR, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°321, de 1960, y que se encuentran inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Además, los que la Armada haya aportado o aporte en el futuro.
- Utilidades del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los títulos, acciones, valores negociables, existencias, fondos mutuos, derechos a favor de ASMAR y otros bienes que se hayan incorporado en el futuro a su patrimonio.
- Excedentes del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los que adquiera por herencia, legado o donación que estarán exento de todo impuesto o derecho, no requerido la donación, en su caso, el trámite de insinuación.

Todos estos bienes señalados son inembargables.

d) Del presupuesto anual de la Armada

La Armada considera en su presupuesto anual una asignación tanto en moneda nacional como extranjera, al cual se imputa el valor de las reparaciones, carenas y otros servicios que solicite la Armada por sus unidades y reparticiones. Estos fondos están a disposición de ASMAR de acuerdo a una programación de caja.

El Director rinde cuenta a la Contraloría General de la República de la inversión de fondos de ASMAR al igual que cualquiera persona que tenga a su cargo manejo de fondos de ASMAR.

La Armada pagará los sueldos, sobresueldos, asignaciones, gratificaciones y demás remuneraciones, alimentación y vestuario de los Oficiales y personal que destina a ASMAR.

ASMAR podrá solicitar a la Armada la entrega de repuestos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos que le haya encomendado.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

d) Del presupuesto anual de la Armada, continuación

Además, ASMAR consta en su contabilidad con una cuenta corriente de la Armada, que se denomina "Fondo Industrial Naval" (FIN) y a la que se le abonan los fondos y valores mencionados anteriormente.

Estos fondos y valores constituyen los recursos monetarios y no monetarios con que la Armada pagará a ASMAR los servicios prestados, excluyendo la construcción naval, que tendrá el financiamiento específico en el contrato correspondiente.

e) De las utilidades líquidas

La Ley Orgánica N°18.296 en su artículo 26 indica que las utilidades que se produzcan en el ejercicio anual de ASMAR se distribuyen en la siguiente forma:

- De un 20% a un 100% para incrementar el capital de ASMAR.
- Hasta un 15% para adquisiciones, ampliaciones e instalaciones de maquinaria, equipos y talleres, destinados a satisfacer la actividad comercial.
- Hasta un 10%, para financiar estudios y capacitación del personal de ASMAR, en el país o en el extranjero e inversión en establecimiento de fines docentes.
- Hasta un 15% para atender necesidades de bienestar del personal de ASMAR, cualquiera sea la calidad jurídica con que se desempeñe en ella, incluyendo la construcción de viviendas de la empresa para ser ocupadas por el personal.
- Hasta un 10% para efectuar trabajos de investigación y desarrollo.
- Hasta un 30% para ser abonados al Fondo Industrial Naval. (La suma resultante de este porcentaje liberada de los impuestos establecidos en la Ley de la Renta).

Si el Consejo Superior de ASMAR incrementa su capital en más del 20%, las distribuciones siguientes se efectuarán de acuerdo a su disponibilidad.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 en su artículo 78 indica que si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Por tanto, las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 se utilizaron para la absorción de pérdidas acumuladas.

f) Del personal

En total ASMAR cuenta con una dotación permanente de aproximadamente 3.432 personas, distribuida entre ingenieros, técnicos, administrativos y personal calificado.

g) De la calidad

Tanto la Dirección Corporativa como sus astilleros se encuentran certificados bajo la Norma Internacional de la Calidad ISO-9001:2015, habiendo fijado como orientación de su accionar, la satisfacción de los clientes.

h) Entidad Informante

A contar del ejercicio 2009 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la entidad reporta sus estados financieros ante la Comisión para el Mercado Financiero.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) **Período contable**

Los estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de resultados integrales, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de flujos de efectivo, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Nota a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b) **Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) y aprobados por el Consejo Superior en sesión celebrada el 27 de marzo de 2020.

c) **Bases de presentación y medición**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de ASMAR y sus filiales incluyen activos y pasivos, resultados, patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los saldos de empresas consolidadas, ingresos, gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas No-controladoras ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras".

Los estados financieros de las filiales consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz ASMAR y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Todas las transacciones y saldos entre empresas relacionadas han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye las siguientes empresas:

Rut	País	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			Porcentaje de participación		
			2019			2018		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
%	%	%	%	%	%			
89.844.800-2	Chile	Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	90,00
87.806.400-3	Chile	Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00

Filiales

Las filiales son entidades controladas por ASMAR. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. ASMAR controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(i) Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)

ASMAR, posee el 90% de participación en la Sociedad Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF) y en la actualidad tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad.

(ii) Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)

ASMAR, posee el 50% de participación en la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) y aunque ASMAR posea la mitad de participación sobre esta compañía actualmente tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad que afectan a los rendimientos del negocio.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

e) Transacciones en moneda extranjera

e.1) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional de ASMAR es el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de la entidad, autorizada legalmente mediante oficio N° 9.468 del 13 de diciembre de 2007 del Servicio de Impuestos Internos y por Acta N° 156 del 20 de noviembre de 2007 del Consejo Superior de ASMAR, para llevar sus registros contables en esa moneda.

La moneda funcional de la filial SISDEF Ltda., es el peso Chileno y para la filial SOCIBER Ltda., es el dólar estadounidense.

e.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidos al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Conversión de saldos en moneda extranjera

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, excepto para las transacciones mencionadas en la nota 2(e), UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), Euro, Corona noruega y Libra esterlina han sido convertidos a US\$ (Dólares estadounidenses) a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Moneda	31.12.2019	31.12.2018
	US\$	US\$
Peso chileno	0,0013	0,0014
Unidad de fomento	37,8113	39,6761
Unidad reajutable	0,2396	0,2582
Euro	1,1213	1,1439
Corona noruega	0,1138	0,1146
Libra esterlina	1,3132	1,2700

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados consolidados del período a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y “Resultado por unidades de reajuste” por la variación de la UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), UTM (Unidad Tributable Mensual) e IPC (Índice de Precios al Consumidor).

g) **Propiedades, planta y equipo**

i. **Reconocimiento y medición**

Los activos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo de adquisición que comprende su precio de compra menos la depreciación acumulada, en moneda funcional, y si aplica, las posibles pérdidas por deterioro acumulados.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Dada su naturaleza, la entidad no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto no capitaliza intereses u otros gastos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a resultado del ejercicio en que se incurren.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. **Costos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

g) Propiedades, planta y equipo, continuación

iii. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación.

Activos	Rango de años	
	Mínimo	Máximo
Caminos, calles, cierros	50	80
Construcciones	20	80
Diques flotantes	20	20
Diques secos	111	175
Equipos computacionales	2	6
Equipos menores	3	5
Gradas	98	98
Instalaciones	5	15
Edificios	50	50
Maquinarias y equipos	5	15
Muebles, útiles y enseres	2	7
Obras portuarias y muelles	50	90
Vehículos	7	15
Varaderos	22	50

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

h) Propiedades de inversión

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita por lo que no son objeto de depreciación.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y se reconocen como un activo cuando, y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Posteriormente las propiedades de inversión se miden al costo.

Los costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, reemplazar parte o mantener el elemento correspondiente.

El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

i) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Para ambos tipos de activos, se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE, definidas como cada una de las plantas industriales señaladas en letra b) de Nota 1).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubiesen producido reversos de la pérdida.

j) Activos intangibles

j.1) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustarán de ser necesario.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

k) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias incluye los impuestos corrientes y diferidos. Serán reconocidos en resultados excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

k.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

k.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocios para las filiales individuales de la Sociedad y la reversión de las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

k) Impuestos a las ganancias, continuación

k.2) Impuestos diferidos, continuación

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando la tasa fiscal del 25%.

l) Instrumentos financieros

l.1) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros, continuación

iv. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros, continuación

v. Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación se muestra una comparación por clase de los valores libro y el valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos en los estados financieros consolidados.

Al 31.12.2019	Activos financieros al costo amortizado	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	94.906	-	-	94.906	-	-	-	-
Otros Activos financieros	-	12.858	-	12.858	-	12.858	-	12.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.626	-	-	13.626	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	60.043	-	-	60.043	-	-	-	-
Totales	168.575	12.858	-	181.433	-	12.858	-	12.858
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	11.963	16.311	28.294	11.963	-	-	11.963
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	14.399	14.399	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	56.753	56.753	-	-	-	-
Totales	-	11.963	87.423	99.446	11.963	-	-	11.963

Al 31.12.2017	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	67.867	-	-	67.867	-	-	-	-
Otros Activos financieros	-	4.770	-	4.770	4.109	-	-	4.109
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27.862	-	-	27.862	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	79.686	-	-	79.686	-	-	-	-
Totales	175.415	4.770	-	180.185	4.109	-	-	4.109
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	6.403	-	6.403	6.403	-	-	6.403
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	18.114	18.114	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	65.148	65.148	-	-	-	-
Totales	-	6.403	83.262	89.665	6.403	-	-	6.403

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros no derivados, continuación

v. Clasificaciones contables y valores razonables, continuación

Valor razonable por nivel de jerarquía

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

vi. Deterioro de Valor

a. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y activos del contrato.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

I) Instrumentos financieros, continuación

I.1) Instrumentos financieros no derivados, continuación

vi. Deterioro de Valor, continuación

a. Activos financieros no derivados, continuación

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

m) Inventarios

Las existencias correspondientes a materiales y suministros se valoran, al cierre de cada ejercicio, a su costo de adquisición o al valor neto realizable (definida como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta), el que sea menor.

Para efectos de la determinación del costo de producción de los trabajos en proceso y terminados, forman parte de ellos todos aquellos costos directos de producción asignables a las respectivas órdenes de trabajo, además de los gastos indirectos de fabricación. Los restantes costos de producción son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Los materiales y suministros son asignados al costo de producción de bienes y servicios en base al método del precio promedio ponderado. En cuanto a la valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor neto realizable.

Al final de cada ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando el respectivo deterioro cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe correspondiente.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del reporte, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

ñ) Beneficios a los empleados

ñ.1) Corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y otros beneficios que se presentan en pasivos acumulados.

ñ.2) Largo plazo

La obligación neta de la filial SISDEF en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

o) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. La Sociedad aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos prospectivamente.

o.1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se incluye en la siguiente nota:

Nota 14: Vidas útiles y valores residuales de las Propiedades, planta y equipo.

o.2) Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los próximos períodos, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 12: Valuación de activos por impuestos diferidos.

Nota 17: Otras provisiones

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

p) Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

La administración analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio, y
- v. Reconocer el ingreso

Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla presenta información de la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto / servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIIF 15
Reparaciones	La sociedad realiza trabajos de mantenimiento y reparaciones de buques, embarcaciones menores y estructuras flotantes. Las facturas se emiten al término de la prestación del servicio, pagaderos a 30 días.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato
Construcción Naval	La Sociedad construye buques, embarcaciones navales y estructuras flotantes. Durante el periodo la Sociedad recibe pagos anticipados y las facturas son efectuadas conforme al presupuesto anual estimado por la construcción naval.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

q) Estado de flujos de efectivo

El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, ha sido preparado considerando las normas establecidas en NIC 7 y muestra los flujos por separado de las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión. En consecuencia, el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Se considera como efectivo y equivalentes al efectivo los montos en depósitos a plazo, pactos, cuotas de fondos mutuos, inversiones financieras efectuadas a través del Banco BICE e instrumentos financieros con compromisos de retroventa que cumplan los siguientes requisitos:

- Su fecha de vencimiento corresponde a un plazo inferior a 90 días y tales inversiones se originan por la colocación de excedentes de efectivo.
- El monto a ser recibido como recupero de la inversión es conocido y puede ser convertido rápidamente en efectivo.
- Existen mínimos riesgos de pérdida significativa de valor a causa de la conversión.

r) Segmento de Operación

La Sociedad no está obligada a revelar información de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 “Segmento de operación”, dado que no tienen instrumentos de deuda o de patrimonio que se coticen en bolsa de valores y tampoco tiene la intención de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

s) Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

r.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

Nuevas NIIF y CINIIF
NIIF 16: Arrendamientos
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios

Modificaciones a las NIIF
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIIF 9 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa
NIC 19 Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017.

r.2) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias en el <i>Marco Conceptual para la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (<i>Modificaciones a la NIIF 3</i>)	Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2020.
Definición de Material (<i>Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8</i>)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

i. Nuevas Normas

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta modificación no ha tenido impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de ASMAR, sin embargo, su filial ha registrado un activo por Derecho de uso por MUS\$ 154 y un pasivo financiero por Arrendamiento financiero de MU\$ 158 al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo descrito en “NOTA 4 Cambios Contables y Estimaciones”.

Nueva Interpretación

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación, emitida el 7 de septiembre de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos;
- el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la sociedad.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii. Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Esta modificación contempla:

- La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación normativa es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la sociedad.

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la sociedad.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19)

En febrero del 2018, IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del techo del activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en los otros resultados integrales.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii. Modificaciones a las NIIF (continuación)

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19), continuación

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la sociedad.

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

La NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*, y la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la sociedad.

NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la sociedad.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii. Modificaciones a las NIIF (continuación)

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, continuación

NIC 23 *Costos por Préstamos*: Clarifica que el *pool* general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese *pool* general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el *pool* general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el *pool*, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos aptos bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta modificación no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la sociedad.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

iii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros. Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos.

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

iii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes (continuación)

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

iii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes (continuación)

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de la norma tendrá sobre sus estados financieros (consolidados)

La administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

iii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes (continuación)

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

iii. Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes (continuación)

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de ASMAR, aparte de los derivados, consideran obligaciones con bancos, cuentas por pagar, deudas con proveedores, cuentas por pagar a empresas relacionadas (que incluyen anticipos), acreedores y anticipos de clientes. Estos pasivos corresponden a los Pasivos corrientes propios de una empresa en marcha, que se generan en forma natural y espontánea como consecuencia del giro.

ASMAR tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, deudores varios, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo que proviene directamente desde sus operaciones.

Adicionalmente, ASMAR mantiene inversiones disponibles para la venta, y participa en transacciones de derivados.

ASMAR está expuesta al riesgo del mercado, al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez.

La alta gerencia de ASMAR supervisa la gestión de estos riesgos, controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto a riesgo financiero. El marco regulatorio consiste fundamentalmente en el cumplimiento de las Políticas de la empresa relativas a Riesgo Financiero de ASMAR (a nivel individual), las cuales se enmarcan en la normativa vigente, correspondiente a Oficio Circular N° 1507 del 23 de diciembre de 2010 y Oficios Circulares complementarios N° 43 del 14 de enero de 2011; 857 del 15 de abril de 2013; 1621 del 15 de julio de 2013 y 1022 del 06 de Abril de 2015, entre otros, los cuales regulan las inversiones en el Mercado de Capitales de las Empresas Públicas con autorización general e igualmente norman las operaciones con derivados financieros.

Las Políticas de Riesgo Financiero y de Inversiones en el Mercado de Capitales, establecen el funcionamiento del Comité de Riesgo Financiero y del Comité de Inversiones en el Mercado de Capitales, los cuales aseguran a la alta gerencia de ASMAR (a nivel individual) que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra ASMAR, estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las citadas Políticas y Comités.

Todas las operaciones de derivados, de ASMAR (a nivel individual), para propósitos de gestión del riesgo, son analizadas y llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada. La política de ASMAR establece que los contratos de Productos derivados deben corresponder a coberturas financieras para cubrir descalces (de flujo o de stock de activos o pasivos del Estado de Situación Financiera), y no se utilizarán directamente como instrumentos de inversión, sin perjuicio de ello, la empresa puede contratar derivados para cubrir descalces de moneda, tasa de interés o plazos de activos correspondientes a inversiones en el Mercado de Capitales.

La Política General de Riesgo Financiero de ASMAR, respecto al riesgo cambiario, indica que la empresa buscará la cobertura de flujos por sobre las coberturas de balance, entendiéndose que los activos o pasivos del balance representan flujos futuros; sin embargo, muchos flujos no están registrados en el Balance, a modo de ejemplo, en ASMAR (como en cualquier otra empresa), las remuneraciones futuras y otros costos no están registrados como pasivos, porque todavía no constituyen una deuda. Igualmente, no están registrados en los activos los ingresos que generarán los contratos u órdenes de trabajo acordadas con clientes, etc. De este modo, la Política de Riesgo establece que ASMAR podrá cubrir anualmente su descalce de pesos (a nivel individual), buscando cubrirse de variaciones en el tipo de cambio de su presupuesto anual, de forma de alcanzar el margen presupuestado cada año.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

En relación a los descalces de los proyectos de mediano plazo, así como de otras monedas distintas del peso chileno, son cubiertos de acuerdo a los flujos proyectados en un horizonte de mediano y largo plazo, buscando asegurar los márgenes presupuestados de los contratos de Construcción Naval o reparaciones de mediano y largo plazo.

En relación al riesgo de tasas la política indica que la empresa podrá protegerse de las fluctuaciones de las tasas de interés, respecto de las proyecciones de flujos realizadas al momento de contratar obligaciones o colocar sus excedentes.

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: Riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y otros riesgos de precios, como el riesgo de precio de Commodities. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las cuentas por cobrar, instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

- Riesgo de moneda extranjera:

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio extranjero.

La exposición de ASMAR al riesgo por las variaciones en los tipos de cambio extranjero se relaciona principalmente con los descalces de flujos de ingresos y egresos asociados a las actividades operacionales. Estas exposiciones son definidas como de moneda extranjera (Euros, Libras, Nok) y peso chileno. Los flujos en estas monedas se encuentran cubiertos con instrumentos derivados de cobertura como Forward, Swaps, Opciones e instrumentos financieros de renta fija clasificados como mantenidos hasta el vencimiento como pactos y depósitos.

En consideración a las magnitudes de los descalces de monedas, ASMAR controla especialmente el descalce del peso chileno y las respectivas coberturas financieras de éste. Asimismo, considerando la cobertura contratada para el descalce de monedas del Proyecto Antártica I, en las otras monedas se controla principalmente la cobertura de Euros.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

a) Riesgo de Mercado (continuación)

Análisis de Sensibilidad

Si bien es cierto ASMAR al igual que otras empresas se ven enfrentados a diferentes tipos de riesgo financiero, el mayor impacto en sus Estados Financieros producto del citado riesgo financiero, viene dado por el riesgo de moneda extranjera. Con el objeto de estimar las variaciones en resultados por fluctuaciones del tipo de cambio y/o paridades, se realizan análisis de sensibilización para medir el efecto en los resultados y su impacto en el patrimonio. Al respecto ASMAR utiliza el indicador VaR (Value At Risk) como metodología de sensibilización o simulación de los resultados (contables) que se registrarían (no se consideran pérdidas o ganancias de ejercicios anteriores), frente a cambios adversos en la valorización de derivados, como consecuencia de variaciones igualmente adversas en el tipo de cambio y/o paridades cambiarias, el Indicador considera como base la posición en derivados (a nivel de ASMAR Individual), que corresponden a moneda peso chileno y/o de las otras monedas como Euro, NOK y GBP, de los derivados que han sido contratados para cubrir los respectivos descalces de flujos.

La sensibilización o simulación busca establecer el grado de confianza en que las pérdidas (contables) por valorización de derivados a precio de mercado, permitirían mantenerse dentro de los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero. Es así como respecto a la valorización periódica de los derivados vigentes y la contrastación de sus valores residuales respecto al valor de mercado, con las proyecciones de flujos actualizadas, la política establece que si se obtuvieren pérdidas netas considerando la partida cubierta, dichas pérdidas netas deberán encuadrarse dentro de límites, conforme al grado de certidumbre de los respectivos flujos. En el caso de flujos con alto grado de certidumbre, el límite de pérdida a asumir será equivalente a un VaR máximo del 4% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90% y en el caso de flujos de caja con certidumbre media o baja, el límite de pérdida será equivalente a un VaR máximo de del 2% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90%. En la estimación de estos límites se considerará la exposición completa, que incluye los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas (o flujos proyectados). Previo a cerrar o deshacer posiciones de cobertura, se realizará la evaluación que considerará en qué medida los flujos proyectados y cubiertos han sido o pudieran verse afectados por variaciones en el mercado del tipo de cambio, paridades o tasa de interés, respecto del tipo de cambio, paridades o tasa de interés al que se han contratado los derivados de cobertura. En todos los casos, la empresa deberá mantener reservas en instrumentos financieros líquidos para enfrentar las eventuales pérdidas proyectadas al valorizar los contratos de derivados.

El resultado de las simulaciones es contrastado con los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero de ASMAR.

- Riesgo de moneda extranjera:

Como resultado se obtiene que frente a variaciones adversas en el tipo de cambio CLP y/o en las paridades Euro/USD, GBP/USD y NOK/USD (principales coberturas de monedas contratadas) y sobre la base de la posición de derivados al 31 de diciembre de 2019, conforme al indicador VaR, para el período desde el 31 de diciembre 2019 y hasta el término del ejercicio anual, se puede afirmar:

Que las eventuales pérdidas (contables) en la valorización de derivados a precio de mercado, por variaciones del tipo de cambio (o paridades) en los derivados vigentes al 31 de diciembre 2019, estarán enmarcadas en los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero, con los siguientes porcentajes de confianza:



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

a) Riesgo de Mercado (continuación)

Análisis de Sensibilidad (continuación)

- Considerando los derivados vigentes: Superior al 90%.

ASMAR mantendrá un seguimiento de las sensibilizaciones, objeto evaluar el impacto que podrían tener las citadas valorizaciones de derivados en los Estados Financieros de la empresa.

En el análisis no se incluye derivado contratado para financiamiento de largo plazo en moneda local estructurado con Cross Currency Swap (CCS) para llevarlo a dólares, en consideración a que los flujos están 100% calzados. En este caso producto de la contratación del préstamo en moneda local a tasa variable, en forma simultánea con el citado derivado CCS, se logró como resultante un financiamiento en dólares a tasa fija, en el que se conocieron desde su contratación los flujos de pago en dólares, tanto de capital como intereses

b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero, o que un cliente no cumpla un contrato, lo que conlleve una pérdida financiera. ASMAR está expuesto al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas (principalmente por deudores por venta y deudores varios), de eventuales financiamientos a clientes, de inversiones en el mercado de capitales, incluyendo depósitos y pactos con bancos e instituciones financieras, de transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros como derivados.

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar:

ASMAR está expuesto al riesgo de crédito a clientes terceros (distintos de la Armada de Chile), el cual corresponde a crédito comercial de corto plazo habitual en cada segmento de negocios, que es manejado por los encargados de cada unidad de negocio, sujeto a la política establecida por la Dirección de ASMAR, a los procedimientos y a los controles relacionados con la gestión del riesgo crediticio del cliente. Los límites crediticios están establecidos en la Delegación de Facultades realizada por el Director de ASMAR en los Gerentes Corporativos, Administradores y Gerentes o Subgerentes de las plantas, estableciendo montos y plazos máximos de venta a crédito. La calidad crediticia del cliente es evaluada en base a antecedentes financieros y/o comerciales disponibles. Las cuentas por cobrar de los clientes son monitoreadas de manera regular y la política es que cualquier financiamiento fuera de lo habitual solicitado por clientes, sea cubierto por cartas de créditos, pólizas de seguro de crédito u otras garantías; no obstante, respecto a impagos que puedan registrarse, oportunamente se realizan las correspondientes provisiones.

Asimismo, para la suscripción de Contratos de venta por montos mayores, deben ser aprobados en un Comité de Proyectos Especiales, donde se analizan, entre otros factores, los distintos tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de no pago de los proyectos. El Comité es presidido por el Director de ASMAR y participan los Administradores de las Plantas respectivas, Gerentes Comerciales, Gerentes Corporativos, Fiscal de ASMAR, entre otros ejecutivos.

La exposición máxima al riesgo crediticio en la fecha de reporte es el valor libro de cada clase de activos financieros.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

b) Riesgo de crédito (continuación)

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar: (continuación)

La exposición máxima de riesgo de crédito a nivel consolidado es la siguiente:

CONCEPTO	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Efectivo y equivalente de efectivo	94.906	67.867
Otros activos financieros	12.858	4.770
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.256	27.094
Totales	121.020	99.731

Nota: no se incluye Cuentas por cobrar a empresas relacionadas que corresponden básicamente a Armada de Chile.

Los saldos con Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no devengan intereses. El plazo de crédito otorgado a los clientes está mayoritariamente entre 30 y 120 días continuos, en algunos casos especiales se realizan ventas a crédito a plazos superiores, los que son evaluados en forma específica, conforme a los acuerdos comerciales y resguardos para cada caso.

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. ASMAR efectúa la estimación del deterioro de esta cuenta en base a la pérdida esperada y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes que se presenta en la nota 8 c).

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar, continuación:

Con el objeto de minimizar el riesgo crediticio de cuentas por cobrar, ASMAR (a nivel individual) contrata pólizas de seguro de crédito (bajo modalidad single risk), tanto para crédito doméstico como exportaciones (de corto plazo), cuando se estima necesario. Esta herramienta constituye un resguardo adicional que permite mejorar el control del crédito y mitigar el riesgo de incobrables. Las pólizas contratadas tienen una cobertura que en general cubre hasta un 90% del monto.

- Riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios:

El riesgo crediticio relacionado con saldos con bancos e instituciones financieras es manejado por la Gerencia Corporativa de Finanzas de ASMAR, de acuerdo con la Política de Inversiones en el Mercado de Capitales de ASMAR (a nivel Individual) y autorizaciones del Ministerio de Hacienda (actualmente según Oficio circular N° 1507 y complementarios). Las inversiones de los excedentes de caja son realizadas sólo con contrapartes apropiadas y que califiquen de acuerdo a lo exigido por las regulaciones internas de la empresa y por la normativa vigente.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

c) Riesgo de liquidez

ASMAR mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes, sueldos y otras obligaciones y optimización de los excedentes de caja. A su vez ASMAR tiene como política el pago a sus proveedores y acreedores nacionales a 30 días.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento, manteniendo recursos disponibles en caja o invertidos en instrumentos de alta liquidez, conforme a los niveles de actividad y por montos que aseguren cubrir adecuadamente los citados compromisos.

ASMAR posee una gama de instrumentos financieros, como depósitos a plazo, pactos de recompra, fondos mutuos. Para estos efectos ASMAR (a nivel Individual) ha contratado los servicios de Administración de Cartera con Banco BICE, mediante contratos de Administración discrecional y no discrecional (o de Custodia), lo que permite optimizar el manejo de los citados recursos financieros conforme a la normativa vigente y que los instrumentos permanezcan bajo la custodia del Depósito Central de Valores (DCV) o del Banco, de tal forma que ASMAR no mantiene inversiones en depósitos a plazo, u otros instrumentos financieros físicos, bajo su propia Custodia.

Permanentemente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos en cada moneda a la que se encuentra expuesta la empresa y análisis de la situación financiera, los que la Gerencia Corporativa de Finanzas utiliza como herramienta para planificar sus necesidades de efectivo y tomar oportunamente las medidas necesarias.

Adicionalmente la empresa mantiene relaciones con Bancos e Instituciones Financieras nacionales y extranjeras que han aprobado líneas de crédito para contratar cartas de crédito, cartas de crédito stand by u otras garantías, financiamiento de importaciones o exportaciones, que permiten cubrir con holgura sus necesidades. ASMAR, como empresa del Estado, requiere y ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones con el sistema financiero, incluyendo el financiamiento de importaciones y exportaciones.

En relación al Proyecto de Construcción Naval Antártica I (considerando los flujos de ingresos del proyecto, concentrados hacia el final de la construcción), ASMAR ha suscrito un Contrato de Financiamiento por el equivalente de USD 20,0 millones para un préstamo de mediano - largo plazo por el monto indicado, pagadero en dos cuotas de capital de USD 10 millones cada una en marzo de 2021 y 2022, con intereses pagaderos semestralmente, que fue desembolsado en septiembre de 2019. Igualmente cuenta con la autorización del Ministerio de Hacienda para contratar líneas de crédito para Capital de Trabajo, Cartas de Crédito y Boletas de Garantía, entre otros productos bancarios, por USD 136,2 millones para requerimientos financieros de la empresa mientras está en ejecución el citado proyecto de Construcción Naval.

Conforme a los flujos proyectados, se estima que los recursos propios disponibles en Efectivo y equivalente al efectivo, en conjunto con el financiamiento de mediano - largo plazo indicado y las autorizaciones para contratar líneas de crédito (no comprometidas) aprobadas, le permitirán a ASMAR enfrentar las necesidades financieras asociadas al citado proyecto de Construcción Naval, así como al resto de las necesidades habituales de la empresa, tales como cartas de crédito de importación o boletas de garantía en favor de clientes o proveedores, manteniendo adecuados niveles de liquidez, durante la construcción del Proyecto Antártica I.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

Adicionalmente, cabe señalar que, al 31 de diciembre 2019, los Activos financieros corrientes corresponden a Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, los que sin embargo, poseen una alta liquidez y son considerados como recursos disponibles para la Tesorería de la empresa.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
31.12.2019	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	94.906	94.906	-	-
Otros activos financieros corrientes	6	12.858	12.858	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	13.256	13.256	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9	60.043	60.043	-	-
Totales		181.063	181.063	-	-
31.12.2018	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	67.867	67.867	-	-
Otros activos financieros corrientes	6	4.770	4.770	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	27.094	27.094	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9	79.557	79.557	-	-
Totales		179.288	179.288	-	-
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
31.12.2019	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	14.399	14.399	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	56.753	56.753	-	-
Totales		71.152	71.152	-	-
31.12.2018	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	18.114	18.114	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	65.148	65.148	-	-
Totales		83.262	83.262	-	-

En relación al manejo de las cuentas por pagar con entidades relacionadas, estas obligaciones son básicamente con la Armada de Chile y respecto a los pasivos se administran como está previsto en la Ley Orgánica de ASMAR en su artículo 21°, complementada por los Artículos 23°, 24° y 25°, en el Título III de la ley. De este modo la obligación de pago con la institución se cumple con la aplicación de cuentas por cobrar a los pasivos con la institución y/o con la entrega de trabajos y proyectos contratados, no contra pagos en efectivo y por lo anterior dicha obligación o pasivo no restringe la liquidez.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

a) Cambios en las políticas contables significativas

El grupo ASMAR ha aplicado la Norma NIIF 16 “Arrendamientos” a contar del 1 de enero de 2019 y como resultado ha modificado su política para contratos de arrendamientos. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de ASMAR y Filiales.

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos actual, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

El grupo ASMAR aplicó NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, en consecuencia, la información comparativa presentada al 31 de diciembre de 2018 no se ha re-expresado, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, según IAS 17 y las interpretaciones relacionadas.

Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación:

a.1 Definición de arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- I. El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- II. La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- III. La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones son relevantes, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

En la transición a NIIF 16, la Sociedad eligió aplicar el expediente práctico para evaluar qué transacciones son arrendamientos. Aplicó NIIF 16 a los contratos de arrendamientos y servicios que contenían el uso de activos.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES (CONTINUACIÓN)

a) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

a.2 Arrendatario

El grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad del activo subyacente de acuerdo a IAS 17. Bajo NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

ASMAR (matriz) y SOCIBER (filial) no presentan impactos por la aplicación de la NIIF 16.

La filial SISDEF efectuó registro en sus estados financieros por la aplicación de la NIIF16, presentando el “derecho de uso” de los activos en Propiedades, planta y equipos (Nota 14), y el pasivo por arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes (Nota 6 letra b.2). Se reconoce un derecho de uso de los activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los bienes registrados por la Filial SISDEF corresponden a: edificios en donde opera la filial, la sucursal en Antofagasta (oficina) y camionetas utilizadas en proyectos de minería.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES (CONTINUACIÓN)

b) Cambios en las políticas contables significativas, continuación

a.3 Transición de NIC 17 a NIIF 16

Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de propiedades, planta y equipos como arrendamientos operativos según la IAS 17.

Dentro de los contratos de arrendamiento operativo se identificaron principalmente los de oficinas, camionetas, edificio casa matriz (filial), entre otros, los que contemplan la opción para renovar después del final del periodo. Algunos contratos de arrendamiento proporcionan pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

En la transición, para los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según NIC 17, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento al 1 de enero de 2019. La tasa de ponderación aplicada se encuentra en torno al 2,68%. El derecho de uso de los activos se midió como si se hubiera aplicado NIIF 16 desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa de endeudamiento del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial, el 1 de enero de 2019.

a.4 Arrendador

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros en virtud de NIC 17, el valor en libros del derecho de uso del activo y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinan por el importe en libros del activo y el pasivo por arrendamiento en virtud de la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días, sin restricciones de uso.

a) Composición de saldos

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Disponibles y bancos	11.052	8.464
Depósitos a plazo	49.404	53.901
Pactos	1.585	392
Fondos mutuos	3.573	2.185
Inversiones administradas por banco BICE c)	29.292	2.925
Totales	94.906	67.867

Las inversiones en fondos mutuos son de renta fija y los depósitos a plazo son para plazos iguales o menores a 90 días.

b) Saldos por moneda

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Peso chileno (CLP)	44.124	29.810
Dólar (USD)	41.045	32.174
Euro (EUR)	8.263	5.490
Libra esterlina (GBP)	265	75
Corona noruega (NOK)	1.209	318
Totales	94.906	67.867

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CONTINUACION)

c) Inversiones Administradas por Banco BICE

El detalle de las Inversiones Administradas por Banco BICE es el siguiente:

c.1) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2019 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 29.292:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	3.618	02/12/2019	31-01-2020	3,63%	3.597	3.611	60
DPRD CHILE	USD	5.014	02/12/2019	02-01-2020	3,30%	5.000	5.013	31
DPRD CONSORCIO	USD	950	10/12/2019	06-02-2020	2,70%	946	947	58
DPRD SANTANDER	USD	530	10/12/2019	09-03-2020	2,55%	531	528	90
DPF CONSORCIO	MN	4.007	26/11/2019	28-01-2020	0,17%	3.992	4.000	63
DPF ESTADO	MN	2.680	26/11/2019	30-01-2020	0,16%	2.671	2.676	65
DPF ITAUCORP	MN	5.360	26/11/2019	15-01-2020	0,20%	5.342	5.355	50
DPF SECURITY	MN	2.681	26/11/2019	30-01-2020	0,17%	2.671	2.676	65
DPF SANTANDER	MN	4.494	26/11/2019	30-01-2020	0,16%	4.478	4.486	65
Total							29.292	

c.2) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre 2018, comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 2.925:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	805	27-12-2018	04-03-2019	3,21%	800	800	63
DPRD BICE	USD	551	26-11-2018	25-02-2019	2,60%	547	548	56
DPRD ITAUCORP	USD	721	27-12-2018	27-02-2019	3,15%	718	718	58
DPRD SECURITY	USD	861	30-10-2018	30-01-2019	3,40%	854	859	30
Total							2.925	

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

a) Otros activos financieros, corrientes

Concepto	Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Inversiones Financieras	12.858	4.770
Totales	12.858	4.770

Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre 2019, comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 10.092.- en ASMAR y depósito a plazo de la Filial Sociber Ltda. con el Banco Chile MUS\$ 2.766.- no consideradas como Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Inversiones financieras de ASMAR al 31 de diciembre de 2019 por MUS\$ 10.092:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	1.626	08/11/2019	11/02/2020	2,85%	1.620	1.621	95
DPRD CONSORCIO	USD	2.000	02/10/2019	06/04/2020	2,85%	1.985	1.984	187
DPRD ESTADO	USD	2.600	02/10/2019	24/01/2020	2,80%	2.595	2.596	114
DPRD ITAUCORP	USD	1.878	08/11/2019	11/02/2020	2,65%	1.872	1.872	95
DPRD SECURITY	USD	2.021	02/10/2019	21/01/2020	2,70%	2.018	2.019	111
Total							10.092	

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 por un monto de MUS 4.770, comprenden inversiones de depósito a plazo de la Filial Sociber Ltda. con el Banco Chile MUS\$ 2.115.- y Banco Itaú MUS\$ 2.655.- con vencimiento mayor a 90 días y menores a 364 días, no consideradas como Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

b) Otros pasivos financieros, corrientes

Concepto	Corriente		No corrientes	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con Bancos (b.1)	-	-	16.209	-
Instrumentos de cobertura (b.2)	11.963	6.403	-	-
Pasivos por Arrendamiento NIIF 16 (b.3)	99	-	23	-
Totales	12.062	6.403	16.232	-

b.1.) Obligaciones con Bancos

Las Obligaciones con Bancos al 31 de diciembre 2019 No Corrientes, corresponde a un Crédito con Banco Chile por MUS\$ 16.209.

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto Origen
Crédito	CHILE	02/09/2019	01/03/2022	USD	16.209
Total					16.209

b.2.) Instrumentos de cobertura

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre 2019, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 11.963.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	9.042	03/08/2017	1,26	24/06/2020	1.160
FORWARD	Venta	CLP	19.000	27/12/2019	744,60	31/01/2020	99
FORWARD	Compra	USD	3.793	03/08/2017	1,26	24/06/2020	386
FORWARD	Venta	EUR	11.301	27/11/2017	1,28	24/06/2020	(1.589)
FORWARD	Compra	GBP	138.000	03/08/2017	1,36	24/06/2020	6
FORWARD	Venta	CLP	8.306	03/08/2017	670,02	24/06/2020	841
FORWARD	Compra	EUR	6.893	03/08/2017	1,26	16/04/2020	920
FORWARD	Compra	NOK	4.308	03/08/2017	7,72	24/06/2020	67
FORWARD	Compra	NOK	4.495	03/08/2017	7,72	24/06/2020	70
FORWARD	Venta	USD	11.900	27/11/2017	649,65	24/06/2020	1.528
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02/04/2018	0,04	01/03/2022	4.392
FORWARD	Venta	USD	28.343	08/05/2018	641,00	24/06/2020	4.083
Total							11.963

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

b.2.) Instrumentos de cobertura (continuación)

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2018, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 6.403.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	9.042	03-08-2017	1,26	24-06-2020	594
FORWARD	Compra	GBP	138	03-08-2017	1,36	24-06-2020	8
FORWARD	Venta	USD	8.160	03-08-2017	665,75	18-12-2019	323
FORWARD	Venta	USD	6.539	02-10-2018	659,10	03-04-2019	326
FORWARD	Venta	USD	5.906	27-12-2018	695,80	11-01-2019	(11)
FORWARD	Compra	NOK	4.082	03-08-2017	7,74	26-06-2019	55
FORWARD	Compra	NOK	4.495	03-08-2017	7,72	24-06-2020	54
FORWARD	Compra	NOK	4.308	03-08-2017	7,72	24-06-2020	52
FORWARD	Compra	EUR	6.893	03-08-2017	1,25	18-12-2019	466
FORWARD	Venta	USD	8.306	03-08-2017	670,02	24-06-2020	280
FORWARD	Venta	USD	10.351	08-05-2018	636,75	26-06-2019	840
FORWARD	Venta	USD	3.036	20-12-2018	688,70	11-01-2019	25
FORWARD	Compra	USD	13.500	17-12-2018	683,65	14-01-2019	(208)
FORWARD	Compra	EUR	6.069	03-08-2017	1,24	26-06-2019	443
FORWARD	Compra	EUR	3.003	03-08-2017	1,26	24-06-2020	186
FORWARD	Compra	NOK	6.552	03-08-2017	7,74	18-12-2019	82
FORWARD	Compra	GBP	185	03-08-2017	1,35	18-12-2019	11
FORWARD	Venta	EUR	11.301	27-11-2017	1,28	24-06-2020	(831)
FORWARD	Compra	USD	20.000	02-04-2018	606,80	02-09-2019	(2.428)
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02-04-2018	0,04	01-03-2022	2.417
FORWARD	Venta	USD	28.343	08-05-2018	641,00	24-06-2020	2.037
FORWARD	Venta	USD	6.539	02-10-2018	659,05	03-01-2019	323
FORWARD	Venta	USD	6.539	02-10-2018	659,30	03-07-2019	311
FORWARD	Venta	USD	6.539	02-10-2018	659,30	03-10-2019	309
FORWARD	Venta	USD	11.900	27-11-2017	649,65	24-06-2020	739
Total							6.403

b.3.) Pasivos por Arrendamientos NIIF 16

La composición de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Arrendamientos financieros	99	23	-	-
Totales	99	23	-	-

El vencimiento de estos pasivos financieros culmina al 31 de diciembre de 2020, la duración de los contratos registrados al 1 de enero de 2019 es de 22 a 24 meses, con una tasa de 2,68% anual.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos anticipados seguros	1.083	5	1.099	6
Gastos anticipados otros	13	-	14	-
Otros activos no financieros	296	-	425	-
Remanente crédito fiscal	-	6.047	-	5.552
Totales	1.392	6.052	1.538	5.558

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Composición de saldos

El detalle de los deudores corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores Comerciales				
Deudores por venta	9.445	596	12.970	642
Documentos por cobrar	245	-	1.409	-
Deterioro comercial	(603)	(584)	(619)	(362)
Subtotal deudores comerciales	9.087	12	13.760	280
Otras cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar al personal	110	215	96	289
Deudores varios	250	225	3.192	296
Anticipo a proveedor	3.857	-	10.097	-
Deterioro comercial	(48)	(82)	(51)	(97)
Subtotal otras cuentas por cobrar	4.169	358	13.334	488
Totales	13.256	370	27.094	768

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

El detalle bruto de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta				
Clientes nacionales	8.165	588	8.912	634
Clientes extranjeros	1.280	8	4.058	8
Subtotal deudores por venta	9.445	596	12.970	642
Documentos por cobrar				
Clientes nacionales	192	-	592	-
Clientes extranjeros	53	-	817	-
Subtotal documentos por cobrar	245	-	1.409	-
Cuentas por cobrar al personal				
Préstamos al personal	110	215	96	289
Subtotal cuentas por cobrar al personal	110	215	96	289
Deudores varios				
Prestamos exfuncionarios	97	164	122	225
Garantías recibidas	20	-	21	-
Reclamo al seguro	-	-	2.950	-
Deudores instituciones	41	61	33	71
Otros deudores varios	92	-	66	-
Subtotal deudores varios	250	225	3.192	296
Anticipo a proveedor				
Clientes nacionales	1.242	-	3.733	-
Clientes extranjeros	2.615	-	6.364	-
Subtotal anticipo a Proveedor	3.857	-	10.097	-
Totales	13.907	1.036	27.764	1.227

a) Cuadro de movimientos del deterioro comercial

Los movimientos del deterioro comercial son los siguientes:

Movimientos	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	(670)	(459)	(485)	(858)
Otros incrementos y (decrementos)	(675)	(666)	(211)	(594)
Decrementos	694	459	26	993
Totales	(651)	(666)	(670)	(459)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

a) Plazos de vencimientos

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) son los siguientes:

Días	31.12.2019				31.12.2018			
	Bruto		Deterioro	Neto	Bruto		Deterioro	Neto
	MUS\$	%			MUS\$	%		
Entre 1 - 30	6.607	44,22%	(281)	6.326	7.874	27,16%	(107)	7.767
Entre 31 - 90	2.684	17,96%	-	2.684	2.892	9,98%	(29)	2.863
Entre 91 – 120	936	6,26%	-	936	1.934	6,67%	-	1.934
Entre 121 – 180	3	0,02%	-	3	849	2,93%	(51)	798
Entre 181 – 365	3.676	24,60%	(370)	3.306	14.215	49,03%	(483)	13.732
Más de 365	1.037	6,94%	(666)	371	1.227	4,23%	(459)	768
Totales	14.943	100,00%	(1.317)	13.626	28.991	100,00%	(1.129)	27.862

El vencimiento bruto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corrientes) es el siguiente:

Cartera	31.12.2019				31.12.2018			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%
Vigente	11.664	83,87%	358	34,56%	24.797	89,31%	489	39,85%
Vencida	2.243	16,13%	678	65,44%	2.967	10,69%	738	60,15%
Totales	13.907	100,00%	1.036	100,00%	27.764	100,00%	1.227	100,00%

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

a) Documentos y cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente		No corriente	
			31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	25.651	39.050	-	-
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	34.391	40.494	-	129
Extranjero	Navantia S.A.	Relacionada	1	13	-	-
Totales			60.043	79.557	-	129

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

b) Documentos y cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente	
			31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	13.827	14.769
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	42.926	50.379
Totales			56.753	65.148

- (1) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)
- (2) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

c) Personal clave

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de Astilleros y Maestranzas de la Armada al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, comprenden beneficios a corto plazo, los cuales corresponden a MUS\$ 611 y MUS\$ 613, respectivamente.

Los beneficios a corto plazo comprenden: sueldos por MUS\$ 607 y MUS\$ 607 y aportaciones a la seguridad social por MUS\$ 4 y MUS\$ 6 al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

d) Consejo Superior

El Consejo Superior de ASMAR, creado por el artículo N° 9 de la Ley N°18.296 y la participación de los integrantes de ese organismo, con todos sus derechos y obligaciones, se hallan regidos por las disposiciones de ese cuerpo legal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

e) Facturación emitida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2018 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
Extranjero	Navantia S.A.	Relacionada	Servicios y/o Reparaciones	-	-	11	-
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽¹⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	51.821	38.157	60.815	43.174
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽²⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	60.473	52.974	56.209	50.378
Totales				112.294	91.131	117.035	93.552

⁽¹⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con la Armada de Chile correspondiente al Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

⁽²⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

f) Facturación recibida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2018 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽¹⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	36	(34)	57	(53)
Totales				(36)	(34)	57	(53)

⁽¹⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

La relación entre Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y la Armada de Chile, a la que está ligada tanto por el objeto que persigue como por su gestión, está estrictamente regulada por la Ley N° 18.296 de fecha 7 de febrero de 1984, y sus modificaciones impartidas por la Ley N° 18.370 del 13 de diciembre de 1984.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 10 – INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición de saldos

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los inventarios corrientes y no corrientes netos, valorizados según la nota 2 n), son los siguientes:

Movimiento	Corriente		No corriente	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Materias primas	14.736	12.811	5.116	4.094
Suministros para la producción	15.466	12.900	-	-
Trabajos en curso	4.735	4.218	-	-
Bienes terminados	566	836	-	-
Deterioro de existencias	(748)	(773)	(5.116)	(4.094)
Totales	34.755	29.992	-	-

No existen inventarios pignorados como garantías de cumplimiento de obligación o deuda.

b) Cuadro de movimientos del deterioro de inventarios

Los movimientos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Movimientos	Corriente		No corriente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	773	1.378	4.094	3.751
Adiciones	420	303	1.783	860
Uso	(445)	(908)	(761)	(517)
Cambio Total	(25)	(605)	1.022	343
Saldo final	748	773	5.116	4.094

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el efecto de desviación del deterioro de existencias se registra en el rubro otros gastos, por función por un monto de MUS\$ (997) y MUS\$ 262, respectivamente.

NOTA 11 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos / Pasivo Neto por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los saldos acumulados son como sigue:

Movimiento	31.12.2019		31.12.2018	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Gasto de capacitación recuperables	446	-	906	-
Impuesto renta primera categoría	-	-	(2.793)	-
Pago provisional mensual	1.781	-	7.615	-
Impuesto único art. 21 LIR	(359)	-	(970)	-
Impuesto a las ganancias por cobrar México	-	-	3	-
Totales	1.868	-	4.761	-



ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones al actual sistema tributario, entre las que se encuentra el aumento progresivo del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018 en el evento en que se aplique el sistema parcialmente integrado, o el 25% a partir del 2017 en el evento que se aplique el sistema renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos, mediante Circular N°49 de fecha 14 de julio de 2017, ha señalado, respecto del Régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por IDPC en los impuestos finales, al que denominaremos también como “régimen de imputación parcial de crédito” o “régimen de la letra B), del artículo 14 de la LIR”, que, quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quiénes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.

ASMAR, Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no constituyó pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por determinar renta líquida imponible negativa y constituyó una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$359 y MUS\$635, respectivamente.

ASMAR en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a la regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

La Filial SISDEF Ltda., al 31 de diciembre de 2019 no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdida tributaria. Al 31 de diciembre de 2018, reconoció pasivo por impuesto a la renta de primera categoría de MUS\$142, asimismo, constituyó una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$7.

La filial SOCIBER Ltda., no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los saldos acumulados por diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a MUS\$ 11.539 y MUS\$ 10.216, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Propiedades, planta y equipo	308	1.003
Pasivo diferido "Ley Austral"	256	277
Existencias	5	6
Ingresos percibidos por adelantado	231	599
Vacaciones	1.073	1.132
Deterioro por obsolescencia	1.765	1.458
Deterioro comercial	347	374
Provisión costos y garantías	197	439
Pérdida Tributaria	5.744	4.373
Provisiones varias	1.613	555
Activo (Pasivo) Neto	11.539	10.216

Movimientos de impuestos diferidos:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	10.216	6.790
Propiedades, planta y equipo	(695)	(371)
Pasivo diferido "Ley Austral"	(21)	(23)
Existencias	(1)	(1)
Ingresos percibidos por adelantado	(368)	44
Vacaciones	(59)	(88)
Deterioro por obsolescencia	307	61
Deterioro comercial	(27)	27
Provisión costos y garantías	(242)	(553)
Pérdida Tributaria	1.371	4.373
Provisiones varias	1.058	(43)
Total beneficio por impuestos diferidos	1.323	3.426
Saldo final por impuestos diferidos	11.539	10.216

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

c) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación de la tasa efectiva a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	Base imponible	Impuesto Tasa 25%	%	Base Imponible	Impuesto Tasa 25 %	%
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$	
Resultado antes de impuesto	2.056	(514)	25,00%	(9.156)	2.289	25,00%
Diferencias Permanentes	2.652	663	(32,25%)	3.944	986	10,77%
Total gasto por impuesto		149			3.275	
Exceso (Déficit) ejercicio anterior		(906)			51	
Impuesto a las ganancias					(142)	
Provisión único sobre gastos rechazados		(359)			(642)	
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos		1.414			4.008	
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias Chile		149	(7,25%)		3.275	35,77%
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias México		(12)			(24)	
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias		137			3.251	
Tasa efectiva			(7,25%)			35,77%

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Activo bruto MUS\$	Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Licencias computacionales	4.108	(3.857)	251	4.127	(3.749)	378
Totales	4.108	(3.857)	251	4.127	(3.749)	378

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, CONTINUACIÓN

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	378	522
Adiciones	76	89
Retiros	-	-
Gastos por amortización	(202)	(232)
Otros Incrementos/Decrementos	(1)	(1)
Cambio Total	(127)	(144)
Saldo final	251	378

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Construcciones en curso	1.253	-	1.253	3.262	-	3.262
Terrenos	46.799	-	46.799	46.799	-	46.799
Plantas y equipos	328.305	(156.352)	171.953	314.784	(149.203)	165.581
Equipamiento de TI	7.225	(6.159)	1.066	7.023	(5.887)	1.136
Instalaciones fijas y accesorios	34.117	(16.645)	17.472	32.439	(15.459)	16.980
Vehículos a motor	11.827	(7.739)	4.088	11.312	(7.443)	3.869
Otras propiedades, planta y equipo	848	(525)	323	3.429	(367)	3.062
Derecho de uso	246	(129)	117	-	-	-
Totales	430.620	(187.549)	243.071	419.048	(178.359)	240.689

b.1) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2019	3.262	46.799	314.784	7.023	32.439	11.312	3.429	-	419.048
Adiciones	1.566	-	10.232	563	129	862	422	-	13.774
Activo por derecho de uso (ajuste NIIF 16)	-	-	-	-	-	-	-	246	246
Ventas	-	-	-	-	-	(79)	-	-	(79)
Trasposos	(3.575)	-	4.909	33	1.626	9	(3.002)	-	-
Bajas	-	-	(1.601)	(282)	(64)	(266)	(1)	-	(2.214)
Efecto de conversión	-	-	(19)	(112)	(13)	(11)	-	-	(155)
Cambios totales	(2.009)	-	13.521	202	1.678	515	(2.581)	246	11.572
Saldo al 31.12.2019	1.253	46.799	328.305	7.225	34.117	11.827	848	246	430.620

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN

b.2) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2018	3.326	46.799	307.820	6.696	31.205	11.483	524	407.853
Adiciones	7.824	-	936	71	16	82	6.760	15.689
Ventas	-	-	(21)	(2)	-	-	-	(23)
Trasposos	(7.856)	-	8.918	795	1.263	661	(3.781)	-
Bajas	(32)	-	(2.833)	(340)	(27)	(897)	(74)	(4.203)
Efecto de conversión	-	-	(36)	(197)	(18)	(17)	-	(268)
Cambios totales	(64)	-	6.964	327	1.234	(171)	2.905	11.195
Saldo al 31.12.2018	3.262	46.799	314.784	7.023	32.439	11.312	3.429	419.048

b.3) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2019	-	-	(149.203)	(5.887)	(15.459)	(7.443)	(367)	-	(178.359)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(8.659)	(573)	(1.262)	(602)	(3)	(129)	(11.228)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	(156)	-	(156)
Ley Austral	-	-	80	-	-	6	-	-	86
Reverso depreciación bajas	-	-	1.412	195	67	214	1	-	1.889
Reverso depreciación ventas	-	-	-	-	-	79	-	-	79
Efecto de conversión	-	-	18	106	9	7	-	-	140
Cambios totales	-	-	(7.149)	(272)	(1.186)	(296)	(158)	(129)	(9.190)
Saldo al 31.12.2019	-	-	(156.352)	(6.159)	(16.645)	(7.739)	(525)	(129)	(187.549)

Valor en libro al 01.01.2019	3.262	46.799	165.581	1.136	16.980	3.869	3.062	-	240.689
Valor en libro al 31.12.2019	1.253	46.799	171.953	1.066	17.472	4.088	323	117	243.071

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 11.228, de los cuales MUS\$ 10.452 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 776 en los gastos de administración.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN

b.4) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Total
	MUS\$							
Saldo al 01.01.2018	-	-	(142.614)	(5.657)	(14.305)	(7.722)	(375)	(170.673)
Depreciación del ejercicio	-	-	(9.283)	(746)	(1.198)	(560)	(2)	(11.789)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	10	10
Bienes Ley austral	-	-	86	338	1	6	-	431
Reverso depreciación bajas	-	-	2.554	-	26	820	-	3.400
Reverso depreciación ventas	-	-	21	-	-	-	-	21
Efecto de conversión	-	-	33	178	17	13	-	241
Cambios totales	-	-	(6.589)	(230)	(1.154)	279	8	(7.686)
Saldo al 31.12.2018	-	-	(149.203)	(5.887)	(15.459)	(7.443)	(367)	(178.359)

Valor en libro al 01.01.2018	3.326	46.799	165.206	1.039	16.900	3.761	149	237.180
Valor en libro al 31.12.2018	3.262	46.799	165.581	1.136	16.980	3.869	3.062	240.689

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 11.789, de los cuales MUS\$ 11.060 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 729 en los gastos de administración.

NOTA 15 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

Concepto	31.12.2019			31.12.2018		
	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$
Terrenos	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857
Totales	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	4.857	4.857
Otros incrementos y (decrementos)	-	-
Saldo final	4.857	4.857

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 (En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 16 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	Corriente MUS \$	Corriente MUS \$
Cuentas por pagar	10.147	14.034
Acreedores varios	384	359
Retenciones	2.187	1.746
Otras cuentas por pagar	1.681	1.975
Totales	14.399	18.114

El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar		
Proveedores nacionales	7.290	11.467
Proveedores extranjeros	2.857	2.567
Cuentas por pagar	10.147	14.034
Acreedores varios		
Acreedores nacionales	384	359
Acreedores varios	384	359
Retenciones		
Instituciones de previsión	1.302	938
Impuesto único personal	124	83
Impuesto de retenciones	6	26
Otras retenciones	755	699
Retenciones	2.187	1.746
Otras cuentas por pagar		
Internaciones	327	309
Cuentas por pagar al personal	41	50
Aranceles Aduaneros	149	30
Pago Provisional Mensual	1.066	1.586
Otras cuentas por pagar	98	-
Otras cuentas por pagar	1.681	1.975
Totales	14.399	18.114

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 17 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

a) Composición de saldos

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	Corriente	Corriente
	MUS\$	MUS\$
Provisión costos indirectos ⁽¹⁾	629	418
Provisión costos directos ⁽²⁾	3.709	989
Provisión costos trabajos en garantías ⁽³⁾	72	258
Totales	4.410	1.665

- (1) Comprende a aquellos costos que no se identifican con trabajos específicos y que tienen relación indirecta a la actividad principal de la Empresa.
(2) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos y que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa.
(3) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos, que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa y que recae una responsabilidad de garantía en forma contractual.

b) Cuadro de movimiento

El movimiento de las provisiones durante los meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Movimiento	Corrientes	
	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	1.665	4.002
Incremento en provisiones existentes	3.787	9.953
Provisión utilizada	(1.011)	(3.312)
Otros incrementos (decrementos)	(31)	(8.978)
Saldo final	4.410	1.665

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los ingresos diferidos, corresponden a aquellos montos pagados por clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período en que se efectúen facturaciones conforme al grado de avance de los proyectos.

Las facturas anticipadas, corresponden a aquellas operaciones facturadas a clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso conforme al grado de avance de los proyectos.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Ingresos diferidos		
- Reparaciones	1	242
Facturas anticipadas		
- Construcciones	1.218	4.928
- Reparaciones	875	709
- Otros pasivos no financieros	5	2
Totales	2.099	5.881

NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar al personal	2.233	-	1.290	-
Provisiones del personal	7.273	-	6.711	313
Totales	9.506	-	8.001	313

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CONTINUACIÓN

El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar al personal				
Remuneraciones	1.846	-	676	-
Alimentación	117	-	110	-
Extraordinario	270	-	504	-
Cuentas por pagar al personal	2.233	-	1.290	-
Provisiones del personal				
Incentivos	1.967	-	878	-
Gratificaciones	6	-	11	-
Vacaciones	4.251	-	4.168	-
Indemnizaciones	1.049	-	988	313
Otras provisiones al personal	-	-	666	-
Provisiones del personal	7.273	-	6.711	313
Totales	9.506	-	8.001	313

La Filial SISDEF, al 31 de diciembre de 2018, tiene pactado un plan de beneficio por conceptos de indemnización por años de servicios a todo evento. Al 31 de diciembre de 2019 la indemnización por años de servicios fue devengada.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 (En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 21 - PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Al 31.12.2019

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	3.958	(1.309)	135	(131)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	14.109	280	7.054	140
Totales						7.189	9

Al 31.12.2018

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	5.651	825	355	82
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	13.829	355	6.915	179
Totales						7.270	261

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 22 - INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a) Ingresos

El detalle de los ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Ingresos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de la operación	156.833	152.924
Ingresos ventas por avance	27.453	18.652
Totales	184.286	171.576

b) Costos

El detalle de los costos de la operación por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Costos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Costos de la operación	88.075	82.432
Costos directos por avance	23.277	18.521
Costos indirectos de producción	42.484	43.888
Totales	153.836	144.841

c) Contratos de construcción

El detalle de los Contratos de Construcción por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios de contratos reconocidos como ingresos durante el año	27.453	18.652
Importe de los costos de contratos	23.277	18.521
Importe de retenciones	1.793	1.683
Importe bruto debido por clientes como Activos	3.808	-
Importe bruto debido por clientes como Pasivos	37.995	45.505

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

El detalle de los Otros ingresos, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Producción	147	167
Administración	740	2.090
Ventas	1.554	1.980
Totales	2.441	4.237

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los Gastos de administración, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Gastos del personal	17.541	18.097
Gastos generales	5.992	8.308
Materiales	423	650
Depreciación	776	729
Otros gastos de administración	2.840	2.164
Totales	27.572	29.948

NOTA 25 – OTROS GASTOS

El detalle de los Otros gastos, por función, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Producción	2.502	76
Administración	2.642	4.309
Ventas	978	1.966
Totales	6.122	6.351

NOTA 26 - OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de las Otras (pérdidas) ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Seguros percibidos	3.630	5.351
Pérdida por siniestro	(3.246)	(6.905)
Enajenación neta	226	(231)
Otras (pérdidas) ganancias	125	127
Totales	735	(1.658)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 27 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Intereses Pacto	12	59
Intereses Depósitos a Plazo	1.251	1.119
Intereses y Reajustes Bco BICE	1.049	734
Intereses Fondos Mutuos	61	46
Forward	-	3.102
Ajuste al Valor Razonable BICE	5	1
Ajuste al valor razonable depósitos a plazo	5	-
Otros Ingresos Financieros	35	40
Totales	2.418	5.101

NOTA 28 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Ajuste al Valor Razonable DAP	-	4
Forward	1.043	5.540
Otros costos financieros	4	-
Totales	1.047	5.544

NOTA 29 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio por los años terminados 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Tipo de Moneda	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activo	CAD	-	(1)
Activo	EURO	(229)	(83)
Activo	GBP	(12)	(11)
Activo	CLP	(1.189)	(5.067)
Activo	NOK	(2)	-
Pasivo	CAD	-	2
Pasivo	EURO	1	(4)
Pasivo	GBP	(10)	8
Pasivo	NOK	2	-
Pasivo	CLP	1.977	3.138
Totales		538	(2.018)

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 30 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste por los años terminados 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Índice de reajustabilidad	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activo	U.T.M.	166	145
Activo	I.P.C.	(86)	144
Pasivo	I.P.C.	(2)	1
Totales		78	290

NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de la moneda funcional y extranjera es el siguiente:

a) Activos Corrientes:

Conceptos	31.12.2019						31.12.2018					
	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	Total	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	41.045	8.263	44.124	265	1.209	94.906	32.174	5.490	29.810	75	318	67.867
Otros activos financieros, corrientes	12.858	-	0	-	-	12.858	4.770	-	-	-	-	4.770
Otros activos no financieros, corrientes	1.107	-	285	-	-	1.392	1.077	-	461	-	-	1.538
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4.145	79	9.032	-	-	13.256	15.848	80	11.166	-	-	27.094
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	52.613	-	7.430	-	-	60.043	65.645	-	13.912	-	-	79.557
Inventarios, corrientes	34.590	-	165	-	-	34.755	29.947	-	45	-	-	29.992
Activos por impuesto corriente	13	-	1.855	-	-	1.868	21	-	4.740	-	-	4.761
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	146.371	8.342	62.891	265	1.209	219.078	149.482	5.570	60.134	75	318	215.579

b) Activos no corrientes:

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	USD	CLP	Total	USD	CLP	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos no financieros no corrientes	-	6.052	6.052	-	5.558	5.558
Cuentas por cobrar, no corrientes	7	363	370	8	760	768
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	129	129
Activos intangibles distinto de la plusvalía	251	-	251	378	-	378
Propiedades, planta y equipo, neto	242.770	301	243.071	240.481	208	240.689
Propiedad de inversión	4.857	-	4.857	4.857	-	4.857
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	10.749	790	11.539	9.350	866	10.216
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	258.634	7.506	266.140	255.074	7.521	262.595

c) Pasivos corrientes:

Conceptos	31.12.2019				31.12.2018			
	USD	EUR	CLP	TOTAL	USD	EUR	CLP	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros corrientes	11.963	-	99	12.062	6.403	-	-	6.403
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.248	1.131	11.020	14.399	2.993	-	15.121	18.114
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	56.749	-	4	56.753	65.143	-	5	65.148
Otras Provisiones, corrientes	169	-	4.241	4.410	240	-	1.425	1.665
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	331	-	9.175	9.506	414	-	7.587	8.001
Otros Pasivos No Financieros, corrientes	1.090	-	1.009	2.099	1.748	-	4.133	5.881
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	72.550	1.131	25.548	99.229	76.941	-	28.271	105.212

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA, CONTINUACION

d) Pasivos no corrientes:

Conceptos	31.12.2019			31.12.2018		
	CLP	USD	Total	CLP	USD	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	16.232	-	16.232	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	-	-	-	313	-	313
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	16.232	-	16.232	313	-	313

NOTA 32 - CONTINGENCIAS

a) Garantías a favor de terceros

Las garantías 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Acreedor	Tipo garantía	31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
AF AERONMOLLIER S.A.	CARTA DE CREDITO	648	-
ANTOFAGASTA MINERAL S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	155	125
BAYKAL	CARTA DE CREDITO	59	-
CHILQUINTA ENERGÍA S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
COLLAHUASI S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	40
COTECMAR	PÓLIZAS DE GARANTÍA	662	4.672
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	1	1
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LA ARMADA	BOLETA DE GARANTÍA	3.807	4.031
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE CARABINEROS	BOLETA DE GARANTÍA	128	141
DIRECCION GENERAL TERRITORIO MARITIMO Y MARINA MERCANTE	BOLETA DE GARANTÍA	1.683	1.683
ENEL GENERACION CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	70	-
ENEX S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	1
ESTADO MAYOR CONJUNTO	BOLETA DE GARANTÍA	47	60
FUERZA AEREA DE CHILE - COMANDO LOGISTICO	BOLETA DE GARANTÍA	11	-
GASATACAMA CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	29	-
GE ENERGY POWER CONVERSION UK LIMITED	CARTA DE CREDITO	600	-
GENDARMERÍA DE CHILE	BOLETA DE GARANTÍA	2	-
GLAMOX AS, BU G	CARTA DE CREDITO	333	-
HIDROELECTRICA CACHAPOAL	BOLETA DE GARANTÍA	1	-
HOPPE MARINE GM	CARTA DE CREDITO	109	-
HOSPITAL DE CARABINEROS	BOLETA DE GARANTÍA	2	-
NAVAL GROUP	BOLETA DE GARANTÍA	322	40
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	2	-
REPARACIONES GENERALES NAVALES S.A.	CARTA DE CREDITO	103	-
SAAB GRINTEK DEFENCE	CARTA DE CRÉDITO	1.330	-
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	BOLETA DE GARANTÍA	-	42
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	BOLETA DE GARANTÍA	196	1
SODIMAC S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	5	8
STROJIMPORT A.S.	CARTA DE CREDITO	-	254
TESORERÍA DEL EJERCITO	BOLETA DE GARANTÍA	11	98
TESORERÍA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	BOLETA DE GARANTÍA	46	15
Totales		10.362	11.214

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

b) Juicios en los que ASMAR es el demandado:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-784-2018	Asignación de zona	Cobro Zona. Audiencia fijada para el 26 de marzo de 2020.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1305-2018	Asignación de zona	Audiencia fijada para el 22-06-2020.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Punta Arenas	O-1463-2018	Asignación de Zona	El recurso pendiente en corte suprema.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1927-2018	Asignación de Zona	Desde el 16-01-2020 se suspende el procedimiento por 60 días, recurso de nulidad pendiente en corte de apelaciones.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Valparaíso	C-3347-2018	Indemnización de perjuicios	Audiencia de conciliación 24-01-2020.	Causa en Tramitación	476.457
Juzgado de Letras del Trabajo	Punta Arenas	T-84-2018	Vulneración de Derechos Fundamentales	Recurso de nulidad pendiente de fallo en corte de apelaciones.	Causa en Tramitación	90.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-139-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Audiencia fijada para el 18-03-2020.	Causa en Tramitación	30.800
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-896-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia preparatoria reprogramada para el 20-02-2020	Causa en Tramitación	200.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1413-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 27-03-2020; conciliación extrajudicial.	Causa en Tramitación	47.875
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1414-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 08-05-2020.	Causa en Tramitación	51.912
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1416-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 27-04-2020.	Causa en Tramitación	76.325
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1419-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 13-03-2020.	Causa en Tramitación	400.788
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1574-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 03-06-2020	Causa en Tramitación	15.300
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-470-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 15-06-2020	Causa en Tramitación	22.459
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1763-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 05-06-2020.	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1774-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 08-07-2020	Causa en Tramitación	36.372
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1808-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 25-05-2020.	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1795-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 04-06-2020.	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1887-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 17-08-2020.	Causa en Tramitación	50.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1880-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 9-02-2020	Causa en Tramitación	34.242
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1893-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 24-06-2020	Causa en Tramitación	7.714

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

b) Juicios en los que ASMAR es el demandado (continuación):

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2005-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 23-01-2020.	Causa en Tramitación	218.969
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2048-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 29-01-2020.	Causa en Tramitación	207.031
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2049-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 31-01-2020.	Causa en Tramitación	202.632
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2083-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 06-02-2020.	Causa en Tramitación	43.805
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2102-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 10-02-2020.	Causa en Tramitación	171.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1218-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 20-02-2020.	Causa en Tramitación	50.000

c) Juicios en los que ASMAR es el demandante:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesal o instancia	Cuantía M\$
2° Juzgado Civil	Talcahuano	C-3496-2017	Juicio Ejecutivo	Demandada no cumplió íntegramente contrato de prestación de servicios. Asmar debió contratar a un tercero para terminar de ejecutarlos. Se demanda el costo en que incurrió Asmar al contratar a este tercero la ejecución del contrato resuelto anticipadamente.	Causa en Tramite	56.588
2° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-629-2016	Juicio Ejecutivo	Nave embargada y se está a la espera que TGR acreedor preferente, ejecute su crédito tras lo cual ASMAR hace valer sus derechos, por remanente.	Causa en Tramite	56.884
1° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-192-2018	Juicio Ejecutivo	Expediente en gestión de notificación de la demanda al deudor. Se intentó notificar en la ciudad de Osorno, sin resultados.	Causa en Tramite	13.280
1° Juzgado Civil	Valparaíso	C-4328-2013	Cobro de Factura	Pendiente pago de la parte correspondiente a la Corporación Municipal de Valdivia. Han existido conversaciones de solución extrajudicial directa.	Causa en Tramite	65.450

En opinión de la Administración Superior de la Empresa y sus Asesores Legales, existen suficientes argumentos para considerar que la resolución final de los juicios antes mencionados (letra c), serán favorables a ASMAR, consecuentemente, la probabilidad de incurrir en una pérdida es baja. Las cifras han sido expresadas en miles de pesos chilenos (M\$) a fin de reflejar la moneda original de los juicios vigentes.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

d) Responsabilidades

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias y equipos facilitados por terceros	1.817	1.832
Contratos para la operación	11.075	9.220
Contratos para inversiones	1.846	635
Contratos derivados	118.300	199.828
Materiales recibidos en consignación	726	670
Totales	133.764	212.185

NOTA 33 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las cauciones obtenidas por terceros 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Tipo de Operación	Origen	Otorgantes	Relación	31.12.2019	31.12.2018
				MUS\$	MUS\$
Boletas en garantías	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	24.578	22.855
Boletas en garantías	Filial	Empresas	Proveedor de servicios	1.280	-
Cauciones a favor de ASMAR	Matriz	Personal	Funcionarios	838	680
Fidelidad conducir	Matriz	Personal	Funcionarios	575	667
Fidelidad funcionaria	Matriz	Personal	Funcionarios	2.866	3.232
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Funcionarios	367	493
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	734	1.071
Pagaré	Matriz	Personal	Funcionarios	33	41
Pagaré	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	5	-
Dinero Efectivo	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	2	-
Totales				31.278	29.039

- Las boletas de garantías respaldan la seriedad de subcontratos o convenios con terceros.
- Cauciones del personal emitidas por cursos, becas o programas de entrenamiento.
- Fidelidad de conducir o fidelidad funcionaria emitidas para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del personal que poseen valores a su cargo.
- Garantías hipotecarias o pagaré, que se emiten por los préstamos otorgados por ASMAR al personal.

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

NOTA 34 - MEDIO AMBIENTE

Astilleros y Maestranzas de la Armada tiene como política desarrollar sus actividades industriales con la debida consideración por la protección del medio ambiente, en este contexto, las inversiones que se realizan en las plantas industriales incorporan conceptos de protección ambiental y sus procesos productivos se mantienen controlados para evitar impactos relevantes al medio ambiente.

Inversiones con conceptos de protección ambiental asociados	Comprometido		
	Presupuesto	Ejecutado	Ejecutado
	2019	31.12.2019	31.12.2018
Proyectos	Anual MUS\$	Período MUS\$	Anual MUS\$
Gestión de aguas residuales	175,74	108,69	182
Estado de avance		61,85%	73,09%
Gestión de residuos industriales	693,95	654,16	761
Estado de avance		94,27%	114,44%
Protección del aire	167,87	167,87	-
Estado de avance	-	-	-
Administración y Gestión de Medio ambiente	355,68	320,03	313
Estado de avance		89,98%	107,19%
Totales	1.393,24	1.250,75	1.256

NOTA 35 - SANCIONES

No existen sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la entidad, ni a sus directores o administradores.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, 27 de marzo de 2020, el gobierno ha decretado diversas medidas para frenar la difusión del virus COVID-19 (Coronavirus) entre la población. Lo anterior también ha generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial, dado que no se puede prever la extensión en el tiempo del problema. Respecto a las operaciones de la Sociedad, ella cuenta con protocolos de higiene y seguridad que cumplen con lo establecido por la autoridad sanitaria de tal forma de resguardar la seguridad de sus trabajadores. La Administración de la Sociedad mantendrá un seguimiento de esta situación, considerando que tales eventos podrían causar la interrupción de la actividad económica regional, lo que podría afectar las operaciones y resultados financieros.

Entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales.

HECHO RELEVANTE O ESENCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 “Ley de Mercado de Valores” y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, no hay hechos relevantes que informar a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ÍNDICE

1.- Estado de Situación Financiera	(139)
2.- Estado de Resultados.....	(144)
3.- Estado de Flujos de Efectivo.....	(146)
4.- Resultados Operacionales por actividad.....	(147)
5.- Gestión de Riesgos.....	(150)
6.- Situación Consolidada de la Empresa.....	(151)

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018	Variación
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	94.906	67.867	27.039
Otros activos financieros corrientes	12.858	4.770	8.088
Otros activos no financieros, Corriente	1.392	1.538	(146)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13.256	27.094	(13.838)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	60.043	79.557	(19.514)
Inventarios corrientes	34.755	29.992	4.763
Activos por impuestos corrientes	1.868	4.761	(2.893)
ACTIVOS CORRIENTES	219.078	215.579	3.499
Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	247.928	245.546	2.382
Otros activos no corrientes	18.212	17.049	1.163
ACTIVOS NO CORRIENTES	266.140	262.595	3.545
TOTAL DE ACTIVOS	485.218	478.174	7.044
PASIVOS			
Otros pasivos financieros corrientes	12.062	6.403	5.659
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14.399	18.114	(3.715)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	56.753	65.148	(8.395)
Otras provisiones a corto plazo	4.410	1.665	2.745
Pasivos por Impuestos corrientes	0	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	9.506	8.001	1.505
Otros pasivos no financieros corrientes	2.099	5.881	(3.782)
PASIVOS CORRIENTES	99.229	105.212	(5.983)
PASIVOS NO CORRIENTES	16.232	313	15.919
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	115.461	105.525	9.936
TOTAL PATRIMONIO	369.757	372.649	(2.892)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	485.218	478.174	7.044
NETO DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A EERR	3.290	14.409	(11.119)

Cifras en MUS\$

(*) Saldo neto no considera cuentas por cobrar y por pagar a EERR en activos y pasivos no corrientes.

INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO		31.12.2019	31.12.2018	Variación
LIQUIDEZ				
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	Veces	2,21	2,05	0,16
Razón ácida (Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente)	Veces	1,86	1,76	0,10
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	MUS\$	119.849	110.367	9.482
ENDEUDAMIENTO				
Razón de endeudamiento (Total pasivos / Patrimonio)	Veces	0,31	0,28	0,03
Proporción pasivo corriente (Pasivo corriente / Total pasivos)	%	85,94%	99,70%	(13,76)%

Cifras en MUS\$

Posición Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, los Activos Totales de ASMAR ascienden a US\$ 485 millones presentando un aumento de US\$ 7 millones (+1,47%) en relación al 31 de diciembre de 2018. Durante este mismo periodo el Pasivo exigible asciende a US\$ 115,4 millones aumentando US\$ 9,9 millones (+9,4%), y el Patrimonio al cierre del ejercicio con US\$ 369,8 millones, se redujo en US\$ 2,9 millones (-0,8%) en comparación al cierre de diciembre de 2018. En los siguientes párrafos se explicarán las principales variaciones en los activos y pasivos de la Compañía:

El aumento de US\$ 3,5 millones (+1,62%) en los activos corrientes al 31 de diciembre 2019, se explica principalmente por un aumento de las cuentas de Efectivo y Equivalentes al Efectivo de US\$ 27 millones, Otros activos financieros corrientes por US\$ 8 millones e Inventarios por US\$ 4,8 millones, cuyo aumento es debido en gran parte a las importantes en tránsito. Este aumento es compensado por una rebaja en la cuenta de Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar de (US\$ 13,8) millones, explicada por un menor saldo en anticipos a proveedores y en la cuenta Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas de (US\$ 19,5) millones, esta última debido a pagos de la Armada de Chile. Por otro lado, los Pasivos Corrientes disminuyen en (US\$ 5,9) millones (-5,69%) comparado con el saldo a diciembre 2018, lo anterior debido principalmente a la disminución US\$ 8,4 millones en las Cuentas por pagar a entidades relacionadas y en US\$ 3,7 millones de las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, compensada parcialmente por aumento en Otros pasivos financieros corrientes por US\$ 5,7 millones, entre otros. Los citados aumentos en el activo circulante y las disminuciones del pasivo circulante generan un efecto positivo en la razón de liquidez corriente de 0,16 veces, llegando este índice a 2,21 veces en diciembre del 2019. Junto a esto la razón ácida aumenta en 0,10 veces, alcanzando 1,86 veces el Pasivo corriente. Entretanto el Capital de Trabajo aumenta en US\$ 9,5 millones, alcanzando a US\$ 119,9 millones al cierre del ejercicio 2019. (ver cuadro INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO).

Los principales cambios observados durante el año 2019 en los Activos y Pasivos no corrientes, con aumentos de US\$ 3,5 millones y US\$ 15,9 millones respectivamente, se explican en primer lugar por la variación positiva en Propiedades, Planta y Equipos y Propiedades de Inversión de Inversión US\$ 2,4 millones (conjunto de cuentas en que varía las inversiones en la partida Planta y Equipos, ya que Propiedades de Inversión no varía, porque son terrenos), que contiene importantes adquisiciones de Instalaciones en los Astilleros de ASMAR Talcahuano por US\$ 12 millones (Inversión en Activos Fijo Bruto). En segundo lugar, con respecto a los Pasivos no corrientes, en el mes de septiembre experimentaron un desembolso de préstamo a largo-mediano plazo mediante un financiamiento en moneda local por US\$ 16,7 millones, que fue estructurado con derivados financieros permitiendo obtener US\$20 millones, contratados para financiar el desfase de flujo de caja proyecto Antártica I (que tiene sus pagos concentrados al final de la construcción). Lo anterior explica el leve aumento de 0,03 veces en la Razón de Endeudamiento sobre el Patrimonio, que alcanza a 0,31 veces al 31 de diciembre 2019.

El aumento del Capital de Trabajo por US\$ 9,4 millones (ver cuadro INDICADORES pag.2) se explica principalmente por el financiamiento a largo-mediano plazo en moneda local ya mencionado que en conjunto con derivado financiero incremento la caja de la empresa en US\$ 20 millones, compensado por inversiones en activos fijos (netos) y por la rebaja de patrimonio de US\$ 2,9 millones, explicada por el registro del efecto de Valorización de Productos Derivados que corresponden a Contabilidad de Cobertura por (US\$ 4,8) millones al cierre, compensado en parte por la Utilidad del ejercicio de US\$ 2 millones.

En relación a la composición de los Activos y Pasivos Corrientes (ver gráficos más abajo), se puede apreciar que el 49% corresponde a Efectivo y efectivo equivalente junto a Otros activos financieros corrientes, un 27% concierne a Cuentas por cobrar a entidades relacionadas y el 16% es Inventario. Con respecto a los Pasivos corrientes el 57% corresponde a Cuentas por pagar a entidades relacionadas y el 15% a Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

La composición de los Pasivos no corrientes corresponde en un 99,86% al crédito solicitado por US\$ 16,7 millones al Banco de Chile.

Composición de Activos y Pasivos corrientes a diciembre 2019



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS\$

Composición de Activos y Pasivos corrientes a diciembre 2018



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS

Origen y aplicación de fondos

ORIGEN DE FONDOS	
Cuenta	Variación
Aumento de Otros pasivos financieros no corrientes	15.919
Disminución de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13.838
Variación de saldo neto de ctas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	11.119
Aumento de Otros pasivos financieros corrientes	5.659
Disminución de Activos por impuestos corrientes	2.893
Otras fuentes de fondos	4.396
Total de origen de fondos	53.824
USO DE FONDOS	
Cuenta	Variación
Aumento de Inventarios Corrientes	4.763
Disminución de Otros pasivos no financieros corrientes	3.782
Disminución de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.715
Disminución de Patrimonio	2.892
Aumento de Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	2.382
Aumento de Otros activos no corrientes	1.163
Total de uso de fondos	18.697
Aumento del Efectivo y equivalente al efectivo y Otros activos financieros corrientes	35.127

Cifras en MUS\$

Las variaciones de las cuentas de los Estados de Financieros al 31 de diciembre de 2019, se han clasificado de acuerdo su efecto en Origen o Uso de recursos financieros (ver cuadro anterior). De acuerdo a esto las principales fuentes u origen de recursos del ejercicio corresponden principalmente a:

- i) el Aumento de Otros pasivos financieros, no corrientes de US\$ 15,9 millones,
- ii) la disminución de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes por US\$ 13,8 millones,
- iii) la variación registrada en el saldo neto de las Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas de US\$ 11 millones.

Estos recursos fueron usados principalmente para financiar

- i) el aumento de Inventarios corrientes por US\$ 4,8 millones,
- ii) la disminución de Otros pasivos no financieros, corrientes en US\$ 3,8 millones,
- iii) la disminución de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes de US\$ 3,7 millones.

La diferencia entre usos y fuentes del ejercicio, asciende a US\$ 35 millones que significaron un aumento del Efectivo y equivalente al efectivo y Otros activos financieros corrientes.

Considerar que los Otros Activos Financieros, corrientes corresponden íntegramente a la clasificación contable de Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, que para el manejo financiero de la empresa son considerados recursos disponibles, por su alta liquidez.

Análisis de la Composición Financiera Corriente con Efecto Neto de Cuentas con Empresas Relacionadas.

Con el objeto de facilitar el análisis de la liquidez y endeudamiento se ha considerado, para este análisis, el saldo de las Cuentas por cobrar menos las Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes (Armada de Chile), obteniendo el efecto neto de cuentas con empresas relacionadas, que al cierre de diciembre de 2019 asciende a US\$ 3,3 millones por cobrar (activo).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31.12.2019	31.12.2019	
	MUS\$	MUS\$	
ACTIVOS (Netos de Ctas. por Cobrar y Pagar EE.RR.)		PASIVOS (Netos de Ctas. por Cobrar y Pagar EE.RR.)	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros Activos Financieros	107.764	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14.399
Inventarios	34.755	Otros pasivos financieros corrientes	12.062
Deudores comerciales y otras C x C, corrientes	13.256	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	9.506
C x P a Entidades Relacionadas, corrientes	3.290	Otros Pasivos Corrientes	4.410
Otros Activos Corrientes	3.260	Otros pasivos no financieros, corrientes	2.099
Activos Corrientes	162.325	Pasivos Corrientes	42.476



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS\$

Al considerar en los saldos del cierre del ejercicio el efecto neto de las Cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, se pueden observar indicadores que dan cuenta de una sana situación financiera y holgura en la liquidez, demostrada en los siguientes datos:

INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO		31.12.2019	31.12.2019
		Consolidado	Efecto Ajuste
LIQUIDEZ			
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	Veces	2,21	3,82
Razón ácida (Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente)	Veces	1,86	3,00
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	MUS\$	119.849	119.849
ENDEUDAMIENTO			
Razón de endeudamiento (Total pasivos / Patrimonio)	Veces	0,31	0,16
Proporción pasivo corriente (Pasivo corriente / Total pasivos)	%	85,94%	72,35%

2.- Estado de Resultados

RESULTADOS CONSOLIDADOS	01.01.2019	01.01.2018	Variación	Variación
	31.12.2019	31.12.2018		
Ingresos ordinarios	184.286	171.576	12.710	7,41%
Costos de ventas	(153.836)	(144.841)	(8.995)	6,21%
GANANCIA BRUTA	30.450	26.735	3.715	13,90%
GANANCIA BRUTA	17%	16%		
Gastos de administración	(27.572)	(29.948)	2.376	(7,93)%
RESULTADO OPERACIONAL	2.878	(3.213)	6.091	(189,57)%
Otros ingresos	2.441	4.237	(1.796)	(42,39)%
Otros gastos, por función	(6.122)	(6.351)	229	(3,61)%
Otras ganancias (pérdidas)	735	(1.658)	2.393	(144,33)%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	(68)	(6.985)	6.917	(99,03)%
Otros resultados	1.987	(2.171)	4.158	(191,52)%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	1.919	(9.156)	11.075	(120,96)%
Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias	137	3.251	(3.114)	(95,79)%
GANANCIA (PÉRDIDA)	2.056	(5.905)	7.961	(134,82)%

Al 31 de diciembre de 2019 los Resultados Consolidados de ASMAR registraron una ganancia US\$ 2 millones lo que representa una mejora de US\$ 7,9 millones con respecto al resultado final negativo del año 2018.

La Ganancia Bruta ascendió US\$ 30,5 millones al cierre 2019, US\$ 3,7 millones adicionales al año 2018. Al respecto los Ingresos ordinarios alcanzaron los US\$ 184 millones, lo que significó un incremento de US\$ 12,7 millones (+7,41%) respecto al cierre del año anterior, esto fue impulsado, como se analiza posteriormente en este informe, por el segmento Construcción Naval dados los mayores avances del proyecto Antártica I durante el período.

Los Gastos de Administración, definidos como gastos comunes a la operación y ventas, disminuyen en US\$ 2,4 millones con respecto al año anterior debido a dos efectos, mayor eficiencia en la administración de los recursos y el alza del tipo cambio del dólar lo que disminuye los costos en moneda local mejorando la performance de ASMAR medida en dólares USA. La Ganancia Bruta absorbe el total de los Gastos de administración, obteniéndose un Resultado Operacional positivo de US\$ 2,9 millones, mejorando en US\$ 6 millones en comparación con el resultado negativo del ejercicio 2018.

Las Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales presentan un resultado casi cero, mejorando en US\$ 6,9 millones, comparado con las pérdidas de casi US\$ 7 millones obtenidas por este concepto en el ejercicio 2018, debido principalmente a que las Otras ganancias (pérdidas), correspondientes mayoritariamente a pérdidas por siniestros e indemnizaciones de seguros, presentan una mejora de US\$ 2,4 millones con respecto al año 2018, partida que sin embargo es compensada en gran parte por un menor aporte de los Otros ingresos de US\$ 1,8 millones del ejercicio 2019 respecto al año anterior.

Respecto a los Resultados Operacionales por Actividad son analizados más adelante en este informe en el punto 4.

Indicador de Rentabilidad - EBITDA

EBITDA = Ganancia bruta + Otros ingresos - Gastos de Administración - Otros gastos por función + Depreciación y amortización.

EBITDA	01.01.2019	01.01.2018	Variación	Variación %
	31.12.2019	31.12.2018		
GANANCIA BRUTA	30.450	26.735	3.715	13,90%
Otros ingresos	2.441	4.237	(1.796)	(42,39)%
Gasto de administración	(27.572)	(29.948)	2.376	(7,93)%
Otros gastos, por función	(6.122)	(6.351)	229	(3,61)%
Depreciación	11.323	12.094	(771)	(6,38)%
Amortización	130	0	130	--
EBITDA	10.650	6.767	3.883	57,38%

Cifras en MUS\$

El EBITDA de ASMAR Consolidado para el ejercicio 2019 alcanza casi US\$ 10,7 millones, que implicó una variación positiva importante con respecto al año anterior de US\$ 3,9 millones (+ 57,38%). El aumento de la Ganancia Bruta obtenida es incrementado con la disminución de los Gastos de Administración por US\$ 2,4 millones, lo que resulta casi compensado por un menor aporte de Otros ingresos (por función) de US\$ 1,8 millones, entre otros.

Otros Resultados No Operacionales

OTROS RESULTADOS	31.12.2019		31.12.2018	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ingresos financieros	2.418	0	5.101	0
Costos financieros	0	(1.047)	0	(5.544)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas	0	0	0	0
Diferencias de cambio	538	0	0	(2.018)
Resultados por unidades de reajuste	78	0	290	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	3.034	(1.047)	5.391	(7.562)
TOTAL OTROS RESULTADOS	1.987		(2.171)	

Cifras en MUS\$

Los Otros Resultados No Operacionales durante el año 2019 mejoraron su desempeño en US\$ 4,2 millones, alcanzando a casi US\$ 2 millones desde la pérdida en estos mismos conceptos de casi (US\$ 2,2) millones en el año 2018. Esto se explica principalmente por la disminución de los costos financieros en US\$ 4,5 millones, asociados mayoritariamente al resultado de instrumentos de cobertura, y la variación positiva en Diferencias de cambio de US\$ 2,5 millones con respecto a 2018, compensados por menor aporte de Ingresos financieros de US\$ 2,7 millones, entre otras variaciones.

Al cierre del ejercicio comercial 2019 el resultado del ejercicio es una ganancia de US\$ 2 millones, lo que significó en el año una variación positiva de US\$ 7,9 millones en relación al período 2018.

La mayor ganancia obtenida al cierre del período es producto del incremento en la Ganancia Bruta obtenida de US\$ 3,7 millones, la disminución de los Gastos de Administración por US\$ 2,4 millones, un aumento de Otras ganancias (pérdidas) de US\$ 2,4 millones (partida correspondiente al neto de las pérdidas por siniestros e indemnizaciones de seguros) y los Otros resultados por US\$ 4,1 millones. Finalmente a las variaciones positivas mencionadas se agrega el registro del cálculo del Impuesto Renta a las ganancias para el ejercicio 2019, produciendo un efecto negativo de (US\$ 3,1) millones, respecto al impuesto del ejercicio anterior.

Cabe señalar que en lo estrictamente operacional la empresa muestra un EBITDA positivo de US\$ 10,6 millones, que, como se ha mencionado constituye un mejor resultado de US\$ 3,9 millones respecto al 2018.

3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La composición de los flujos originados en el ejercicio es la siguiente:

FLUJOS DE EFECTIVO	01.01.2019	01.01.2018
	31.12.2019	31.12.2018
Flujo de actividades de operación	30.214	(1.072)
Flujo de actividades de inversión	(21.042)	(15.283)
Flujo de actividades de financiación	17.763	(60)
Incremento neto (disminución)	26.935	(16.415)
Efectos de la variación en la tasa de cambio	104	(3.902)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	67.867	88.185
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	94.906	67.867

La variación neta del Efectivo y Equivalentes al efectivo, durante el ejercicio 2019 fue positiva en US\$ 27 millones, donde US\$ 30,2 millones (positivo) son flujos provenientes de la operación, US\$ 21 millones (negativo) corresponden a flujos utilizados en inversiones, US\$ 17,7 millones (positivo) son flujos de actividades de financiamiento y (US\$ 0,1) millones es el efecto negativo de la variación de la tasa cambio en el flujo.

En relación al Flujo de actividades de inversión consideradas, es necesario destacar que (US\$ 10,1 millones y US\$ 8,1 millones) corresponden a la clasificación contable en esta categoría (a Nivel ASMAR individual y Consolidado respectivamente) y su aumento en el ejercicio, de los depósitos bancarios a plazos de más de 90 días, los que dada su alta liquidez, son considerados como recursos financieros disponibles en el manejo de la Tesorería de la empresa.

4.- RESULTADOS OPERACIONALES POR ACTIVIDAD

Cifras en MUS\$

ESTADO DE RESULTADO 01.01.2019 31.12.2019	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	142.275	26.575	168.850	168.850	9.751	5.916	(231)	184.286
Costos directos	(81.338)	(21.401)	(102.739)					
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	60.937	5.174	66.111					
Costos indirectos			(37.447)					
Costo de ventas				(140.186)	(9.440)	(4.441)	231	(153.836)
GANANCIA BRUTA			28.664	28.664	311	1.475	0	30.450
Gastos de administración y ventas			(23.971)	(23.971)	(2.225)	(1.376)	0	(27.572)
Otros ingresos			2.441	2.441	0	0	0	2.441
Otros gastos, por función			(6.004)	(6.004)	(118)	0	0	(6.122)
Otras ganancias (pérdidas)			641	641	8	86	0	735
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			1.771	1.771	(2.024)	185	0	(68)

Cifras en MUS\$

Variaciones en el Estado de Resultados Consolidado

VARIACIÓN 01.01.2018 31.12.2018	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	AJUSTES CONSOLIDACIÓN	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	(4.151)	17.122	12.971	12.971	(4.134)	(899)	4.772	12.710
Costos directos	4.240	(15.754)	(11.514)					
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	89	1.368	1.457					
Costos indirectos			4.019					
Costo de ventas				(7.495)	1.743	280	(3.523)	(8.995)
GANANCIA BRUTA			5.476	5.476	(2.391)	(619)	1.249	3.715
Gastos de administración y ventas			2.353	2.353	(451)	474	0	2.376
Otros ingresos			(1.796)	(1.796)	0	0	0	(1.796)
Otros gastos, por función			408	408	(118)	0	(61)	229
Otras ganancias (pérdidas)			2.314	2.314	6	73	0	2.393
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			8.755	8.755	(2.954)	(72)	1.188	6.917

Cifras en MUS\$

(*)ASMAR registra como costos directos los desembolsos identificables con un segmento o actividad, y como costos indirectos los correspondientes a costos compartidos con otros segmentos o actividades.

Actividades de Mantenimiento y reparación de naves

Las actividades de Mantenimiento y reparación de naves, que incluyen los segmentos Armada de Chile, Mercantes, Pesqueros y otras reparaciones, registraron durante el ejercicio 2019 las siguientes cifras:

- Ingresos por venta por US\$ 142,3 millones, US\$ 4,2 millones menos que en el año 2018.
- Costos directos por US\$ 81,3 millones, menores en US\$ 4,2 millones en comparación con igual período del año anterior.
- El Margen de contribución de estas actividades es US\$ 60,9 millones al cierre de diciembre 2019, lo que significó un leve aumento de solo US\$ 89 mil, respecto al mismo ejercicio del año anterior.

Construcción Naval

El segmento Construcción Naval registra durante el año 2019 un importante aumento en su actividad que se refleja en su rentabilidad a través de las siguientes cifras:

- Ingresos operacionales por US\$ 26,6 millones, mayor en US\$ 17,1 millones respecto a igual período del año anterior.
- Costos directos por US\$ 21,4 millones, superior en US\$ 15,8 millones a los Costos directos registrados a durante el año 2018.
- Como resultado de lo anterior, el Margen de contribución del segmento es de US\$ 5,2 millones para el ejercicio 2019, presentando un aumento de US\$ 1,4 millones en el Margen de contribución con respecto al período anterior.

Costos Indirectos y Gastos de Administración (y Ventas)

En relación a los Costos indirectos (ASMAR Individual), éstos alcanzan a US\$ 37,4 millones, cifra inferior en US\$ 4 millones con respecto al período 2018.

En cuanto a los Gastos de Administración (y Ventas) alcanzan a casi US\$ 24 millones, que disminuyen en US\$ 2,4 millones respecto al cierre del año 2018 (ASMAR individual).

Ventas y resultado negocio filial SISDEF

Las ventas de la filial SISDEF ascendieron durante el periodo 2019 a US\$ 9,8 millones, registrando Ingresos por ventas inferiores en US\$ 4,1 millones (-30%) respecto del año anterior. El Resultado de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales de la filial fue de US\$ (2) millones negativo.

Ventas y resultado negocio filial SOCIBER

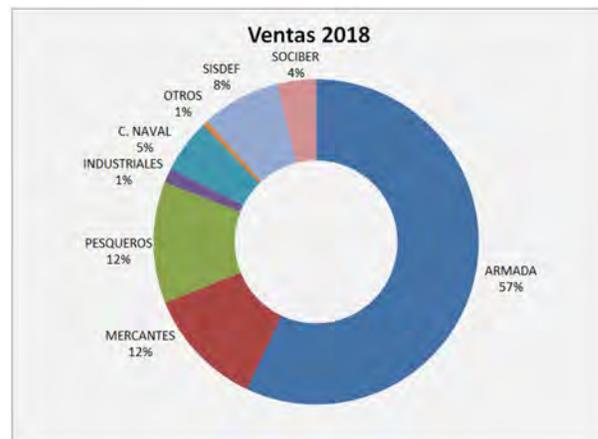
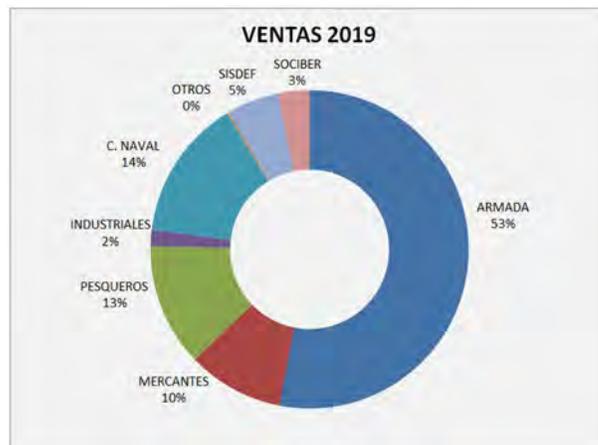
Las ventas de la filial SOCIBER presentan en el ejercicio 2019 Ingresos por ventas de US\$ 5,9 millones, presentando una reducción US\$ 899 mil respecto del año anterior. El Resultado de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales de la filial fue una ganancia de US\$ 185 mil.

Ventas por Segmento

VENTAS POR SEGMENTO	01.01.2019 31.12.2019	01.01.2018 31.12.2018	Variación MUS\$
ARMADA	97.901	95.672	2.229
MERCANTES	18.065	21.023	(2.958)
PESQUEROS	23.050	21.266	1.784
INDUSTRIALES	3.028	3.462	(434)
C. NAVAL	26.575	9.453	17.122
SISDEF	9.751	13.885	(4.134)
SOCIBER	5.916	6.815	(899)
Totales	184.286	171.576	12.710

Cifras en MUS\$

(*) Incluye ajustes de consolidación.



5.- GESTIÓN DE RIESGOS

Conforme a lo expresado en la Nota 3 de los Estados Financieros, ASMAR está expuesta a Riesgos Financieros, de Mercado, de Crédito, de Commodities y de Liquidez.

La empresa no realiza coberturas de riesgos de variaciones de precio de Commodities (Acero y Aluminio), porque estima que el volumen de compras para stock no incide en forma importante en los resultados y también porque en la utilización de acero y aluminio que corresponden a proyectos se incorpora el costo de compra de tales Commodities, traspasándolo a precios.

En relación al Riesgo Financiero, ASMAR se cubre de la variación del tipo de cambio y las paridades con derivados o con ventas spot de dólares e inversión de los stocks del contravalor en la respectiva moneda. Lo anterior en el marco de la normativa vigente del Ministerio de Hacienda, de la Política de Riesgo Financiero y Cambiario y mediante decisiones debidamente analizadas y expuestas en el Comité de Riesgo Financiero (y cambiario), al que se le plantean propuestas para cubrir los descalces de pesos u otras monedas respecto al dólar de los Estados Unidos de América. ASMAR busca cubrir el descalce de sus flujos de caja en torno al tipo de cambio utilizado para el presupuesto anual de operaciones o el tipo de cambio y paridades de los presupuestos de los distintos proyectos de mayor plazo.

La empresa contrató la cobertura de riesgo cambiario del proyecto Antártica I, en el segundo semestre del año 2017. El riesgo cambiario asociado al proyecto corresponde al descalce entre la venta del proyecto en dólares USA y los costos en pesos, euros y otras monedas. Conforme a la Política de Riesgo Financiero de ASMAR, la empresa contrató coberturas mediante la venta forward de dólares para asegurar el tipo de cambio para generar pesos por los flujos en que se incurrirá durante la construcción, de forma que se alcance el tipo de cambio que se utilizó en el presupuesto de este proyecto.

Asimismo, se compraron euros mediante contratos forward (Euro/USD), para cubrir las necesidades correspondientes a los equipos y materiales que se pagarán en esa moneda. Igualmente se realizaron coberturas por montos menores para cubrir flujos de las monedas GBP y Corona noruegas consideradas en el proyecto. Estas coberturas se han agregado a la cobertura del descalce anual de CLP.

También se han contratado coberturas de tipo de cambio y tasa de interés para estructurar financiamiento en moneda local a tasa variable, para llevarlo a una obligación en dólares a tasa fija por US\$ 20 millones.

Por lo anterior ASMAR está monitoreando los resultados de la valorización de los derivados contratados, cuyos resultados, en el caso de la cobertura del citado proyecto de Construcción Naval, al igual que los derivados para estructuración del financiamiento, se han materializado parcialmente y mayoritariamente se materializarán a futuro, a medida que avanza el proyecto.

En consideración a los volúmenes contratados en derivados de cobertura, tanto para el citado Contrato Antártica I (con una venta superior a US\$ 216 millones), como para la estructuración del financiamiento de largo-mediano plazo por US\$ 20 millones, así también como para el descalce operacional anual, la empresa se ha acogido a Contabilidad de Cobertura a contar del 01 de octubre de 2018, con el objeto de mitigar o disminuir las distorsiones que se generan en los resultados contables, como producto de la valorización a Valor de Mercado de los citados contratos de derivados, con vencimientos futuros, en cada



cierre contable, que pueden representar importantes resultados contables, positivos o negativos, que en el tiempo variarán significativamente a medida que los derivados van siendo aplicados y utilizados para los flujos de efectivo reales, a lo largo del proyecto o del ejercicio.

En relación al riesgo de liquidez, como se ha expuesto en este informe, la actual situación financiera de ASMAR presenta holgura en la liquidez.

Sin perjuicio de lo indicado, considerando que en el Contrato de Construcción Naval del Proyecto Antártica I, establece flujos de pago que están concentrados hacia el final de la construcción, la empresa suscribió un financiamiento por US\$ 20 millones, que fue desembolsado con fecha 02 de septiembre de 2019, con pagos semestrales de intereses y capital pagadero en dos cuotas iguales en marzo de 2021 y marzo de 2022. Para la estructuración financiera de esta financiación, en conjunto con el préstamo en pesos a tasa variable, se contrataron derivados financieros que cubren los riesgos de variación cambiaria y variación de tasa de interés, de forma que el préstamo desembolsado es equivalente a un financiamiento a tasa fija en dólares.

6.- SITUACIÓN CONSOLIDADA DE LA EMPRESA

Al cierre de diciembre de 2019, ASMAR termina con un resultado final después de impuestos de US\$ 2,1 millones, lo que significativa una mejora de casi US\$ 8 millones respecto a la pérdida del período anterior que fue US\$ (5,9) millones.

En lo Operacional se obtuvo en EBITDA de US\$ 10,7 millones, superior en US\$ 3,9 millones comparado con el mismo indicador del ejercicio anterior.

Por lo anterior se aprecia una importante mejora a nivel de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales con un aumento total de US\$ 6,9 millones.

Con respecto a lo No operacional se observa para el 2019 un importante efecto negativo del Impuesto a la renta, que en el 2018 mejoró el Resultado final (después de impuesto) en US\$ 3,1 millones, en el cierre del ejercicio 2019 este efecto no está presente.

En resumen se puede constatar que los resultados positivos provienen principalmente de lo Operacional, derivado de un mayor nivel de actividad en las plantas, que comparada con el ejercicio anterior generó un importante aumento en el beneficio final de la empresa en el año 2019.

Como se mencionó en este informe el Efectivo y equivalente al efectivo más los Activos financieros corrientes, al cierre de diciembre de 2019 ascienden a US\$ 107,8 millones y equivale a 2,54 veces el pasivo corriente (considerando el Saldo neto de Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas) y la razón de endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio) es de 0,16 veces haciendo el mismo análisis. Adicionalmente a la fortalecida posición patrimonial y de liquidez, como se mencionó, el financiamiento suscrito y desembolsado en el mes de septiembre del 2019 suministró recursos por US\$ 20 millones, objeto de mantener adecuados niveles de liquidez durante toda la ejecución del proyecto Antártica I (que tiene concentrados sus pagos hacia el final de la construcción). La empresa además cuenta con holgadas líneas de crédito en la banca y aprobación del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones



contingentes y préstamos para Capital de Trabajo u otras obligaciones por hasta US\$ 136,2 millones durante la ejecución del citado Proyecto de Construcción Naval, de forma que la empresa podrá solicitar financiamiento de corto plazo renovable, requerir y contratar boletas de garantía y cartas de crédito necesarias u otras garantías u obligaciones para satisfacer las necesidades financieras durante la construcción del buque antártico.

Considerando lo expuesto se puede afirmar que la empresa se encuentra financieramente en buen pié para enfrentar, el desfase en los flujos de Construcción Naval, como las necesidades financieras para su normal operación durante su ejecución.

Igualmente, la conservadora política de la empresa de mantener una buena liquidez y caja excedentaria, bajo endeudamiento, en conjunto con su capacidad de financiamiento, le permitirá sobrellevar de mejor manera las eventuales estrecheces derivadas de la delicada situación por la que atraviesa Chile y el mundo a la fecha de publicación de sus Estados Financieros 2019, con el objeto de cumplir tanto con sus trabajadores, como con clientes, proveedores y acreedores.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

RUT: 61.106.000-9

Los Consejeros y el Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, firmantes de esta declaración, declaran que han tomado conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa ASMAR al 31 de diciembre de 2019, y se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSOLIDADO

Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

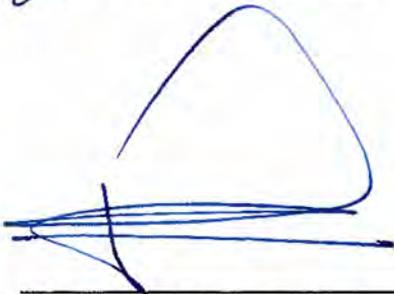
Estas declaraciones son efectuadas en cumplimiento a la Circular N° 1924, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



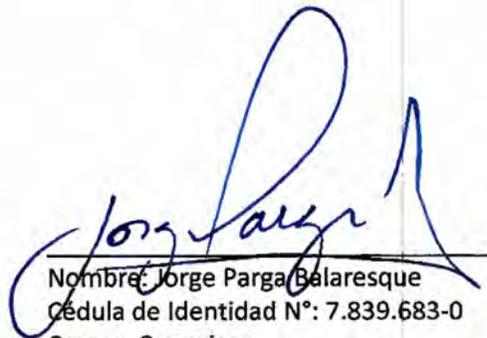
Nombre: Marcelo Gómez García
Cédula de Identidad N°: 9.464.940-4
Cargo: Presidente del Consejo



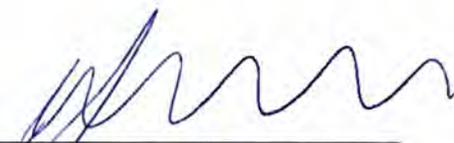
Nombre: Luis Kohler Gary
Cédula de Identidad N°: 8.633.974-9
Cargo: Director de ASMAR



Nombre: Jorge Molina Valencia
Cédula de Identidad N°: 8.831.028-4
Cargo: Consejero



Nombre: Jorge Parga Balaesque
Cédula de Identidad N°: 7.839.683-0
Cargo: Consejero



Nombre: Claudio Cereceda Valenzuela
Cédula de Identidad N°: 7.008.384-1
Cargo: Fiscal de ASMAR